RIGUROSA VIGILANCIA EN VICENTE LOPEZ

"Veredicto Inapelable: ha Triunfado la Nación Sobre Toda Facción", Dijo Lanusse

CAPITAL FEDERAL, 22. (AP). — En una aparente alusión al retorno al país de Juan Domingo Perón, el presidente Alejandro Agustín Lanusse dijo que "los enemigos de la institucionalización siempre acechan", y que "no venderé mi alma al diablo y tampoco permitiré que en aras de la concordia se induzca a la guerra".

"Que el mezquino interés de ningún grupo trate de impedir el destino de todos, y que no se confunda buena voluntad con debilidad", dijo Lanusse en una conferencia de prensa que ofreció hoy en el Salón Blanco de la Casa Rosada a periodistas nacionales y extranjeros.

Lanusse llegó al Salón Blanco a las 12.45, acompañado por el secretario de Prensa, Edgardo Sajón, y altos funcionarios de la Presidencia.

HABLA LANUSSE

De inmediato, y antes de contestar las preguntas de los periodistas, Lanusse leyó un discurso de aproximadamente 15 minutos, en el cual aludió a los recientes acontecimientos políticos, y particularmente al regreso de Juan Perón.

"El país —comenzó diciendo— acaba de vivir acontecimientos que hasta hace muy poco parecían imposibles. El pueblo ha sido artífice de este reconfortante ejemplo de responsabilidad y de sensatez cívica".

"No dudo de calificar esto como una victoria histórica de quienes nacimos en este suelo. Como presidente de la República, cargo al que accedí por mandato de las Fuerzas Armadas, transmito mi emoción por el hecho de haber sido el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea las instituciones que supieron interpretar, hace veinte meses, los auténticos sentimientos populares en pro del reencuentro nacional la conciliación, el gran acuerdo y, como consecuencia, la definitiva unión de los argentinos".

"El mundo estaba expectante de nosotros, y el desafío parecía crucial, pero pienso que se trataba de tener confianza o no en el pueblo, de viabilizar sus inquietudes, o arrogarse mesiánicas responsabilidades. Se trataba de incitar al fanatismo o apelar a la comprensión; de dar paso a la verdad o seguir dando paso a la mentira", dijo el presidente.

"La actitud de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales, y la respuesta ciudadana —prosiguió— configuran un veredicto inapelable. Ha triunfado la nación sobre cualquier facción. Quiero reiterar entonces mi satisfacción por el papel principal y protagónico de las Fuerzas Armadas, cuya unidad monolítica nadie podrá quebrar. Eso fue la clave de este proceso institucionalizador".

Más adelante, señaló que "nada se ha hecho en beneficio de nadie ni al servicio de ningún sector, y el camino que nos lleva a alcanzar el objetivo de un país democrático, encuadrado en la paz, la justicia y la libertad, en el cual todos puedan profesar la libertad, tuvo también en los últimos sucesos una exclusiva misión: servir al país".

"Esta batalla —afirmó el presidente— no se ganó fácilmente ni será la última. Los enemigos de la institucionalización siempre acechan. Para ellos, una República, como anhela el pueblo, significa el fin de sus ideas trasnochadas. Todo esto fue posible porque supimos, sin deponer convicciones, tomar en cuenta la triste experiencia de muchas décadas de intolerancia".

De inmediato, Lanusse afirmó enfáticamente que "no venderé el alma al diablo y tampoco permitiré que en aras de la concordia se induzca a la guerra, o que se confunda buena voluntad con debilidad".

Tras advertir que "el mezquino interés de ningún grupo trate de impedir el destino de todos", el presidente manifestó que "no tengo prejuicios ante cualquier argentino que esté dispuesto sin especulaciones a servir a la Patria, no reparo en antecedentes de nadie, pero no titubearé en utilizar todo el poder si alguien intentara repetir el pasado".

"Prefiero medidas de seguridad estrictas antes de correr el riesgo de situaciones que pueden derivar en saldos dolorosos y que tengan que ser controladas a riesgo de graves saldos. Todos los velos se han descorrido. Ante nosotros y al alcance de nuestra mano está el reto del futuro. No tengo ningún interés personal; no tengo ambiciones políticas; sólo quiero cumplir hasta el fin con mi deber de soldado".

"Por eso afirmo enfáticamente —dijo Lanusse— que el diálogo es hoy una evidencia indiscutible, incluso entre los más recalcitrantes adversarios de ayer. Será más fructífero si adquirimos nuestro cuota de culpa, porque nadie está exento de ella. La búsqueda de coincidencias es ahora motivación de todos. La necesidad de cristalizar la unión nacional no se discute. Las Fuerzas Armadas se jugaron por esta causa, y no importa cuándo y cómo fueron escuchadas. No nos vanagloriamos de haber conducido este proceso. Sólo esperamos que sus resultados beneficien a la República, y no podrá ser de otra manera si todos concurren a la mesa del acuerdo con las mismas intenciones con que el gobierno concurrió a este debate que alimenta la fe de los argentinos".

"No dejemos escapar esta oportunidad —prosiguió— que quizá sea la última para lograr sin sacrificios inútiles la Argentina moderna, progresista y pujante, sin proyecciones internacionales, que las nuevas generaciones reclaman y que nosotros no tenemos derecho a negarles".

(Continúa en página 2, col. 5)

Medidas de Prevención Para Evitar Atentados Contra el ex Presidente

VICENTE LOPEZ, (Buenos Aires), 22 (AP). — Silencio y soledad había esta mañana en torno a la residencia donde el ex presidente Juan D. Perón cumple su sexto día de permanencia en la Argentina, luego que un fuerte cordón policial impidiera durante toda la mañana el tránsito de personas por el lugar.

Las medidas de seguridad fueron adoptadas ayer pues, según un comunicado oficial, existen presunciones de que se trate de cometer un atentado contra la vida del líder político de 77 años.

En tal sentido, la Secretaría de Prensa y Difusión elaboró anoche un comunicado en el que expresa: "Informaciones obrantes en organismos de seguridad e inteligencia oficiales obligaron a tomar medidas especiales en salvaguardia del señor Juan Domingo Perón. Se ha podido determinar que existen elementos infiltrados en la juventud peronista dispuesto a llegar hasta el atentado directo contra el ex presidente, ante cualquier evolución desfavorable a sus fines sectoriales en el proceso en desarrollo".

ACLARACION DEL I CUERPO DE EJERCITO

Posteriormente, ante una consulta periodística, el comando del I Cuerpo de Ejército desmintió que haya sido declarada zona militar el radio donde se encuentra la casa de Perón en Vicente López. En cambio, se admitió que "las fuerzas policiales tienen instrucciones de montar un cerco de seguridad en caso de considerarlo necesario".

La disposición, que está siendo cumplida por personal de la policía de la provincia de Buenos Aires, comenzó a regir ayer a la noche y se dijo que iba a ser levantada a las 8,30 de hoy. Al llegarse a esa hora el oficial a cargo manifestó que no tenía ninguna orden al respecto. A las 13 la medida continuaba en vigor.

Mientras tanto, sólo podían trasponer el cordón policial, instalado a cien metros a la redonda del edificio de Gaspar Campos 1065, quienes habitan en las casas comprendidas en la zona, provistos de pases especiales.

Los periodistas vieron restringida su posibilidad de acercamiento hasta el borde del cordón policial, y los curiosos eran obligados a dispersarse en forma pacífica.

Fueron dispuestas por el comando del Primer Cuerpo de Ejército y cumplidas por el personal de la policía a partir de las 21 de ayer. En ese momento no menos de dos mil manifestantes se encontraban estacionados frente a la residencia de Perón y fueron desalojados por los efectivos policiales, mientras helicópteros del Ejército sobrevolaban el lugar.

Aparentemente Perón estaba informado sobre la posible operación de la policía, pues poco antes que se produjera la llegada de los agentes había solicitado la desconcentración de la concurrencia.

CARTA DE GANDARA

C. FEDERAL, 22 (AP.) — El comisario naval Horacio Gándara, que denunció reiteradamente maniobras con la Marina Mercante nacional, estuvo esta mañana en la residencia de Juan Perón para dejarle una carta y un ejemplar del libro que recientemente escribió.

Posteriormente Gándara entregó a los periodistas copia de la carta, en la cual expresa: "Tengo el agrado de adjuntarle mi libro "Yo espero", que le podrá servir para conocer cómo se mueven los traidores a la Patria que permanentemente golpean las puertas de los cuarteles a fin de romper el orden institucional y poder llevar a cabo sus negociados en perjuicio de todos los habitantes".

"Nunca fui peronista y he pedido ser afiliado a la Unión Cívica Radical. Pero antes que nada soy argentino".

Licastro Hállase en Libertad

C. FEDERAL, 22 (AP.). — El dirigente justicialista Julián Francisco Licastro fue puesto en libertad ayer luego que un grupo de abogados presentara un recurso de habeas corpus para que se informaran las causas de su detención.

Licastro había sido detenido el viernes en Ezeiza, en oportunidad de la llegada al país del ex presidente Juan D. Perón.

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.302

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 22 de Noviembre de 1972

Balbín Cree en la Sinceridad de Perón

"No se Propuso Formar Frentes, Sino Pacificar a los Argentinos", Dijo

C. FEDERAL, 22 (AP) — Los líderes de los dos principales partidos políticos de la Argentina mantuvieron su primera entrevista privada y durante su transcurso trataron coincidencias programáticas en torno del futuro gobierno constitucional del país.

La entrevista entre Juan Perón, presidente del partido Justicialista y Ricardo Balbín, presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical se realizó anoche en la residencia del primero, en esta ciudad.

La reunión fue sorpresiva para los círculos políticos y, aparentemente, también para Balbín, quien debió dejar sin cumplir un compromiso con un canal de televisión donde debía presentarse para un reportaje.

De acuerdo con lo informado por Balbín, en una improvisada conferencia de prensa que se realizó en el Centro Lucense media hora después de finalizada la entrevista, en la oportunidad no se trató la formación de frentes políticos con vistas a las próximas elecciones pero sí, en cambio la necesidad de servir a la institucionalización del país y apoyar la pacificación de los argentinos.

La entrevista privada entre Perón y Balbín debió haberse cumplido el domingo a las 18, pero no pudo realizarse en esa oportunidad pues el líder radical, de 67 años, llegó con gran atraso por problemas de tránsito.

DOS HORAS DE CONVERSACION

Ayer Balbín ingresó en la residencia de Gaspar Campos 1065 a las 21,20 y permaneció en su interior durante casi dos horas.

"Ni Perón ni yo hemos propuesto la concreción de un eventual frente radical-peronista. Nos respetamos mutuamente", dijo Balbín cuando un periodista le interrogó sobre ese tema.

Balbín reiteró que existen coincidencias en las posiciones de radicales y justicialistas y que están destinadas a asegurar el camino "que nos lleve al próximo gobierno constitucional". También dijo que se buscaba en las reuniones la programática que permita "la estabilidad de los gobiernos que vengan en el futuro".

"SI ELLOS FALLAN... YO NO PIERDO"

Se le preguntó si creía en la buena voluntad de Perón, y dijo: "Yo mido la decencia y la lealtad de los demás de acuerdo con la mía. Si ellos fallan, yo no pierdo...; quienes pierden son los que no cumplen. Nada de lo que dice Perón es contrario a la pacificación y a la democracia".

"Perón —dijo Balbín— por lo que yo puedo deducir, está empeñado en lograr la unión de los argentinos en un medio democrático de vida".

Tras señalar que "mientras no se demuestre lo contrario" creía que Perón era sincero cuando dice que llegó "en prenda de paz", añadió que había encontrado al ex presidente de 77 años "muy bien en su estado físico y espiritualmente preparado para servir a esta causa según lo que trasuntan sus palabras".

"En ese momento todos estamos trabajando en favor de los argentinos y buscamos coincidencias" repitió Balbín con insistencia ante los periodistas".

Finalmente, señaló que no habló con Perón sobre la cláusula proscriptiva del 25 de agosto ni sobre un eventual relevo del ministro del Interior. "Yo siempre estuve en contra de esa cláusula, así que no tenía nada de que hablar de ella".



ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL LIBANO

Se cumplió esta mañana uno de los actos anunciados para celebrar el vigésimonoveno aniversario de la independencia de la República del Líbano. El mismo tuvo lugar en la escuela que lleva precisamente el nombre de "República del Líbano" y participaron el cónsul de ese país árabe en nuestra ciudad, Jorge Fanos Abdelmalek, y miembros de la colectividad libanesa. Esta noche, a las 20, será depositada una ofrenda floral ante la estatua del general San Martín, en la plaza que lleva su nombre. Por último, el domingo, será servido un almuerzo de camaradería en el Club Libanés

Modifican la Circulación del Tránsito

Con motivo de realizarse en estos días obras relacionadas al Emisario 9, se desviará momentáneamente el tránsito en la calle Vélez Sársfield. Con tal motivo la Secretaría de Servicios Públicos ha dado a conocer un comunicado que textualmente expresa: "La Secretaría de Servicios Públicos, por intermedio de la Dirección Técnica de Tránsito, informa que con motivo de los trabajos del complejo denominado Emisario 9, se cortará el tránsito en el tramo de la calle Vélez Sársfield entre Monteagudo y Rawson, a partir del 24 del corriente. El tránsito que por Vélez Sársfield se dirige hacia el oeste, se desviará momentáneamente por Montegudo, Pje. Cilveti, Rawson y nuevamente Vélez Sársfield.

Igualmente y tal como se anunciará oportunamente a partir del día 23 de noviembre se modificará el cruce de vehículos en la intersección de avenida Alberdi y bulevar Avellaneda. El reordenamiento será sobre el cruce a dos manos en las mencionadas arterias lo que modifica sustancialmente el ordenamiento anterior en que el tránsito se encausaba con manos únicas en ambas avenidas. Como consecuencia de esta disposición el trolebús que hacía su recorrido desde el centro hacia el norte lo hará a partir de esta fecha por el Cruce Alberdi, mientras que de regreso seguirá cruzando por el túnel por el término de 10 días, oportunidad en que también se dirigirá por el mencionado Cruce Alberdi.

Asimismo ya se cuenta como hecho concreto la disposición mediante la cual se ordenaría el sentido único de la calle Vélez Sársfield desde Stephenson a Bahía Blanca y de la calle Gorriti desde Bahía Blanca hasta avenida Alberdi.

LOS CONSEJOS ACADEMICOS

Se informó este mediodía que el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Roberto H. Brebbia, en su reciente viaje a la Capital Federal, ha informado al ministro de Educación y Cultura, doctor Gustavo Malek, de las gestiones y actuaciones referentes a la normalización académica de esa alta casa de estudios.

Trascendió a la vez que el Poder Ejecutivo Nacional convocaría el próximo mes de diciembre a las elecciones correspondientes para la integración de los consejos académicos de la Universidad en marzo de 1973.

Un Grupo Subversivo Robó una Bandera Histórica; se Detuvo a Tres Integrantes

CORDOBA, 22 (AP.) — Un comando terrorista sustrajo una bandera del Ejército de los Andes que se conservaba en la Basílica de Santo Domingo y poco después la policía detuvo a un hombre y dos mujeres que presumiblemente integraban el grupo.

El episodio ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando dos hombres —uno de sotana y otro de "clergyman"— ingresaron a la basílica acompañados de tres mujeres.

Los cinco caminaron hacia el altar mayor y ascendieron al camarín de la virgen, que se encuentra hacia la derecha de la nave.

En el camarín, que guarda como reliquias dos estandartes tomados a los ingleses durante las invasiones de 1806, un bastón de carey con empuñadura de oro del virrey Santiago de Liniers, un anillo pontificio de oro y brillantes donado por el papa León XIII y otras joyas, los terroristas redujeron a un sacristán.

Inmediatamente se apoderaron de la bandera de los Andes, donada a mediados del siglo pasado por el coronel Manuel Pizarro, y se dieron a la fuga con cabal conocimiento del terreno.

Los terroristas salieron por una puerta trasera del templo que da una playa de estacionamiento, y huyeron en un automóvil Ford Falcon.

Inmediatamente se dio aviso a la policía, y el comando radioeléctrico despachó varias comisiones en persecución de los asaltantes.

Una de las patrullas advirtió la presencia de un hombre y dos mujeres en un automóvil de características similares al empleado por los asaltantes, y condujo detenidos a sus tres ocupantes.

La policía mantuvo en reserva la identidad de los detenidos, a quienes se hará comparecer ante el sacristán, para su reconocimiento.

Se procura determinar los móviles de los presuntos terroristas.

ACLARAN UN "COPAMIENTO"

SALTA, 22 (AP.) — Uno de los sujetos que participó en el "copamiento" de la subcomisaría de La Silleta el 16 del actual fue detenido por la policía, según informó hoy la jefatura de la repartición.

Los otros tres extremistas que participaron en el hecho ya han sido identificados y la policía aguarda su captura de un momento a otro.

El día indicado tres hombres y una mujer tomaron por asalto la dependencia policial y tras inmovilizar a los agentes Epifanio Lamas e Inocencio Mamane, se apoderaron de armas, uniformes y documentación policial. Posteriormente pintaron leyendas extremistas en las paredes dándose a la fuga en una camioneta.

Las investigaciones realizadas permitieron localizar en una precaria vivienda cercana todos los elementos robados, así como también la camioneta utilizada en el asalto y otro vehículo. La finca estaba vacía, pero era evidente que servía de refugio a los sediciosos.

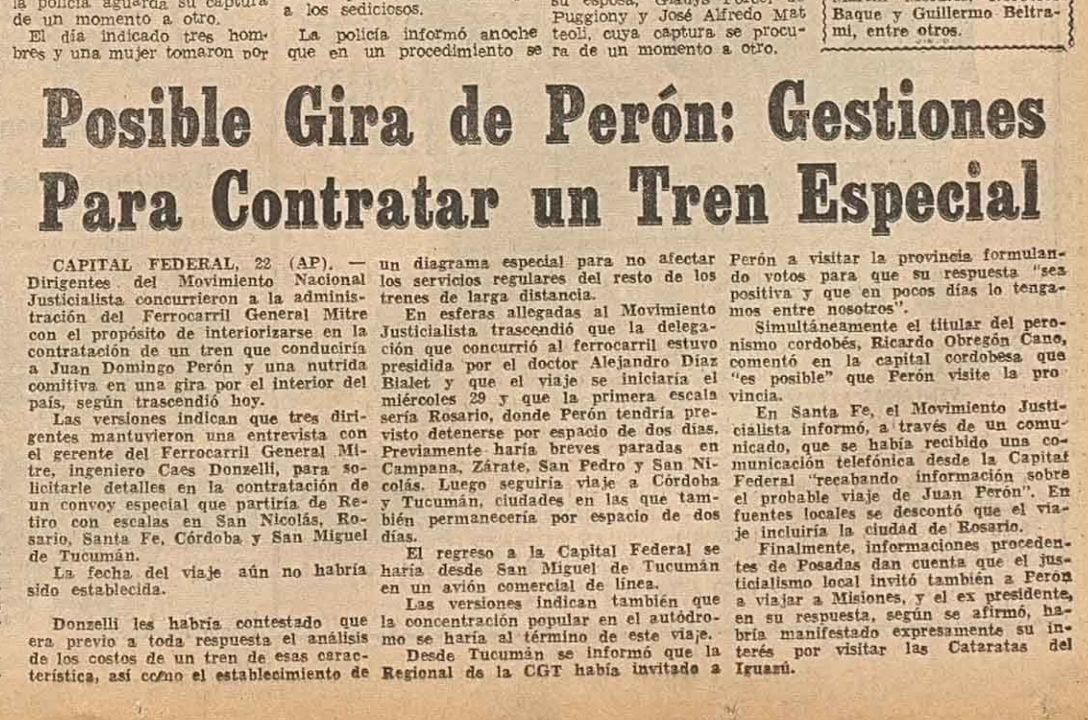
La policía informó anoche que en un procedimiento se detuvo a uno de los responsables, que resultó ser Rodolfo Ruky. Se dijo también que los restantes extremistas habían sido identificados como Hugo Aníbal Puggiony, su esposa, Gladys Porcel de Puggiony y José Alfredo Matteoli, cuya captura se procura de un momento a otro.

El PSP ha Expulsado a Selser

C. FEDERAL, 22 (AP). — El dirigente político Jorge Selser fue expulsado del Partido Socialista Popular por haber adherido con su Movimiento Socialista de Liberación [illegible] al Frente Cívico de Liberación Nacional (FRECILINA).

La decisión fue anunciada al término de una votación de la comisión directiva del partido.

Junto con Selser fueron expulsados los dirigentes Alberto Lazara, Elena Gil, Martín Morales, Norberto Baque y Guillermo Beltrami, entre otros.



Donó el Ejército Elementos Escolares

En un acto cumplido esta mañana en la Escuela Nº 119 "Coronel Ortiz de Ocampo", avenida Godoy 3890, el Comando del Cuerpo II de Ejército hizo entrega de guardapolvos y elementos escolares a los alumnos que concurren a dicho establecimiento, por medio de la Asociación Cooperadora. Luego de efectuarse la ceremonia de bendición a cargo del R. P. Guerriero, de los objetos donados por el organismo militar, habló para referirse a la acción cívica que viene desarrollando el ejército en nuestro medio, el capitán Juan Daniel Rauzzino, y agradeció la directora interina de la escuela, señora Elida T. de Garrofé. En la foto, el citado militar, en el momento de distribuir los elementos donados

Posible Gira de Perón: Gestiones Para Contratar un Tren Especial

CAPITAL FEDERAL, 22 (AP). — Dirigentes del Movimiento Nacional Justicialista concurrieron a la administración del Ferrocarril General Mitre con el propósito de interiorizarse en la contratación de un tren que conduciría a Juan Domingo Perón y una nutrida comitiva en una gira por el interior del país, según trascendió hoy.

Las versiones indican que tres dirigentes mantuvieron una entrevista con el gerente del Ferrocarril General Mitre, ingeniero Caes Donzelli, para solicitarle detalles en la contratación de un convoy especial que partiría de Retiro con escalas en San Nicolás, Rosario, Santa Fe, Córdoba y San Miguel de Tucumán.

La fecha del viaje aún no habría sido establecida.

Donzelli les habría contestado que era previo a toda respuesta el análisis de los costos de un tren de esas características, así como el establecimiento de un diagrama especial para no afectar los servicios regulares del resto de los trenes de larga distancia.

En esferas allegadas al Movimiento Justicialista trascendió que la delegación que concurrió al ferrocarril estuvo presidida por el doctor Alejandro Díaz Bialet y que el viaje se iniciaría el miércoles 29 y que la primera escala sería Rosario, donde Perón tendría previsto detenerse por espacio de dos días. Previamente haría breves paradas en Campana, Zárate, San Pedro y San Nicolás. Luego seguiría viaje a Córdoba y Tucumán, ciudades en las que también permanecería por espacio de dos días.

El regreso a la Capital Federal se haría desde San Miguel de Tucumán en un avión comercial de línea.

Las versiones indican también que la concentración popular en el autódromo se haría al término de este viaje.

Desde Tucumán se informó que la Regional de la CGT había invitado a Perón a visitar la provincia formulando votos para que su respuesta "sea positiva y que en pocos días lo tengamos entre nosotros".

Simultáneamente el titular del peronismo cordobés, Ricardo Obregón Cano, comentó en la capital cordobesa que "es posible" que Perón visite la provincia.

En Santa Fe, el Movimiento Justicialista informó, a través de un comunicado, que se había recibido una comunicación telefónica desde la Capital Federal "recabando información sobre el probable viaje de Juan Perón". En fuentes locales se descontó que el viaje incluiría la ciudad de Rosario.

Finalmente, informaciones procedentes de Posadas dan cuenta que el justicialismo local invitó también a Perón a viajar a Misiones, y el ex presidente, en su respuesta, según se afirmó, habría manifestado expresamente su interés por visitar las Cataratas del Iguazú.

Vecinos Ante el Problema del Costo del Pavimento

Pagos y Despidos: se Sancionó un Decreto

SANTA FE, 22. (C.). — En respuesta al reclamo reiterado de las organizaciones obreras, el gobierno de la provincia sancionó el decreto 2.586 en el que se expresa que a los efectos del mejor cumplimiento de la ley nacional 18.596 en el ámbito provincial, "los recibos y liquidaciones de haberes, sueldos, salarios, sus adicionales y demás pagos que correspondan con motivo y en ocasión de la disolución del contrato o de la relación laboral, como también las comunicaciones sobre renuncias al empleo o sobre despido preanunciado por el empleador que tengan el mismo efecto, deberán ser certificados en formularios especiales que en cada caso proveerá sin cargo el Departamento Provincial del Trabajo". Dispone luego el decreto que dichos formularios, debidamente fechados, rubricados y sellados, serán entregados por la oficina encargada a solicitud de cualquiera de las partes de la relación laboral, dejándose indicado, con carácter de declaración jurada en el talón respectivo, las fechas en que serán utilizados, el lugar de la ejecución del contrato, las partes del mismo y demás datos necesarios para la estadística oficial del servicio de empleo.

El Departamento Provincial del Trabajo llevará, para información y vigilancia, el sistema de formularios seriados con numeración correlativa, los que serán obligatorios.

El Aumento Afecta a Unas 4.000 Familias

La Vecinal de Barrio Magnano concurrió a una audiencia con autoridades de la Municipalidad, en la que se consideró el grave problema que afecta a más de 4.000 familias de la zona sur de Rosario, como consecuencia de los mayores costos adjudicados a obras de pavimentación del sector.

En la oportunidad se acordó la formación de una comisión especial de carácter ejecutivo y con la participación de un funcionario municipal y vecinalistas. Esta comisión deberá expedirse dentro de un plazo de treinta días, con las sugerencias tendientes a la solución de este serio problema social.

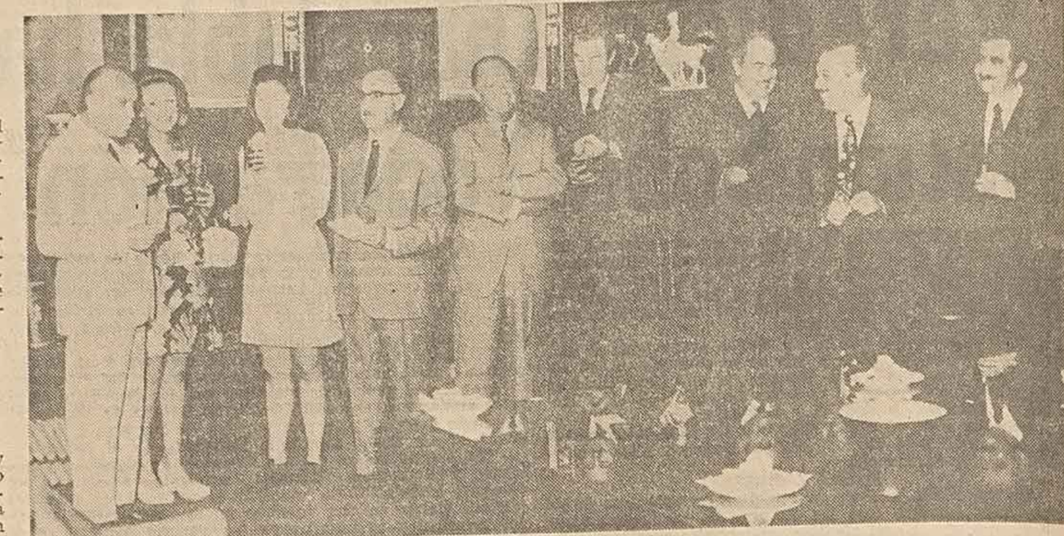
VISITA

El ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Héctor García Solá, visitará el viernes, a las 19, el local de la Asociación Vecinal Empalme Graneros, acompañado por el subsecretario de Salud Pública, doctor Carlos Sarramiño, y la directora de Asistencia y Promoción, contadora Beatriz Sánchez de Romagnoli.

Allí será entrevistado por dirigentes vecinales de la zona, con quienes tratará problemas asistenciales que aquejan al sector norte de la ciudad.

A Unos Pasivos se Abonarán Haberes

Desde pasado mañana y hasta el 8 de enero próximo se procederá al pago de jubilaciones y pensiones de la ex Caja de la Industria, en el Banco de Galicia. El primer día se abonarán a los titulares de números impares, de 9.30 a 11.30, y el segundo día a los de terminaciones pares, con el mismo horario. A partir del tercer día se pagará indistintamente dentro del horario habitual bancario: de 12.15 a 16.15.



"SAN CRISTOBAL" AMPLIA SERVICIOS

Se llevó a efecto en "San Cristóbal", Sociedad Mutual de Seguros Generales, la anunciada conferencia de prensa. Se informó sobre la incorporación del servicio de asesoramiento y gestoría previsional, para sus socios y ascendientes, en el nuevo local de calle Santa Fe 1874. Se atenderá los lunes, miércoles y viernes, con el horario de 12 a 18. El titular de "San Cristóbal", señor Alberto España, acompañado por la totalidad de los miembros de la junta directiva de la sociedad, destacó la gran ventaja que brindará. Asistieron al citado acto funcionarios del ministerio de Bienestar Social

INQUIETA AL PERSONAL PROVINCIAL EL ATRASO EN ABONAR UN AUMENTO

SANTA FE, 22 (C.). — A raíz del atraso que se observa por parte del Poder Ejecutivo nacional en facultar al gobierno santafesino a aplicar el 12 por ciento de aumento concedido recientemente sobre los sueldos y que rige desde el 1º de octubre, se advierte creciente inquietud entre los empleados de la administración pública provincial, incluso entre aquellos que conforman los planteles que prestan servicios en municipalidades y comunas de distintos lugares de la provincia.

Este atraso —según se comentó— determinaría que los beneficios no puedan liquidarse en las planillas de sueldos correspondientes al mes en curso. A todo esto, y con relación a la inclusión de mejoras en el presupuesto para el próximo año, se supo que el equipo económico realizará gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación para efectuar los reajustes correspondientes.

MALESTAR ENTRE LOS PILOTOS

SANTA FE, 22 (C). — Trascendió que se habría creado una situación de malestar en el cuerpo de pilotos del gobierno de la provincia, en virtud de que no se han considerado en el presupuesto del corriente año las mejoras solicitadas oportunamente por el sector.

En la cuestión tomó intervención la Asociación Argentina de Aeronavegantes, a los efectos de que se logre una entrevista con las máximas autoridades provinciales y se considere esta situación que traería aparejada la reducción de los horarios de los pilotos a los de la administración pública.

Como consecuencia del conflicto comentado quedarían descubiertos de sus respectivas tripulaciones los aviones y helicopteros que además de prestar servicios a funcionarios oficiales cumplen misiones sanitarias y de apoyo policial.

Los Asistentes Sociales en el Campo de la Salud Efectuarán un Encuentro

Con los auspicios del Hospital Nacional del Centenario, la catedra de Higiene y Medicina Preventiva de la Facultad de Ciencias Medicas, la Secretaria de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario, CODIC y el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, se desarrollara este fin de semana el Primer Encuentro de Asistentes Sociales en el Campo de la Salud.

El objetivo principal será el logro de un intercambio y comunicación integral entre los profesionales de este ámbito para alcanzar un esquema referencial común a todos los asistentes sociales.

Los interesados para efectuar los trámites de inscripción o recabar informes pueden dirigirse a la Escuela de Servicio Social, calle 25 de Diciembre 847, de 18 a 20.

REUNIONES CIENTIFICAS

Mañana a las 21.30 se realizara, en el local del Circulo Médico, una reunión científica organizada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Rosario.

Se abordara el tema "A propósito de un caso de útero comunicante", por la doctora Dora Rosa Bellman, y "914 Dexaminocitocina (ODA) - Nuestra experiencia en los 70 primeros casos" por los doctores Juan Carlos Nardin, Luis Sabattini, Oscar Schmuk, Jorge Renzi y Pablo Quaranta. Finalizada la reunión se procedera a la elección de nuevas autoridades de la entidad.

Por su parte, la Escuela de Licenciado en Obstetricia informó que el tercer curso para post graduadas en obstetricia que fuera suspendido días atrás, se llevará a cabo los días 30 de noviembre, 1º y 2 de diciembre del año en curso.

JORNADAS DE ESTADISTICA

Continuando con el programa de las Jornadas Permanentes de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR, se ha invitado para la reunión de esta noche, a las 20, el estadístico Norberto Rodríguez.

El citado profesional, actualmente integrante del grupo de trabajo sobre "Metodología y análisis estadístico" de la dirección de Economía y Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, disertará sobre el tema "Metodología para la elaboración de los índices de precios de insumos para producir en las regiones trigueras y maiceras".

LLAMADO

La Obra Social del personal de la Universidad Nacional de Rosario, llama a inscripción a profesionales odontólogos para desempeñarse en el Departamento de Odontología de la citada Obra Social.

Los interesados pueden presentar su solicitud juntamente con sus antecedentes en la mesa de entradas, calle Alvear 724, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.

Fue Confirmado el Paro Docente

C. FEDERAL, 22 (AP). — El Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes ratificó hoy que mañana realizará un paro general de 24 horas en todo el país en apoyo de los maestros jubilados y por la falta de pago del aumento otorgado a los docentes provinciales y universitarios.

La decisión de los maestros determinara que a partir de mañana no haya clases en los establecimientos primarios, pues el viernes y jueves fueron declarados feriados con motivo de realizarse esos días el operativo de vacunación antipoliomielitica.

El ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar R. Puiggros se reunira hoy con el presidente Alejandro Agustín Lanusse con el propósito de buscar una solución al conflicto, mientras que voceros del sector gremial dijeron que el paro había sido ratificado y se complementará con una concentración en Plaza de Mayo, a las 10, a fin de entregar sendos memoriales al presidente Alejandro Agustín Lanusse y al ministro Puiggros.

EN ROSARIO

Reiteró su adhesión al paro de mañana la Sociedad Unión del Magisterio "Casa del Maestro", es decir la entidad que nuclea a los docentes dependientes del gobierno provincial.

Un comunicado de la entidad señala: "Vista la actitud adoptada por el Acuerdo de Nucleamiento Docente, al cual la Sociedad Unión del Magisterio está adherido, y que las motivaciones son de absoluta e innegable vigencia en el orden provincial, ratificamos nuestro acatamiento a la medida resuelta como cabal expresión del sentir unánime del magisterio argentino".

Beca en Homenaje al Padre Lartigau

En homenaje al reverendo padre Juan Lartigau, un grupo de ex alumnos, colaboradores y amigos del recordado sacerdote, que tuviera destacada misión en el Colegio del Sagrado Corazón, han creado una beca con el propósito de rendirle homenaje, a cuyos efectos se constituyó la "Fundación Padre Lartigau", cuyos organizadores invitan a adherirse, lo que puede hacerse por intermedio de las siguientes damas: María Angélica Ordóñez, T. E. 23967; Susana O. de Botto, T. E. 22091; Susana F. de Vicari, T. E. 56272 y María Inés Lardizábal, T. E. 20197. Las adhesiones que quieran hacerse llegar tienen el carácter de voluntarias y pueden comunicarse a través de los números telefónicos que se agrega a la nómina de las mencionadas damas.

La obra realizada por el padre Lartigau en el Colegio del Sagrado Corazón, del que fue profesor, es reconocida por cuantos tuvieron oportunidad de pasar por el mencionado instituto religioso de enseñanza, del que fuera durante un prolongado período Superior. Se recuerda que no bien fuera designado para el cargo, fundó el jardín de infantes, considerado modelo en su género; creó un curso vocacional, anticipándose a lo que luego serían los cursos de comercio; fundó la Conferencia de San Vicente de Paul; instaló un oratorio en la planta alta de la escuela, cercano a las celdas por ellos ocupadas, para aquellos que por razones de enfermedad no pudiesen llegarse hasta la capilla. Siempre en orden al colegio, logró diversas e importantes transformaciones edilicias, que brindaron mayor comodidad a los alumnos, tanto en el aspecto educativo como en otros.

Ya en el orden apostólico y cultural, el padre Lartigau desarrolló también intensa como importante actividad, habiendo sido capellán del internado del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones y durante muchos años director espiritual de las alumnas, siendo trasladado más tarde al Colegio de la Santa Unión, que funcionaba en calle Entre Ríos 750, donde cumplió su apostolado con total dedicación. Recuérdase además el denominado Coro de las Hijas de María, que recibió de su cultura musical directivas que perduraron. La fundación de la Escuela de Empleadas, que luego se convirtió en la "Amical de Empleadas" obedeció a su iniciativa; fue asesor del Centro Universitario "Pío XI", de la Acción Católica Argentina y asesor, desde su creación, de la Federación de Maestros y Profesores Católicos, siendo también el primer asesor del Consorcio de Médicos Católicos. Juntamente con otros sacerdotes, el padre Lartigau colaboró con las autoridades de la Alianza Francesa integrando las mesas examinadoras y en ésta, como en otras instituciones dejó el recuerdo de su oratoria convincente.

"En Ninguna Circunstancia Seré Candidato en Marzo", Dijo el General Lanusse

(Viene de pág. 1)

En otra evidente alusión al retorno de Perón, el presidente dijo que todos tienen muchas responsabilidades, pero mucho mas la tienen los que asumieron el rol de dirigentes, a quienes exhortó a "alejarse de la tentación de sumarse a los mas fuertes, porque ello significa lograr éxitos fáciles que luego se transforman en la derrota de principios, que no se puede negociar".

Tras señalar que "un fracaso de ahora seria una frustracion para siempre", Lanusse añadió: "Tengan en cuenta ustedes que este gobierno ya ha sido interpretado por todos, y no por sus fórmulas magicas sino porque su único mérito es haber interpretado a tiempo lo que deseaba el pueblo. Por ello ya nadie piensa en que la solución nacional no se puede lograr sin el diálogo fecundo; por ello ya nadie duda de la necesidad de la transformación y el cambio; por ello ya nadie puede sentirse dueño de las banderas de la unidad de los argentinos, y todos reconocen que el pueblo es quien las enarbola; por ello la nueva acción es luchar por la paz y la libertad, o enrolarse entre los agentes del odio y el caos, y todos son conscientes de las consecuencias".

"Por lo tanto —dijo el presidente— estoy dispuesto a seguir jugándome junto al pueblo y para el pueblo. A ninguna otra cosa se puede aspirar cuando se ha triunfado en la lucha por la concordia. Nadie podrá impedir que las Fuerzas Armadas garanticen para siempre esta conquista del pueblo".

LAS PREGUNTAS

De inmediato se inició el diálogo con los periodistas extranjeros, y uno de ellos le preguntó si existían contactos secretos entre el peronismo y el gobierno o las Fuerzas Armadas.

Lanusse respondió que "no hay ni habrá contactos secretos, pero aclaro que nunca se han cerrado las puertas a nadie. Las puertas están y seguirán estando abiertas".

Otro corresponsal consultó al jefe del Estado acerca de si había recibido solicitudes para derogar la cláusula del 25 de agosto.

"Cuando el Gobierno llegue a cubrir formalmente y con la necesaria seriedad o garantías cuáles son los requerimientos que quieran hacer esos grupos politicos —respondio el presidente— se analizarán los requerimientos teniendo en cuenta tambien que hay otros grupos políticos que allí no han estado. El proceso sigue en marcha y es irreversible.

Sobre todo en el orden personal, he sido plenamente consciente de la situación que a mi me creaba esa claucula. Lo que a mi me pasó le pasó a todo el mundo. Tuvimos tiempo suficiente para analizar si nos ibamos a alejar de la función publica o volver al país. Yo tome mi decisión".

Al consultársele acerca de las severas medidas de seguridad adoptadas en Ezeiza a la llegada de Peron, el teniente general Lanusse respondió que "preferimos correr el riesgo o asimilar la parte negativa de esa actitud; quisimos garantizar hasta exageradamente que no hubiera perturbación del orden".

Preguntado sobre si habia un cambio en la actitud de las Fuerzas Armadas hacia Perón desde 1955 hasta ahora, respondio que "no hemos ni invitado ni hemos dejado de invitarlo. No propiciamos el dialogo con Perón, sino con todos los argentinos, y en este "todos" no está excluido Perón. No ha cambiado nada...".

Un periodista le comentó que, según habia leido y escuchado, habia dicho a sus subordinados que Peron nunca volvería a ser presidente. Al respecto, Lanusse dijo que "yo nunca he expresado eso".

Lanusse dijo que el papel de las Fuerzas Armadas, después de las elecciones, será el cumplimiento de su misión dentro de lo que la ley argentina determina. Es decir dentro de lo que dispone la Constitución o puede disponer una eventual reforma de la actual ley de competencia de ministerios.

Admitió Lanusse que si existe unanimidad de todos los partidos en solicitar la derogación de la cláusula proscripta del 25 de agosto, será considerado y evaluada las circunstancias.

Calificó luego de muy positiva la reunión de los dirigentes politicos.

Luego se le preguntó sobre los cambios de presidentes que hubo, como Onganía y Levingston, y respondio que esas circunstancias habian demostrado que las Fuerzas Armadas estaban unidas.

"Estoy absolutamente convencido de que nadie es imprescindible", dijo luego Lanusse, y manifestó que para los primeros días de diciembre podría levantarse el estado de sitio.

Aseguró también que, ante cualquier eventualidad que se produjera y que diera lugar a su mantenimiento, ello no será motivo para un cambio en el actual proceso, y principalmente en la realización de las elecciones.

Sostuvo que el gobierno adoptó y adoptará todas las medidas de seguridad que se consideren necesarias para garantizar el orden y la tranquilidad, y muy especial la seguridad de las personas, pero fundamentalmente la de Juan Perón.

Lanusse dijo que "estamos dispuestos a dialogar con cualquier persona que quiera acercarse al gobierno de las Fuerzas Armadas para aportar lo que tenga que pueda servir para contribuir a la solución. Con mucho mayor razón hemos de cumplir este fiel compromiso con un argentino".

Dijo que el regreso de Perón "ha sido muy positivo" para el logro de las coincidencias, y se mostró satisfecho por el comportamiento del pueblo argentino en la ocasión.

Al preguntársele a Lanusse si había pensado realmente que Perón regresaría, dijo que "yo empecé a darme cuenta que me habia equivocado en mi apreciación unos veinte días antes del 17 de noviembre".

Dijo que no importaba lo que se gaste en operativos de seguridad, por cuanto todo ello es para asegurar la unión de los argentinos.

También se habló que, en caso de presentarse un pedido de autorización para que Perón realice un viaje en tren por el interior, la cuestión será considerada.

Enfáticamente respondió que "en ninguna" circunstancia sera candidato en marzo, añadiendo luego que estará dispuesto a dar todo por el país desde donde sea.

Enseñanza en una Entidad Vernácula

La Asociación Vernácula "José Hernández", cuyos fines son los de rendir merecido homenaje al autor del "Martín Fierro" y a nuestras gloriosas tradiciones nacionales, desarrolla considerable actividad en materia de enseñanza. Se dictan cursos sobre folklore integral en todas sus manifestaciones: música, canto, danza, teatro para niños, jóvenes y mayores. Informes más amplios pueden solicitarse en la calle Buenos Aires 1558 ó Leandro N. Alem 1361, teléfonos 20368 y 25594.

Jubilados Aprueban un Descuento Unico

En la reciente asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario se aprobó lo convenido con el departamento ejecutivo municipal se aprobó lo convenido en cuanto al aumento de 500 pesos nuevos, que será de 60, resolviéndose que las de mayor monto sean incrementadas en un 12 por ciento. Al mismo tiempo se decidió que del primer aumento se descuente —por única vez— la suma de 5 pesos nuevos, destinada a un fondo para la adquisición del terreno que servirá de camping y colonia de descanso. Se dejó establecido que quienes no estén de acuerdo con esta retención soliciten su devolución en la tesorería de la entidad, presentando la boleta de descuento respectiva.

Jardín de Infantes Durante el Veraneo

Con el horario de 8.45 a 11.45 y a partir del 11 de diciembre próximo, volverá a funcionar el jardín de infantes de la Asociación Cristiana de Jóvenes. El jardín de infantes, destinado exclusivamente a asociados, desarrolla un programa que comprende juegos de recreación, enseñanza de natación, iniciación musical e integración al medio ambiente. El cierre de inscripción se producirá el 9 de diciembre próximo, y pueden solicitarse informes más amplios en la calle Catamarca 1247, en horario de oficina.

Ya Viene Clareando: hay que Empezar a Ensillar

Nuestros viejos paisanos eran muy dados a viajar de noche, sobre todo en verano, para aprovechar "la fresca". Pero a veces, encontrándose en pago ajeno y con cielo cerrado, preferían "hacer noche" en el lugar donde se encontraban a la entrada del sol, tomando la precaución de colocar el rebenque, sobre el cojinillo que les serviría de almohada, puesto hacia el lado del rumbo a continuar en la mañana siguiente. Evitaban así el peligro de perderse que, en la pampa sin caminos de entonces, podía significar la muerte, como más de una vez ocurrió.

Al respecto se cuenta que —durante nuestras guerras civiles— un escuadrón en derrota salió huyendo del campo de batalla y, deseosos sus integrantes de poner el mayor espacio posible entre ellos y sus vencedores, se hundieron en la oscuridad de la noche que en el ardor de la pelea se les había venido encima. Anduvieron sin tregua hasta que al clarear en un cielo que no había mostrado sus estrellas —posible guía de los fugitivos— advirtieron que habían descripto un gran círculo, volviendo al lugar de la apresurada partida. Tenían los caballos aplastados y ellos, todos, se encontraban exhaustos, los que no, también, heridos. Fuerza fue que se rindieran de manera discrecional.

Nuestros políticos puede que hayan aprendido la lección gaucha, superando en muchos aspectos a sus maestros, pareciendo en algunos casos descedientes de zorro por su astucia. Esto se ha venido viendo desde el anuncio en firme de la realización de elecciones, aún entre los colaboradores del gobierno, conversos unos, pasados otros... Su actuación, en general, comenzó a ser cautelosa, cuando no reticente. El pueblo los ha estado observando atentamente y también un poco extrañado, confundido. Cuando finalmente los políticos alcen banderas no han de ser pocos los ciudadanos que recuerden ese errar y errar "partidas", con vistas a sacar ventaja en el "pique". La llegada de Perón y sus posteriores contactos con hombres públicos ha comenzado a poner luz en el horizonte político. Los "bichadores" y "bomberos" que, al estilo de los indios, están espiando desde escondrijos, avizoran atentamente. También lo hacen aquellos que ven debajo del agua como los "hombres ranas". Aún no se divisan más que bultos, pero ya viene clareando, fuerza es comenzar a ensillar...

Las enfáticas denominaciones en torno a las cuales se pretende aglutinarnos, difícilmente lograrán el propósito perseguido. Quienes nos conocen lo saben con certeza. Somos indómitos, indisciplinados, más dados a mandar que a obedecer. Sí, todos o casi todos, tenemos un sentimiento de Patria, pero al estilo de los antiguos caudillos, López, Quiroga. Por otra parte, los peronistas son quienes hacen gala de mayor intransigencia: la sola proximidad de los políticos a su líder —aunque la invitación partió de él— los irrita hasta la agresión.

¿Qué puede ocurrir? ¿Qué puede esperarse que ocurra? ¡Difícil el pronóstico! ¿Caso de avenirse los jefes, responderán las huestes? Ahora bien, hay un importante sector del electorado sin odios ni rencores, pero con una posición firme, inquebrantable contra todo "arreglo". Estos hombres y mujeres, de todas las edades, poseen concienda de lo que quieren y de cómo lo quieren. Oímos sus opiniones en la calle, en el ómnibus, en el bar, frente a las pizarras informativas de los diarios. Reconocen la necesidad de un actuar pacífico, pero no como rebaño, sino ir hacia la misma meta —el bienestar del país— por su propia senda. Son éstos los "independientes" que aún sin ser mayoría —lo que está por verse— inclinan hacia su lado el fiel de la balanza. Estos votantes sin partido deben ser conquistados no sólo con programas escritos, que suelen ser letra muerta, sino con actitudes y éstas andan escaseando.



Cámara del Crédito: Renovó Comisión

Realizó su asamblea anual ordinaria la Cámara del Crédito Comercial, procediéndose a la renovación parcial de sus autoridades. Resultaron elegidos para el período 1972-73, como presidente, el señor Jorge A. Hadad; vicepresidente, Santiago Lorente; vocales titulares: Enrique O. Pascuali, Angel Arce, Juan Carlos Patané y Juan Carlos Ayala; vocales suplentes: Roberto Thomson, Blas Amato, Ricardo Bereciartúa y Hugo López; síndico titular, Antonio R. Manavella, y síndico suplente, Pamir Moro

Causas del Conflicto de los Petroquímicos

En la instancia de conciliación obligatoria se encuentra el conflicto planteado ante el Departamento Provincial del Trabajo por el Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos (SOEPU), que agrupa al personal de la planta de Petroquímica Argentina S.A. (PASA).

El sector obrero realizó recientemente un paro total de actividades, aclarando posteriormente que las motivaciones de las medidas de fuerza que se aplican están referidas a "las consecuentes violaciones al convenio colectivo de trabajo y la práctica desleal puesta de manifiesto en la discriminación que se realiza entre el personal que se afilia al sindicato y el que no".

TEXTILES

Los días 26, 27 y 28 de diciembre se efectuarán las elecciones destinadas a renovar las autoridades de la seccional Rosario de la Asociación Obrera Textil.

El plazo para la presentación de listas de candidatos se cerrará el 6 de diciembre.

URGA

También la Unión Recibidores de Granos y Anexos renovará sus autoridades. La convocatoria a elecciones fue fijada para el 26 de este mes según el anuncio de la Agrupación Azul del gremio.

MUNICIPALES

Con motivo de celebrarse el 1º de diciembre el Día del Trabajador Municipal, el sindicato que agrupa a los agentes de la comuna realizará una cena, en cuyo transcurso se elegirá a la reina del gremio y se sortearán valiosos obsequios. Las aspirantes al título deben ser empleadas o hijas de trabajadores municipales, estableciéndose como premio para quien resulte ganadora una medalla de oro y 10 días de estada paga en la colonia de vacaciones de la organización.

Las tarjetas pueden reservarse en el local del sindicato, siendo su precio de 20 pesos nuevos.

HOMENAJE

Al cumplirse el primer aniversario de la desaparición de Rubén Héctor Arancibia, que fue secretario general del Sindicato de Empleados de Correos y Telecomunicaciones de Rosario y secretario gremial de FOECYT, esa organización sindical ha preparado distintos actos de homenaje que se cumplirán mañana. A las 7, se oficiará una misa en la basílica Nuestra Señora del Rosario; a las 11, se descubrirá una placa en la tumba que guarda sus restos en el cementerio Del Salvador, y más tarde será depositada allí una ofrenda floral.

Asamblea Ordinaria de Canaricultores

El domingo próximo, a las 9, en el local de calle Mendoza 3427, se efectuará una asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Rosarina de Canaricultura "Roller". El orden del día incluye la consideración de la memoria del último ejercicio cerrado y la renovación parcial de la comisión directiva.

Nuevos Montos Mínimos Para los Jubilados de la Provincia ya Rigen

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, por intermedio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, informó que en las planillas de haberes correspondientes al mes de octubre de los pasivos provinciales se incluyen los nuevos montos mínimos establecidos por la ley 6239/72 para jubilaciones y pensiones.

Del mismo modo, se paga en las mismas planillas la diferencia de quince días del mes de septiembre, dado que la ley entró en vigencia el 16 de ese mes, señalándose que el nuevo monto mínimo de las jubilaciones es de 278 pesos nuevos para las ordinarias y por invalidez y de 216 pesos las pensiones.

OPINAN SOBRE EL REAJUSTE

El Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario dio a conocer un comunicado relacionado con el anuncio del ministro de Bienestar Social de la Nación sobre el reajuste de los haberes jubilatorios anteriores a 1969 a la altura de los actuales.

"Esa medida —dice el comunicado— crea una tremenda desigualdad ya que mientras quienes se jubilaron antes de 1969 que en su mayoría están percibiendo jubilaciones y pensiones entre 35.000 y 50.000 pesos viejos se beneficiarán con aumentos entre 10 y 15 mil pesos, mientras quienes perciben jubilaciones y pensiones superiores recibirán desde 30.000 a 90.000 pesos de aumentos, que indudablemente doblan las prestaciones de el grueso de jubilados y pensionados que nuevamente ven frustradas sus ilusiones de derechos ante la equivocación gubernamental que dentro de un mismo sistema crea privilegios quedando claramente establecido que existen hijos y entenados.

"Ante esta circunstancia —agrega— el Frente de Lucha se hace un deber llamar a la reflexión de los encargados de aplicar la justicia de que ya es hora de que una vez por todas se considere que si la vida es un contínuo proceso inflacionario lo es para los de arriba como para los de abajo que son quienes vienen sufriendo más desde hace más de cuatro años, con coeficientes de porciento que paulatinamente fueron creando la desigualdad".

Proclamarán a Precandidatos

El próximo viernes, a las 19 en el cine teatro Roma, de la ciudad de Santa Fe, se llevará a cabo la proclamación de las fórmulas en el orden nacional y provincial sostenidas por la "Lista Celeste", en los comicios internos de la Unión Cívica Radical.

Se anuncia que hablarán los precandidatos a gobernador y vice, doctores Aldo Tessio y Aníbal Reinaldo, y para cerrar el acto pronunciarán discursos los doctores Raúl Alfonsín y Conrado Storani, precandidatos a presidente y vice de la República.

Los componentes de la "Lista Celeste" invitan a todos sus correligionarios a asistir a este acto cívico.

REUNION SOCIALISTA

El Centro Socialista Zona Norte "Enrique del Valle Ibarlucea" convocó a asamblea extraordinaria para esta noche a las 20,30 en el local de Casilda 1148, para considerar la realización del 25º Congreso de la Federación Socialista Santafesina y el 18º congreso nacional extraordinario del Partido Socialista, designándose en la oportunidad los delegados correspondientes.

COMUNICADO DE UN NUCLEO

En reunión plenario de los miembros del denominado "Movimiento Blanca y Roja Florentino Malaponte", de la Unión Cívica Radical, se resolvió dar a publicidad un comunicado Se manifiesta:

"La fórmula de precandidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación integrada por los doctores Raúl Alfonsín y Conrado Storani representa el cambio que anhela el afiliado radical y el pueblo argentino. El ex gobernador de la provincia, actual precandidato a ese mismo cargo, doctor Aldo ... Tessio, en su definida línea progresista dentro del radicalismo, es congruente con el cambio que Santa Fe reclama y necesita. Para hacer posible eso es necesario que Rosario colabore consagrando en los cargos legislativos a correligionarios encarnados en los problemas y necesidades de los habitantes de la provincia, por lo que resuelve:

"1º) Apoyar en los comicios internos del radicalismo la fórmula presidencial Alfonsín-Storani, por considerarla expresión máxima de la conciencia nacional. 2º) Sostener en los mismos comicios en la provincia al binomio Tessio-Aníbal Reinaldo, por ser la combinación de la capacidad, la experiencia y la juventud de nuestro partido. 3º) Llevar como precandidatos a los siguientes correligionarios: a senador provincial, por la sección 18a., a Ramón Florencio Medrano; a diputado provincial, por la sección 15a., a Juan Prudencio Acosta; a concejal, por la sección 12a., a Juan Stamponi; a diputado provincial, por la sección 12a., a Mario Alcaraz, y a concejal, por la sección 22a. (Funes), al señor Luis A. D'Ambrosio.

CONCURSO PARA PRACTICA RENTADA DE TELEVISION

El Canal 5 de nuestra ciudad ha puesto en práctica una interesante experiencia para la población estudiantil universitaria, llamando a concurso para realizar prácticas rentadas entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1973 en el área técnica de la teleemisora.

Los cargos a cubrir son dos y los interesados deben observar estas condiciones: 1) ser argentino, nativo o naturalizados; 2) residentes en la ciudad de Rosario; 3) alumnos del último año de la carrera de ingeniero electricista de la UNR o de la UTN, que finalicen sus estudios en el año 1973; 4) tener sólidos conocimientos de idioma inglés técnico.

Las áreas a cubrir son: a) grabación y reproducción en cinta magnética: estudio del sistema y desarrollo de pautas y ajuste de mantenimiento, b) instalación de energía de la estación, replanteo de la distribución actual de la energía, balance de cargas con corrección estacional y verificación del sistema general de la tierra.

Las prácticas se realizarán diariamente de lunes a viernes con una duración de tres horas por día y con una asignación mensual de 500 pesos nuevos.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Departamento Técnico del Canal, avenida Belgrano 1055, hasta el día 15 de diciembre próximo.

EN CAÑADA DE GOMEZ

Entre la municipalidad de Cañada de Gómez y las firmas FADECYD S.A., Cañadenzo S.A. y Curtiembre Verona por una parte, y la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario por la otra, se firmó un importante convenio cuyos objetivos se orientan a mejorar los afluentes de los procesos industriales de la zona y del matadero municipal.

La Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, a través de su Centro de Ingeniería Sanitaria tiene a su cargo la realización de la Investigación de Laboratorio, en dependencias de la misma, con materiales, equipos y la droga que ello implica. A su vez, supervisará la construcción de las Plantas Pilotos, "in situ" y la puesta en marcha de las mismas, como así también el asesoramiento del personal de las Industrias y la Municipalidad que tendrán a su cargo la operación de dichas plantas, como ser el diseño de los esquemas definidos, recomendaciones, asesoramiento del personal técnico y verificaciones de los procesos a escala industrial. Entre los trabajos se considera en el orden prioritario, el estudio de la desviación de las aguas servidas, mediante la construcción de un conducto para uso exclusivo de afluentes industriales, dimensionado para los caudales de las industrias participantes en el mencionado convenio y previendo un incremento de un cien por ciento de su volcamiento actual, en una planta de tratamiento final.

Dentro de uno de los anexos del convenio, se estipula que los trabajos encomendados a la Facultad, se efectuarán dentro del plazo de un año. Al respecto cabe señalar que los mismos han dado ya comienzo. El gasto que demanden las obras son solventadas directamente por los comitentes, estas ascienden a 24.000 pesos ley.

El artículo sexto, establece que la propiedad intelectual del estudio que se realice pertenecerá a la Facultad. En esta reserva se refiere únicamente a la utilización y divulgación de los resultados de la investigación con fines docentes, científicos o de difusión técnica. Otro servicio más, de la Universidad Nacional de Rosario, hacia y para la comunidad.





Juicios de Agrupaciones Políticas Sobre el Retorno de Perón al País

CAPITAL FEDERAL, 22. — Tres agrupaciones políticas se han expedido sobre la situación en el país y muy especialmente en lo referido al retorno de Juan Domingo Perón, a las entrevistas que mantiene con dirigentes de distintas tendencias y a las consecuencias —según criterio de los exponentes— que pueden derivar del actual estado de cosas.

CONCENTRACION CIVICA

Una de esas agrupaciones, "Concentración Cívica en Pro de la República", con el título "No habrá una tercera tiranía", dice que "el totalitarismo amenaza nuevamente a la República. Su resabiado promotor ha reasumido el mando de la campaña restauradora, al amparo de una desacertada política oficial. Frente a su actual residencia —agrega— los cánticos partidarios han sido matizados con jactancia criminal que nadie desautorizó: "duro, duro, duro... aquí están los montoneros que mataron a Aramburu"... se oyó repetir allí, con entonación macabra, sin que los componentes del coro sufrieran condenación alguna por parte del viajero, ni fueran detenidos por las fuerzas de seguridad. Estos episodios traen a la memoria las ofrendas florales que, desde Madrid, su jefe enviara a los funerales de los implicados en el vil y cobarde asesinato del teniente general Aramburu.

"El ex dictador —prosigue— utilizando, como siempre, la insidia, la mentira, el cinismo y la amenaza, alternando la sensiblería con el insulto, valiéndose invariablemente de la demagogia, se prepara para asaltar el poder, contando para ello, más que con la fuerza que le proporcionan sus propios acólitos, con la que le confiere el gran número de incautos, indiferentes y desprevenidos que hoy pueblan el país.

"Resulta indispensable meditar muy seriamente sobre el grave peligro. Todas las personas que desean labrar su bienestar en paz y libertad, respetando el derecho ajeno, deben adoptar con urgencia una decisión, y enfrentar serenamente esta torpe tentativa del alborotador público número uno, en defensa de la dignidad nacional.

"El mal triunfa —expresa más adelante— porque los hombres de bien no hacen nada, muchas veces intimidados por la acción de las bandas ululantes, que degradan a la mayoría actuando en su nombre. Hay que terminar con ese mito, demostrando que no son tan pocos los que han caído tan bajo. Todavía estamos a tiempo de hacerlo como hombres libres. Si no cumplimos hoy con nuestro deber, mañana tendremos que lamentarlo en la servidumbre.

"Concentración Cívica, hace un llamado a todos los argentinos que anhelan la salvación de la República, exhortándolos a mantenerse firmes en su repudio al totalitarismo, cooperando cada uno en la medida de sus posibilidades, en esta lucha que, a partir de hoy, no debe cesar hasta alcanzar la victoria".

CRITICA A BALBIN

A su vez, el Movimiento de Unión y Reorganización Radical (MURR), cuya presidencia ejerce el ex diputado nacional, doctor Ernesto Sanmartino, se refiere a la visita que el doctor Ricardo Balbín efectuara a Juan D. Perón en la residencia que éste ocupa en Vicente López.

Manifiesta ese sector que "entre el lógico y merecido repudio de las huestes del peronismo, señala entre otras cosas el presidente de la Unión Cívica Radical, ha acudido al propio domicilio del ex prófugo para mantener una vergonzante entrevista con su enemigo de antaño y socio político de hogaño".

"Balbín —dice luego— ya había abdicado su independencia en el nucleamiento La Hora del Pueblo", para agregar que "es indiscutible que su conducta configura una incalificable subordinación al segundo tirano que padecimos los argentinos".

EL SOCIALISMO DEMOCRATICO

También el Partido Socialista Democrático se declara en contra de los procedimientos puestos en práctica desde el regreso de Perón al país. Declara dicha agrupación que "en respuesta a reiteradas invitaciones del gobierno militar, el señor Perón ha regresado al país. Fracasado en su intento de provocar desde el extranjero un golpe que malograra las anunciadas elecciones, como vio frustrada una entrevista vaticana, aceptó viajar proclamando promesas de pacificación y deseos de contribuir a la solución de nuestros problemas y, de paso, asegurar la "liberación nacional".

Señala luego: "Confiaba en que su llegada significaría una verdadera conmoción pública, colocándolo poco menos que en los umbrales de la Casa Rosada, conforme a programas de alteración del orden y conflictos castrenses que se redujeron a episodios sin trascendencia ni envergadura. Tampoco pudo cumplir esta parte de sus designios.

"Es deplorable —expresa en otros párrafos la declaración— que el señor Perón no acredite un cambio en su conducta de siempre y que, lejos de ser un factor de efectiva gravitación en el difícil proceso de normalización institucional —rehabilitándose así siquiera en parte, de un calamitoso y nada edificante pasado— insista en su conocida estrategia de considerarse dueño y árbitro de los destinos nacionales".

Posteriormente habla sobre la reunión multipartidaria efectuada en la confitería Nino y señala que "la operación no persigue fines electorales, por ahora, pero es evidente que se procura con la formación de tan abigarrado como amorfo frente, limitar, sino malograr la capacidad de iniciativa del gobierno, obligándolo a capitular, siempre con la esperanza recóndita de sucesos en el ámbito militar o social que agraven aun más la inquietante situación por que atraviesa actualmente el país".

"Es nuestro deber, finaliza, el de señalar a los ciudadanos la urgencia de no dejarse atrapar en las redes de conglomerados y planes que no ayudarán a sacar a la República del tembladeral en que se encuentra".





Dos Ganadores en el CRONIGRAMA

En las notas gráficas aparecen (a la izquierda) el señor Osvaldo Hernández, que en el 7º sorteo del Concurso de Palabras Cruzadas CRONIGRAMA, con la solución Nº 323 del Problema 7, referido a historia y geografía de la provincia de Córdoba, obtuvo el tercer premio, consistente en una licuadora "Yelmo" de 3 velocidades, y (a la derecha), el señor Jorge Ramírez, que con la solución Nº 569, del mismo problema ganó un encendedor electrónico "Longvie", en el mismo certamen. Cabe consignar que prosigue exitosamente la divulgación del Concurso Extraordinario CRONIGRAMA DE ROSARIO, del cual ayer en CRONICA se inició la publicación de la "Ayudita" para su solución. Las personas interesadas en participar en este certamen, que tiene el incentivo de numerosos e importantes premios, pueden obtener gratis cuadernillos en las distintas instituciones y firmas comerciales que han adherido como donantes y anuncian en el CRONIGRAMA DE ROSARIO. Tanto los almacenes como las escuelas pueden solicitar ejemplares para su entrega a los clientes y alumnos, respectivamente, a Distribuidora Rosarina S. A., calle Jujuy 1548 o a Editorial Labor S. A, Argentina, calle Mitre 821, donde serán solícitamente atendidos.

FIJA BASES PROGRAMATICAS EL PARTIDO POPULAR SANTAFESINO

Se dieron a conocer las bases programáticas del Partido Popular Santafesino, agrupamiento que gestiona su legalización ante la justicia electoral. Señala el nucleamiento en un documento emitido a manera de presentación que "en la seguridad de que los reales intereses del pueblo trabajador argentino no se encuentran representados por ninguno de los organismos intervinientes en el actual proceso, decide participar activamente en la presente coyuntura política que vive el país para luchar sin claudicaciones en la defensa de los reales derechos de la clase trabajadora y no permitir nuevos engaños tendientes a conservar un régimen de privilegios en favor de una minoría ligada a intereses extranacionales que continúe con el sometimiento de nuestro pueblo".

El programa de la agrupación, de veinticuatro puntos, propone: contra todo proceso que impida la vigencia de una real democracia popular; la derogación de todas las leyes represivas y proscriptivas y por el levantamiento del estado de sitio; libertad de todos los presos políticos, estudiantiles y gremiales: cese de las intervenciones a los sindicatos por cuestiones políticas; reinvindicación total de las fuerzas del trabajo. Ejercicio del poder político de los trabajadores.

Reestructuración total del presupuesto provincial y nacional disminuyendo al mínimo los gastos destinados a las fuerzas armadas y destinando gran parte de la riqueza pública a obras en beneficio de los sectores actualmente más necesitados del país. Por ejemplo planes de viviendas gratis para trabajadores que no las poseen, pavimentación gratuita de barrios marginados del progreso hasta la fecha y construcción, en los mismos, de cloacas, cabinas telefónicas, etc.

La vigencia del derecho del pueblo de decidir sin restricciones si refoma o no en todo o en parte la Constitución Nacional cuando así fuere voluntad de éste.

Por la creación de un Poder Judicial que garantice la vigencia de una legislación socialmente justa y por la vigencia de leyes fundamentales como un código penal que reprima primordialmente los delitos que atentan contra el salario justo que hasta el presente no son reprimidos legalmente (P. Ej. falta de pago de salarios, leyes sociales, etc.).

Un sistema jubilatorio único con remuneraciones igualadas al sueldo mínimo, básico y móvil y establecimiento del derecho al beneficio a los 50 años de edad y 30 años de trabajo o 55 años de edad y 25 años de trabajo (Sistema de los 80 puntos).

En Fallido Asalto es Herido un Hombre

ESPERABAN ROBAR MILLONARIA SUMA

En las primeras horas de la tarde anterior cuatro sujetos provistos de armas de fuego, uno de ellos con una capucha de color blanco que le cubría el rostro, otro con una similar túnica de color marrón mientras que los dos restantes se hallaban a cara descubierta, hicieron irrupción en dependencias que en calle 6 de Septiembre sin número ocupa en Granadero Baigorria la fábrica de montajes industriales S.A.I.E.V.A., donde amenazaron al jefe del local. Manuel Lopez, argentino, de 48 años, casado, que vive en Anchorena 254 de nuestra ciudad y a tres empleados que se hallaban en el lugar, para despojar a uno de los mismos de la suma de $ 6.000 nacionales exigiendo de inmediato la entrega del dinero destinado al pago de haberes del personal, suma que aún no había entrado al local y debía ser entregada por el personal de una empresa encargada del transporte de valores.

Cuando los ladrones se hallaban dentro del local llegó un camión blindado de la mencionada empresa cuyos ocupantes notaron anormalidad en la escena, por lo que prepararon sus armas y abrieron fuego que los delincuentes contestaron sin que se registraran víctimas, aprovechando la confusión de los primeros momentos los delincuentes para emprender la fuga, abandonando en la escena una pistola 22 marca "Gunter", con un cargador y diez proyectiles y un portafolios destinado a la conducción del dinero que pensaban robar.

Los asaltantes se dieron a la fuga en un Ford Falcon pintado de color verde, que fue sustraído el día anterior en nuestro medio. Actúa la comisaría 24a.

En el intercambio de balas entre los facinerosos y el personal de custodia del dinero destinado a los especificados pagos, el empleado Orlando Visco, italiano de 25 años, soltero, que habita en Chacabuco 1767 fue alcanzado por una esquirla que le ocasionó leves lesiones a la altura de la tetilla derecha y pómulo del mismo costado, de lo que se hizo atender en forma privada.

ESTACION DE SERVICIO

En la mañana de ayer, siendo las 6.10, un sujeto armado amenazó de muerte a Pablo Bogado, del que no se suministraron otras referencias, domiciliado en Rivadavia 015 (Barrio Parque Casas), el que se hallaba a cargo de la estación de servicio de la empresa Integral Avellaneda Norte, ubicada en el 970 de esa arteria, para seguidamente robar $ 129.645 y darse a la fuga junto con un segundo sujeto que la oficiaba de "campana". La denuncia fue interpuesta en la seccional 9ª.

Mejoría

Luego de soportar una intervención quirúrgica en la que le extrajeron el plomo de una bala calibre 22 largo, ha experimentado una saludable reacción el ingeniero Colombres que fue herido por uno de los delincuentes que antes de anoche asaltó su domicilio. La policía de la 17ª (Fisherton) con la colaboración de Seguridad Personal trabaja activamente en procura del esclarecimiento, habiéndose logrado la detención de dos sujetos que por fotografías habían sido reconocidos por las víctimas. Esta tarde se proseguía el interrogatorio, de cuyos resultados la policía abriga grandes esperanzas.

UNA MAESTRA Y TRES ALUMNOS MUEREN EN UN RIO DE CORDOBA

CORDOBA, 22 (AP). — A primera hora de hoy se reanudó la búsqueda de una maestra y tres alumnos de aproximadamente once años que fueron arrastrados por la correntada de un río luego de ser sorprendidos por una inusitada creciente.

La tragedia, que causó congoja en distintos sectores, tuvo lugar en el paraje denominado "La Serranita", en las cercanías de la ciudad de Alta Gracia, por donde pasa el río Anisacate.

Aproximadamente once escolares contituían el contingente que junto con su maestra, Josefina Ancheschi, de 28 años, estaban dedicados a tomar fotografías del panorama existente en la zona.

Habían arribado en un ómnibus para celebrar la finalización del año escolar y el paso de séptimo grado a primer año.

Aproximadamente a las 17 y 30, se produjo la sorpresiva creciente, cuyo ímpetu no se recuerda en la zona desde hace muchos años, arrastrando a la maestra y a tres alumnos menores. Se dijo que serían de una escuela de la provincia de Buenos Aires.

La arriesgada intervención de un joven del lugar permitió salvar la vida de varios de los involuntarios protagonistas de lo que sería una tremenda tragedia.

El joven con la ayuda de otros y de enfermeras del hospital Tránsito Cáceres de Allende que estaban acampando celebrando el "Día de la Enfermera", consiguió rescatar a parte de las víctimas.

Rápidamente les fue administrada respiración artificial y todos ellos quedaron fuera de peligro aunque bajo los efectos de una intensa crisis nerviosa.

La maestra, sin embargo, desapareció en la correntada al igual que otros tres escolares cuyas edades oscilan en los once a trece años según fuentes del lugar.

IDENTIFICADOS

CORDOBA, 22 (AP). — La policía identificó a la maestra y los tres alumnos que ayer fueron arrastrados por una inesperada creciente del río Anisacate en las proximidades de "La Serranita".

Los desaparecidos, cuyos cuerpos aun no fueron rescatados, son: Josefina Ancheschi, maestra de 28 años, Claudia Rivero, de 13 años, Enrique Gutiérrez de 12 y Silvia Gianasi de 13 años. Se prosigue la búsqueda de los desaparecidos.

Rápido Accionar Policial

Esta madrugada transitaba por Iriondo al 1500 Carlos Antonio Muslera, argentino, de 21 años, soltero, que habita en las inmediaciones, cuando dos sujetos que lo amenazaron con armas blancas lo despojaron de la campera que vestía y la suma de $ 140, dándose de inmediato a la fuga. El afectado denunció telefónicamente el hecho al Comando Radioeléctrico, desde donde se dio la alerta, que captó personal del móvil 56º, que recorría la zona y que a pocas cuadras del lugar del despojo apresó a los llamados Jorge Alberto Rivas, argentino, de 19 años, soltero, que vive en Roma 3046 y Juan Carlos Martínez, de igual nacionalidad, edad y estado civil, domiciliado en Francia 2942, a los que se le secuestró las armas de referencia y lo sustraído al peatón. Las actuaciones de estilo se cumplen en la seccional sexta.

LA POLICIA DETUVO A UN SUJETO POR GRAVE DELITO

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia) — La policía ha procedido a la detención del llamado Domingo Tomás Miranda, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en el barrio San Miguel Arcángel, el que se halla acusado de la tentativa de grave delito en la persona de una menor de solo ocho años de edad. La víctima del degenerado sujeto había concurrido al domicilio del aberrante sujeto, para hacer unos mandados a la esposa del mismo, que se hallaba en cama, circunstancia que aprovechó el sujeto en su intento que no alcanzó a prosperar debido a la resistencia de la criatura.

ROBO DE ELEMENTOS

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia) En la comisaría 1ª denunció Jorge Omar Ordóñez, domiciliado en Colón 866, que autores ignorados habían sustraído toda la instalación eléctrica que se colocara en la obra que el mismo levanta en Bolívar 1440, de donde también se llevaron ropas de trabajo, todo lo que el afectado estimó en la suma de $ 200.000 nacionales.

DAÑO INTENCIONAL

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia) — Miguel Angel [illegible], domiciliado en Almirante Brown sin número, denunció a las autoridades policiales que al concurrir a una obra que levanta en Entre Ríos y Pasteur, observó que varios menores salían de la misma, comprobando poco después de que los mismos habían causado una serie de daños en forma intencional a los que estimó en $ 10.000. Se actúa.

LE LLEVAN EL AUTO

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia) — De la vía pública en la zona urbana de la localidad de Rueda, autor o autores ignorados le sustrajeron un automóvil Chevrolet modelo 1970, a Emilio Carlos Vigourcux, al que asignó un valor de $ 3.000.000 nacionales. Posteriores averiguaciones policiales culminaron al secuestrar el rodado en un garaje de la ciudad de Arroyo Seco, donde lo dejara en estacionamiento un desconocido. Se prosiguen las diligencias.

FALLECE UNA MENOR Y OTRA SUFRE HERIDAS EN ACCIDENTE

El cruce de la calzada en medio de una cuadra señala peligros que al no ser considerados en muchos casos alcanzan saldos lamentables, como el producido ayer, a las 20, en jurisdicción de la ahora seccional sexta. A la hora en cuestión por el bulevar Avellaneda en dirección al sur circulaba el automóvil Fiat 128 chapas S-240612, conducido por Rodolfo Manuel García, argentino, de 23 años soltero, domiciliado en Gallo 976 cuando al llegar el rodado a la altura de la mitad de la calle, sorpresivamente se lanzaron a cruzar el pavimento, Liliam Pozzo, argentina, de 14 años, domiciliada en el pasaje Roldán 4524 y Rita Bondallan, de 13, que habita en el 4516 del mismo pasaje.

Ante la sorpresiva aparición el conductor del Fiat nada pudo hacer para evitar embestirla, quedando la segunda de las jovencitas aprisionada bajo el auto por lo que resultó con fractura del fémur izquierdo y lesiones contusas en distintas partes del cuerpo. Desgraciadamente su compañera fue despedida hacia la franja opuesta del pavimento, por donde circulaba en sentido contrario el camión Ford chapas B-766820, guiado por Hugo Alberto Peña, argentino, de 27 años soltero con domicilio en avenida Alberdi 331, vehículo que arrolló a la joven Pozzo, ocasionándole lesiones que determinaron su deceso.

La herida fue hospitalizada y los conductores detenidos y alojados en la dependencia policial ya citada, donde se instruyen las pertinentes actuaciones sumariales, con intervención de la justicia competente.

Por Juego Clandestino se Clausuró un Local

Contando con el aval que otorga a la policía el Art. 33 de la nueva ley de Juegos Prohibidos, que permite la inspección de agencias, sin previa orden de allanamiento, una brigada de Leyes Especiales visitó la ubicada en Ovidio Lagos 3680, constatando que el encargado de la misma Marc[illegible] Massola, de 22 años, soltero, que vive en Vera Mujica 2224, aceptaba jugadas de carreras de caballos, por lo que se procedió a su detención y a la clausura del local.

JUGADAS DE CABALLOS

En el bar ubicado en avenida Godoy y San Nicolás, personal de Leyes procedió a la detención del llamado Mario Villarreal, argentino, de 43 años, soltero, que vive en San Luis 3359, al que le secuestraron jugadas de carreras clandestinas.

Los infractores y las pruebas de las mismas, pasaron a quedar a disposición de la justicia competente.

Tómbola de Montevideo

306	069	825
282	067	590
352	719	941
588	392	079
700	055	762
358	657	940
129	765	

Tragedia Ferroviaria: una Muerta y 2 Heridos

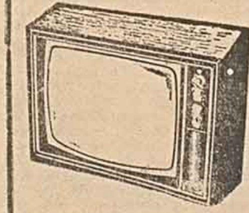
C. FEDERAL, 22 (AP.) — Una mujer murió y sus suegros resultaron con heridas diversas al ser embestidos por un tren del ferrocarril Sarmiento a poco metros de la estación Caballito.

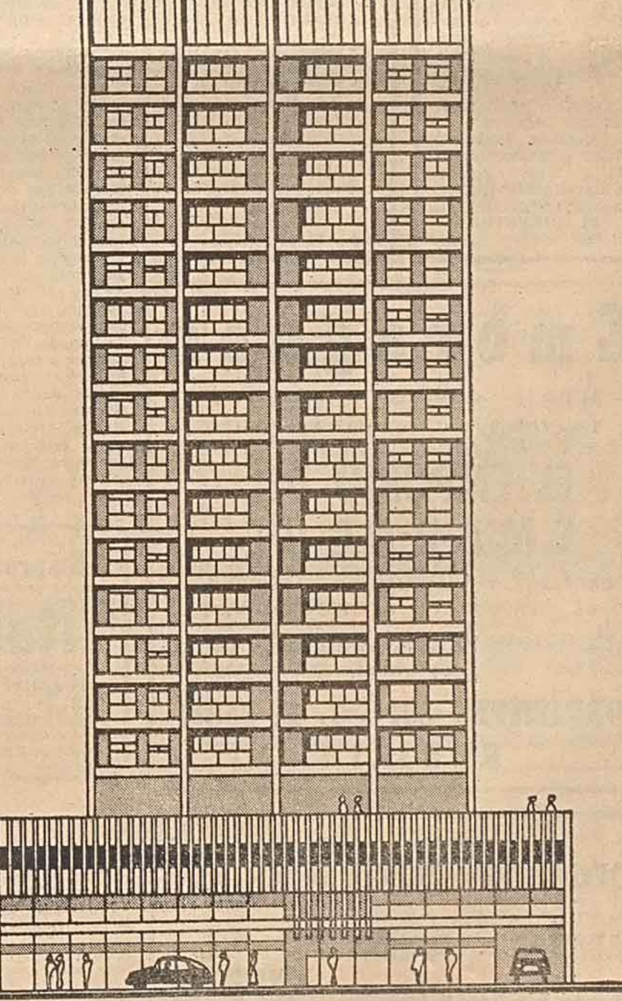
El accidente ocurrió a las 7.50 en el paso a nivel de la [illegible] momentos que pretendían cruzarlo Daois Argentino Ponce de Leon, argentino de 79 años, su esposa Juana García Ponce de León, de 60 y la nuera María Esther Andrade de Ponce de León, de 37 años.

Los tres fueron embestidos por un convoy que había partido poco antes de la estación Caballito quedando la más joven de las mujeres aprisionada bajo las ruedas mientras los ancianos eran rozados y despedidos a un costado.

Al concurrir los auxilios se comprobó que María Esther había dejado de existir en el acto y sus suegros fueron trasladados al Hospital Alvarez para ser asistidos de heridas de no mucha gravedad.









El Rincón de la Política

Fenómeno de Actualidad: la Ficción Informativa

Invita a la reflexión un artículo periodístico publicado, en su edición del lunes, por "La Prensa" de Buenos Aires. Lo firma su corresponsal en Londres, Manfred Schönfeld, y sus conceptos resultan aplicables al momento que está viviendo nuestro país. Se refiere, el articulista, a la ficción informativa que rodeó a la postulación de Mc Govern, denunciando una modalidad que desvirtúa la función periodística. Señala como gran derrotado, además del ex candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, a "ese mundo de ficciones, ese falaz reflejo de una realidad inexistente, cuya cotidiana confección parece haberse convertido, lamentablemente, en la función que se arrogan, más y más, la mayoría, ya que por suerte no la totalidad, de los medios informativos y de difusión; ese fruto artificialmente concebido por una incorrecta imagen de lo que debe ser la imagen, que de registradora del acontecer pretende, demasiado a menudo, convertirse en un factor forjador, en un coeficiente de lo que sucede en el mundo".

* * *

Refiriéndose a la elección norteamericana y aludiendo a todos los medios periodísticos, señala que "ha quedado en evidencia, como quizá nunca antes en forma tan clara e incontestable, hasta qué punto pueden ser peligrosas las distorsiones causadas por ese fenómeno, todavía relativamente nuevo, que ha hecho su aparición en la vida periodística. En efecto —continúa— fueron esos medios de difusión los que, en buena medida, deben asumir la responsabilidad por la psicosis que repentinamente fue creada en torno a la figura del hasta entonces casi desconocido dirigente demócrata; primero en los Estados Unidos; luego y muy especialmente, a través del intenso e indiscriminado eco que se dio a esa psicosis, en los principales centros informativos y periodísticos de Occidente; finalmente, por la vía del eco de ese eco; del eco del eco de ese eco, y así interminablemente hasta que se hubo llegado a la meta deseada: la convención partidaria demócrata, donde la atmósfera psicótica logró desmantelar las estructuras "establecidas", para furioso júbilo de quienes habían contribuido a hacerla surgir y a sustentarla".

* * *

El articulista agrega: "La ilusión de que el segundo paso —el más importante, el consagratorio que debía conducir de la convención partidaria a la Casa Blanca— pudiese desarrollarse de la misma manera, pudiese darse con similar facilidad, resultó ser naturalmente eso: una ilusión. Hasta tal punto es engañosa la aludida realidad ficticia en que se mueven quienes la engendran y en que creen que terminarán por moverse también las grandes masas consumidoras de su engendro que finalmente desembocan en su autoengaño". Pedimos disculpas por la extensión de lo transcripto. Nuestros lectores saben bien que no es de nuestra modalidad recurrir a párrafos ajenos. Pero nos pareció oportuno verterlos textualmente dejando para el final nuestro comentario que iniciamos con una pregunta: ¿No estará ocurriendo en nuestro país algo similar? Porque, en vertiginosa coincidencia, todos los medios de publicidad argentinos y extranjeros se volcaron en la promoción del operativo retorno con un empeño que, para muchos, resultó sospechoso porque alcanzó la apariencia de una campaña cuidadosamente orquestada y porque, en la abundante versión de los detalles, cualquiera fuere su significación y aunque no la tuvieren, se olvidaron algunos aspectos muy importantes del asunto.

* * *

Por ejemplo, se presentaron por televisión y radio los tramos iniciales de la instalación de Perón en su residencia en un tono que adquirió las características de una intencionada instancia a la concurrencia. Se hablaba de multitudes que marchaban hacia Vicente López y de concentraciones gigantescas cuando los enfoques de las cámaras se reducían a paisajes pequeños en los que solo se apreciaba la presencia abigarrada de grupos integrados por algunos centenares de bulliciosas barras, en las cercanías de la residencia. Se describieron columnas que, en ningún momento marcharon, que se volcaban en un reducto que, para el que lo haya recorrido, aparece muy pequeño para recibir las multitudes que se describían. Se eludió dar las acostumbradas cifras a que son tan adeptos algunos cronistas que gustan de magnificar los episodios que relatan y sólo, muy "a posteriori", algunos importantes órganos coincidieron en que en los días transcurridos desde el sábado hasta el lunes por la noche "habían desfilado" por la calle Gabriel Campos unas 150.000 personas.

* * *

Los informes oficiales reducen considerablemente la cifra, pero la aceptamos como posible y afirmamos que, de ninguna manera, esa movilización respondió a la magnitud de la promoción que la impulsó. En un conglomerado de 9.000.000 de habitantes, como es el conurbano metropolitano, una concentración de 150.000 personas no tiene la significación que se le pretende adjudicar. Por otra parte, una simple recorrida por las calles de Buenos Aires y sus alrededores nos llevaría a la comprobación de que habría habido más afiches y leyendas en las paredes que concurrentes a Vicente López. Es evidente que hubo, no sabemos si deliberadamente o no, un "inflamiento" del retorno que puede determinar una tremenda desilusión en el momento en que se apague la euforia y prive la reflexión y el análisis, y los dirigentes computen la realidad sin la exaltación que provoca el ruido instrumentado orgánicamente. Comprobarán entonces, como un detalle significativo, que hubo un factor, la curiosidad, que jugó un papel destacado y que el "fervor", además de reducido a grupos no muy numerosos, careció de espontaneidad. Las consignas habían sido memorizadas desde hace tiempo y todo parecía responder a repetidos ensayos. Cuando se recuerdan las concentraciones de plaza de Mayo y de la avenida Nueve de Julio en la época en que privaba la fantástica atracción carismática de Evita se aprecia la espacial diferencia entre aquéllo y ésto.

* * *

El peronismo contó, en esta oportunidad, con un periodismo que, quizá demasiado profesionalizado, disputó con afán digno de mejor causa el pico del sensacionalismo y la espectacularidad. Pensamos que hubo una considerable diferencia entre la realidad y el relato y afirmamos que se ha incurrido en la "ficción informativa" a que, tan acertadamente, a nuestro juicio, se refiere Schönfeld. Se corre el peligro de haber "fabricado" una ilusión que todavía está influyendo en las decisiones de algunos políticos fáciles al aturdimiento, que pueden ser víctimas de un gran "fiasco" cuando nuestro pueblo, que ha ganado mucho en madurez desde la etapa "pochista" que se intentó revivir, ponga en descubierto la auténtica verdad. No queremos con esto negar que el peronismo es una realidad en el panorama político nacional pero, para felicidad de la República, el peronismo responsable y respetable no es el que bailaba congas, atormentando el sueño de su anciano líder, frente a su casa.

LUCIANO ESCUDERO

"EULALIA"

Soc. Anón., Ind. y Com.
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo previsto en disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial" de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1972 a las 16 horas, en la sede legal de la Sociedad, sita en calle Córdoba Nº 5445, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Directores titulares y Síndico titular aprueben y suscriban el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley Nº 19550.
3º) Consideración de: a) la Memoria y el proyecto de distribución de utilidades formulados por el Directorio; b) de la documentación contable correspondiente al undécimo ejercicio social: 1º/7/1971 al 30/6/1972; y c) del dictamen de la Síndica titular de acuerdo con las disposiciones vigentes.
4º) Formas de pago y fechas a partir de las cuales estarán a disposición de sus titulares: los honorarios, las habilitaciones y el dividendo neto que corresponde a todas las acciones ordinarias.
5º) Renovación total del Directorio por terminación de mandatos. Determinación del número de Directores, distribución de los cargos, duración de los mandatos, e integración del Directorio según disposiciones vigentes.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Rosario, noviembre 1972.
EL DIRECTORIO
Nº 2011 - 16 al 22/11/72

Fábrica Cerámica ALBERDI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de esta Sociedad y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1972, a las diez horas, en el local social de la calle Santa Fe 882, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 65º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación del compromiso de no distribuir dividendos que superen el 10 % en efectivo, con motivo de los préstamos otorgados por el Banco Nacional de Desarrollo.
4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente para el 66º ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO
3036 - 21 al 25/11/72

EDICTOS

Remate por Alberto Elorza

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 9ª nominación dispuso en autos "Mendizábal Antonio V. c. otros, ejecución hipotecaria" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 6 de diciembre próximo 18 horas en el local de la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, siguiente inmueble: un lote de terreno situado en esta ciudad, el que según plano confeccionado por el señor ingeniero civil don Rolando Oscar Faulllada, archivado bajo el Nº 9513/1955, se le designa como lote «4» de la manzana 08 y se ubica en calle Santa Fe entre las de Nicaragua y Brasil, a los 31,04 mts. de calle Brasil hacia el Oeste, es de forma regular y mide: 9 mts. de frente al Norte por 46,27 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 405,51 mts2. lindando: por su frente al Norte con calle Santa Fe; por el Oeste con el lote 5 y fondos del lote 9; por el Sud con el lote 10 todos de la misma manzana y plano y por el Este con propietario desconocido. Base $a. 1.330, avalúo impuesto inmobiliario. Dominio inscripto en forma según Registro General reconociendo siguiente embargo: tomo 81 E fº 1323 Nº 127648 autos Mendizábal Antonio V. c/. otros. Ejec. Hipotecaria. Juzg. 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación, por $a. 6.888, más $ 2000, entrado el 26/4/72. Hipoteca la que se ejecuta en autos por $a. 4.000. Título de hipoteca agregado a los autos con el que deberán conformarse los compradores no admitiéndose después de efectuada la subasta reclamos por falta o insuficiente de título. Comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más la comisión de ley y saldo de precio al aprobarse la subasta. Todo lo que se publica a sus efectos. Secretaría, 7 noviembre 1972. Marta S. Stra da de Alvarado, escribana secretaria.
2243. 22/11 al 24/11 de 1972.

El señor José Trivisonno y la señora Francisca Sana de Trivisonno, con domicilio ambos en calle Cullen Nº 1130 de la ciudad de Rosario, tratan de vender su negocio de panadería y confitería denominado "Cullen", ubicado en la calle antes mencionada, al señor Rubén Oscar Carballo y María Yolanda Prudencia Manso, ambos con domicilio en calle España Nº 4578 de esta ciudad de Rosario. Reclamo por término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. Nº 46227 de la ciudad de Rosario. Rosario, 20 de noviembre de 1972.
2212. 21/11 al 27/11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que doña Irma Isabel Villalba de Trossero, libreta cívica Nº 7.348.193, argentina, viuda de primera nupcias de Rolando César Pedro Trossero, nacida en la ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, el 8 de julio de 1922, domiciliada en calle Santa Fe 1882, de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Lo que hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 9 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2158. 13/11 al 24/11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Bertoldi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.
2132. 9/11 al 28/11 de 1972.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los sagitarianos dicen siempre la verdad aunque eso pueda tener desafortunados resultados.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Será una jornada favorable para atender asuntos comerciales. Nº 02.
AMOR: Un viaje de placer puede proporcionarle inesperadas satisfacciones.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Podrán surgir problemas relacionados con su trabajo diario. Nº 18.
AMOR: Déjese llevar por su entusiasmo y seguro que todo le irá muy bien.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: La salud puede interrumpirle su actividad diaria, descanse. Nº 13.
AMOR: Sus amigos se mostrarán deseosos de respaldar sus planes sentimentales.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Será un día apacible en que nada le perjudicará ni beneficiará. Nº 86.
AMOR: No se exceda en su pesimismo; piense con más alegría; tendrá suerte.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Será propicio para atender sus asuntos de rutina; no innove nada. Nº 38.
AMOR: Trate de dedicar toda la jornada a su familia, paz y felicidad.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: No será el momento oportuno de emprender nuevas operaciones. Nº 50.
AMOR: Escuche los consejos de las personas de edad; le harán muy bien.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Las discusiones le ayudarán en su conflicto laboral o comercial. Nº 05.
AMOR: Sus familiares no apoyarán sus proyectos sentimentales futuros.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: No será un día para efectuar proyectos creadores o de estudio. Nº 77.
AMOR: Será favorable para las distracciones y los viajes de descanso.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Tenga mucho cuidado con el dinero; evite los gastos innecesarios. Nº 14.
AMOR: Será un día propicio para el idilio; todo se presentará muy feliz.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: La amistad y el aspecto económico no combinan; tenga cuidado. Nº 99.
AMOR: Un corto viaje puede ponerlo en relación con alguien muy importante.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Le resultará muy difícil concentrarse en su trabajo de rutina. Nº 08.
AMOR: Dedique algún tiempo a la correspondencia sentimental; le hará bien.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Trate de aplicarse intensamente a su trabajo; obtendrá ganancias. Nº 47.
AMOR: Es el momento de poner todas las cosas en claro; usted vencerá.

EL TIEMPO

Estado del tiempo con información original de Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura, a las 13, 24°6; humedad 55 por ciento; presión, 761.4; viento del sector N E a 19 kilómetros; cielo, despejado; visibilidad, 18 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 24°3 a las 15.10. La mínima de hoy se registró a las 5.20 con 14°

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno.

Para el resto de la jornada: bueno y fresco.

Para mañana: algo inestable.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Entrada 2.644; salida, 2209; existencia, 435; cotización, pesos 1.20 a 1.60.

Zona Sudeste:
Entrada, 1.130; salida, 663; existencia, 467; cotización, pesos 1.50 a 1.70.

Importada:
Anterior, 1380; entrada, 2.230; merma, 4; salida, 1779; existencia, 1.827, cotización, $ 1.50 a 1.66.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 177 vacunos, clasificados en 82 machos, 61 hembras y 34 terneros. En tránsito: 174.

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 32, Abasto local, 1; Abasto campaña, 7; invernada, 76; Sugarosa, 30; Maciel, 31.

PRECIOS

Novillos	$ 3,00	a 3,278
Vacas	" 1.50	" 2.60
Vaquillonas .	" 2,67	" 2,825
Terneros ...	" 3,02	" 3,36
Toros	" 2,80	" 3.80

ESTADO DE PLAZA
Firme.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE NOVIEMBRE

San Clemente I, papa

1754 — Nace Juan Cruz Varela, en Buenos Aires.

1811 — Disposiciones sobre seguridad individual, dadas por el primer Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de la Plata: "Todo ciudadano tiene un derecho sagrado a la protección de su vida de honor, de su libertad y de sus propiedades".

1856 — Combate de Jagüeles, en Río Cuarto, una montonera de indios es reducida por el capitán Egidio Sosa.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 13 p/la construcción civil de una cámara subterránea en calle E. Ríos y Pje. Agrelo en un todo de acuerdo con pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.— en n/Of. de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12.30 hs., lugar donde se procederá a su apertura el día 6 de diciembre de 1972 a las 10 horas.
JEFE DIVISIONAL

Avisos Fúnebres

† **CARMEN FELISA GALLEGOS Vda. DE LAGUNA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Juan, Manuel, Laura de Misagna; hermanos políticos: Amelia de Gallegos, Felisa Martha Misagna y Antonio Misagna; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 10, en el cementerio La Piedad. — Servicio: CASSAS S.R.L.

† **CARMEN FELISA GALLEGOS Vda. DE LAGUNA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. CASSAS S.R.L. participa el fallecimiento de su digna asociada y comunica que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10, en el cementerio La Piedad. — Servicio: **CASSAS S. R. L.**

† **MARTIN BECERRA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ramona Barreto; hijos: Rosa Angélica, Rogelio, Pedro, Juan Domingo, María del Carmen y Carlos Orlando; hijos políticos: Aurora Ofredi, Ricardo Teodoro Airalde, Juan José Mazzola y Juan Martín Bevilan; nietos y demás familiares comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Alvear 3775. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JUAN TADEO BRIZUELA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Gladys López de Brizuela; hijas: Mirta Amanda, Cristina Isabel, Rosa Catalina y María Susana; sobrinos, primos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio de Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MIRTA LILIANA POZO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Diego Pozo y Amanda Funes de Pozo; hermano: Norberto Daniel Pozo; abuelos: Rafaela G. Vda. de Pozo, Pascual Funes y Dora Roge de Funes; tíos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad hoy, a las 17.30. Casa mortuoria: pasaje Belisario Roldán 4522. — Servicio: Campanile e Hijos.

Importantes Conjuntos en un Recital Benéfico

Se ha confirmado que mañana, a las 22, en una única función, se llevará a cabo en el escenario de la Fundación "Héctor I. Astengo", el concierto de música vocal que ha sido denominado "Cantos para un mañana" y que fue organizado a total beneficio de Arteón, cuyas instalaciones quedaron destruidas a fines del mes pasado por un incendio.

Tomarán parte en el desarrollo del programa dispuesto los conjuntos que se exponen a continuación:

"Música 3", integrado por Enrique Llopis (voz, guitarra, bajo y percusión), José María Nieva (guitarra, clarinete, bajo, saxo y percusión), y Tonino Blasone (órgano). Entre los temas originales de este conjunto se hallan: "Pedro El Indio", "Ara la tierra", "Canto al Maestro" e 'Igual que tú".

"Contracanto", compuesto por Luis Corniero (1er. tenor), Carlos Fradi 1a. guitarra, 2º tenor), Chango Naon (2ª guitarra, barítono). Los arreglos vocales pertenecen a Chango Naon. Participaron en "Cosquín 72", y obtuvieron primeros premios en el Festival Paso del Salado (Sto. Tomé), y el premio "Revelación" en "Festirama 72". Mañana harán la presentación de su "long-play" titulado "Corazón del país".

"Quinteto voces", formado por Viviana Carozzi de Guzzardo (contralto-messo soprano), Miguel Angel Carraro (bajo-barítono), Rito Agustín Jaimes (barítono alto), Carlos Antonio Vázquez (primer tenor), y Néstor Mozzoni (2º tenor). Obtuvieron el segundo premio para conjuntos mayores del VI Festival de Cosquín (1966), 1er. Premio III Festival Nacional de Folklore realizado en Santo Tomé (Santa Fe) 1968, premio "Revelación del Año" en el Festival Nacional de Paso del Salado (1971). Ese mismo año grabó su primer long-play.

"Canto libre", integrado por José Luis Bollea (barítono, arreglado y guitarra), Mito Sparn (percusión, guitarra voz), Horacio Sturan (bajo electrónico y voz). Este conjunto es ampliamente conocido en nuestra ciudad y realizará los temas más conocidos de su repertorio.

Andrés Ivern y su Obra Sobre el Doctor Muñiz

Un trabajo original, interesante. Ratifica en él sus condiciones de buen narrador y agrega, como sólido respaldo para su obra, la referencia de una vasta bibliografía: ha trabajado mucho y en las fuentes mismas de la información; archivos, museos, diarios de sesiones, colecciones de diarios de la época y muchos libros referentes a los personajes que aparecen vinculados, en distinto grado, con el suyo.

El Muñiz de Ivern justifica así, cumplidamente, la designación que le da su autor "estudio integral de su vida" y crea en el lector un marcado interés por conocer en detalle muchos de los hechos a los que se hace referencia y cuyo análisis detenido ocuparía el espacio de todo un libro.

Cabe señalar que Ivern maneja muy bien el idioma, tanto cuando lo pone en boca de personajes cultos, como cuando quienes hablan son gente del pueblo o gauchos. A este respecto advierte el autor que su trabajo "es esencial y estrictamente histórico, aunque, cuando no hallé constancia de **cómo lo dijo**, he tratado, con reconstrucción de pensamiento, hechos y ambiente, de expresarlo **como lo habría dicho**".

El propósito original fue presentar en la pantalla cinematográfica al doctor Muñiz, pero, por la mediación de diversas circunstancias, que nos explica el autor, ello no pudo ser y al ir a prensas adquirió el "estado intermedio entre la novela biográfica y el guión". Este hecho, lejos de perjudicarlo lo hace original e interesante, como lo señalamos en el párrafo inicial de este breve comentario.

La librería editorial Castelví, de Santa Fe, ha sumado categoría al trabajo presentándolo en un volumen de atrayente formato, excelente papel y una distribución tipográfica que facilita la lectura.

En lo que se refiere a la tapa del libro, en la que se destaca el rostro del doctor Francisco Javier Muñiz, constituye un acierto del artista rosarino Mañalich.

Presentan Trabajos Musicales

Se anuncia para mañana, las 18.30, en el salón de actos del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, situado en la c… … 2… la realización de una nueva audición académica de las que se vienen desarrollando en este establecimiento docente, con entrada libre y gratuita.

En esta oportunidad, se efectuará la presentación de trabajos de los alumnos de las cátedras de Composición y de Instrumentación y Orquestación del profesor Virtú Maragno, que consignamos a continuación: Alfredo Allica, Carlos Castro, Ne…y Pérez Trevisan, Silvia Rotoloni y María Susana Steiger, alumnos de I año del Ciclo Medio; Miguel Angel Solagna, de II año del Ciclo Medio, y Mariadela Martínez, Stella Maris Perales, Diana Rud y Andrés Petrich, de IV año del Ciclo Medio.

La Actuación de Coros Anuncian

El sábado próximo, a las 20.30, en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito" situado en el parque Urquiza, se llevará a cabo el denominado I Festival de Coros de Promoción de la Provincia de Santa Fe, que ha sido organizado en nuestra ciudad por el coro polifónico Concentus Musicorum.

Este conjunto vocal rosarino, cuya finalidad es la de colaborar activamente en la difusión de la música vocal e instrumental en nuestro medio, por los diferentes medios a su alcance, y que también quiere ofrecer un marco adecuado para todos aquellos que tengan interés en el cultivo y el estudio de la música, ha tenido ya a su cargo la organización del primero y segundo Festival de Colegios Secundarios, Cursos para Jóvenes Directores de Coros, auspiciado por el Departamento de Extensión Universitaria, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Tomarán parte en dicho festival los coros de reciente creación de la Dirección General de Cultura de la Provincia e intervendrán así los de Maciel, Totoras, Alvarez, Arteaga, Arequito, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo, Oliveros, Las Rosas, Armstrong y Escuela Municipal de Rosario.

Especialmente invitados intervendrán el maestro Cristián Hernández Larguía, que dirigirá una obra interpretada por todos los conjuntos participantes, y el Coro de Juventudes Musicales de Lomas de Zamora.

Variado Concierto por el Día de la Música

La festividad de Santa Cecilia —que hoy se celebra—, venerada patrona tutelar de quienes se dedican a la actividad musical, fue elegida para celebrar anualmente en esta fecha el Día de la Música. Son varios los actos que, como adhesión, ya se han llevado a cabo en nuestro medio y que se siguen realizando. El más destacado de los que se cumplen hoy es el que, con el patrocinio de la Dirección Municipal de Cultura, ha organizado la Escuela Municipal de Música y se desarrolla, a partir de las 19.30, en el salón de la Federación Gremial del Comercio e Industria, situado en la calle Córdoba 1868.

Intervienen en el transcurso del variado y extenso programa preparado, varios alumnos de los profesores de dicho establecimiento Cayetano Julio Conti —que ejerce interinamente la dirección de la Escuela—, piano, y Clemente Vega, guitarra. Se escucha así a los siguientes pianistas en la interpretación de las obras indicadas a continuación: Susana Moreno, "Dos lecciones", Beyer, y "Tic-tac del molino", Galuzzi; Estela Torlasco, "Vidalita", anónimo: "Zamba de Vargas", tradicional, y "Noche de boda", Conti y Nélida M. de Giménez; Rosa Blanca Lefevre, "Incertidumbre", Conti y Giménez; Marta Stuttmer, "Hasta mañana, si Dios quiere", Conti y Giménez: "Vals número 9", Chopin; "Asturias" Albéniz; Marta Coitre, "Sonatina número 7" Kuhlau, y "Amanecer en las sierras", Conti y Giménez, y Celeste de Giner, "Consolaciones", Liszt; "Preludio número 15", Chopin, y "Preludio número 22", También de Chopin.

Actúan también los guitarristas Adriana Vidich, Susana Pavese, Amalia Vidich y Bibiana Bossicovich, que en conjunto ofrecen "Andante opus 35 número 1" y "Marcha opus 48 número 1", de Sor, y "Romanza de Molino"; Marcelo Colussi, "Recuerdos de la Alhambra", de Tárrega; "Leyenda", Albéniz, y "Gavotas I y II", de Bachm, y José Bordón, "Sonatina", de Paganini, y "Estudio", de Robira.

Se cierra el programa con la actuación del Coro Municipal de la mencionada escuela, dirigido por el maestro Claudio Tabbush, que canta: "Triste España sin ventura", "Más vale trocar" y "Fata la parte", de Juan del Encina; "Alleta vita, amor c'invita" Gastoldi; "Riu-riu", Cancionero de Upsala, con Néstor Gabeta como bajo solista; "Come again sweet Love", John Dowland; "Bella que tienes mi alma", pavana anónima del Renacimiento francés, con G. Arcares como soprano solista y Vivian Tabbush en violoncelo; "De los álamos vengo" tradicional español, versión coral del director del conjunto; "Imposible", vidala de Andrés Chazarreta, versión coral de Urbistondo, y "Aleluya", de Héctor Rivera, con M. Peyrú soprano solista, y los trompetas Víctor Fernández y Raúl Ceballos.

Un dúo de Guitarras

Como adhesión al Día de la Música, el dúo de guitarras compuesto por los artistas Griselda Volunterio y Andrés Cuenca, destacados alumnos de la Academia de guitarra, incorporada al Conservatorio Superior de Música "Chopin", de Concordia (Entre Ríos), que dirige la profesora Olvido Rodríguez, brinda un recital en la fecha, a las 20.30, a través de los micrófonos de LT 8 Radio Rosario.

En el programa que han seleccionado dichos jóvenes guitarristas, han sido incluidas composiciones de Tárrega, Paolinelli, Grübes, Satalía, Juan Sebastián Bach, (en arreglo de María Luisa Anido) y Diabelli.

Cantará un Grupo Vocal

En la fecha, a las 20, con motivo de la celebración de Santa Cecilia, efectúa una reunión artística en el aspirantado "Laura Vicuña", dirigido por las Hermanas de María Auxiliadora y situado en la calle Moreno 2401.

Se inicia el acto con un discurso de la profesora María Isabel Sosa del Frade, quien habla sobre el significado de la fecha, y a continuación, con la dirección del profesor Luis Santiago Schiozzi, se desarrolla un programa de música coral "a capella" con obras de Gruber, Lincke Berlin, Chucca, Penella Boera y otros autores clásicos y contemporáneos.

En dos Salas se Exhiben Estrenos

Son dos las salas que brindan desde hoy novedades cinematográficas en us carteles. En el Imperial, se exhibe "El edicto" ("Z.P.G., Zero Population Growth"), película británica del sello Sagittarius, de Londres, producida por Thomas F. Madigan durante el pasado año, de acuerdo con un libreto original de Max Erlich y Frank de Felitta.

En esta cinta, fotografiada en colores por Michael Reed, hay como protagonistas dos parejas, que viven —la acción se desarrolla en el siglo XXI— las trágicas consecuencias de la superpoblación. Se encuentran, como todos los demás, ante lo inevitable: el Edicto del Gobierno Mundial que prohibe a la raza humana reproducirse durante los próximos veintidós años. Una de esas parejas se conforma con el Edicto y tienen a través de un muñeco, la ilusión de contar con un hijo. Pero en la otra pareja, la esposa desea tener un hijo de verdad, y es esto lo que plantea la situación dramática fundamental de este filme.

Con la dirección de Michael Campus, los papeles de mayor responsabilidad de esta cinta fueron encomendados al conocido actor inglés Oliver Reed y a la hija del gran "Carlitos", es decir, la actriz Geraldine Chaplin. Los acompañan en los otros puestos de importancia Don Gordon, Diane Cilento, David Markman, Sheila Reeid y Bill Nagy.

En el otro cine de estreno, el Capitol, se da a conocer, como base, la película titulada "Chuck Mool", una narración de intriga y de acción dramáticas que ha sido realizada por E. G. Clucher, quien contó con la colaboración, como intérpretes, de Leonardo Mann, Peter Martelli, Woody Strode y Evelyn Stewart. El rodaje se llevó a cabo en colores.

Para completar el programa se presenta "Masacre en Broadway", una realización de Harald Reinl, de carácter policíaco y en la cual se desenvuelve una trama de violentos enredos. Son George Nader y Heinz Weiss quienes desempeñan los papeles de mayor responsabilidad en este filme.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Viernes, a las 22 hs. El primer actor Fabio Zerpa, el platillista de América y la parasicóloga Thelma Bakary, presentan el segundo ciclo con nuevas diapositivas y películas en colores en el hombre y la vida extraterrestre, "Audiovisual con más de 500 diapositivas y películas en colores: "La tipología de seres extraterrestres" "El gran misterio de las pirámides de Egipto". "Las predicciones del futuro" y los últimos platos voladores aparecidos últimamente en el mundo. Están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20. Reserve su [illegible] dad por teléfono o personalmente. Platea numerada $ 6; estudiantes, universitarios [illegible] gisterio, agremiados, jubilados y menores $ 4.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Mañana a las 22 hs. "Cantos para un mañana", con Contracanto, Quinteto Voces, Música 3 y Canto Libre (único día), a total beneficio de la reconstrucción de Arteón y con [illegible] y auspicio de Fundación Héctor I. Astengo. Estudiantes $ 2. Venta entradas e informes: Sarmiento 778, galería.

PALACE — $ 4,50 y 3 50 c/l 19.05 y 22.40: "Mimí metalúrgico", con Mariangela Melato; 17.30 y 21: "La texana y los hermanos Penitencia", con Raquel Welch. (Proh. men. de 18 años)

GRAN REX — 6 c/l. 16 y 20.25: Suc. Arg. y Variedades; 16.25 y 20.40: "Adiós Barbara", con Ewa Swann; 18.20 y 22.35: "Frenesí", con Jon Finch. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 6 y 4 c/l. 17.40 y 21.10: "Motorista suicida", con George Hamilton; 16, 19.30 y 23: "Vuelo 502 en peligro", con Charlton Heston. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 3 c/l. 13 hs: "Las dulces amigas", con Jacqueline Sassard; "Los caminos del Katmandon", con Elsa Martinelli; "Cama con música", con Axel Strcble. (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 5 y 4 c/l 16.15 y 20.30: "La pandilla Grisson", con Tony Musante; 18.30 y 22.40: "Los perros de paja", con Susan George (Esp proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c/l. 16.55 y 20.40: "Sacco y Vanzetti", con Gian M. Volonté; 19.15 y 22.55: "El edicto" con Geraldine Chaplin (Proh men. de 18 años)

CAPITOL — $ 4 y 3 c/l 17 y 20.45: "Masacre contra el hampa", con George Nader; 18.50 y 22.30: "Chuck Mool", con Leonard Mann. (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 5 y 3 c/l 17.25 y 20.50: "La salvaje venganza del gringo", con Peter Lee Lawrence; Not. EPA. 19.15 y 22 40: "Fantomas se defiende", con Louis de Funes (Apto para todo púb.)

HERALDO — $ 1.35 c/l. Ult. vuelta 23 hs). Los dibujos con la Pantera Rosa, el Pato Loco, Gonzalito, Coyote y Trotacaminos. "Se le fue la mano"; la variedad: "Los osos marinos" la cómica: "Dos caballeros solitarios"; los noticiarios: "No-Do" y Argentino"

EL CAIRO — $ 5 c/l. 16.10 20 y 21.50: Selección de cortos, variedades y Noticiero EPA: 16.55. y 19.45 y 22 40: "Cabaret", con Liza Minnelli (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1.50 c/l. Variedades: 16, 19.10 y 22 y 30 hs: "María Isabel", con Silvia Pina; 17.30 y 20.50 hs: "Prisionero en la ciudad", con Joselito. (Inc men. 14 años)

SOL DE MAYO — $ 3 c/l. 13 hs. (Noche 19.45 hs.): "Pasión y crimen", con Patricia Neal; "Receta: violencia", con James Coburn; "La celada", con Oliver Reed (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 4 c/l. 17.30 y 20.55: "Furia salvaje", con Richard Harris; 19.10 y 22 35 "La violencia está en nosotros", con John Voight (Proh men. de 14; inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 3.50 c/l. 20 hs. Var. 20.15: "El arquero de fuego", con Giuliano Gemma; 22.10: "El faro del fin del mundo", con Yul Brinner. (Proh. men. 14 años)

EL NILO — $ 4 c/l. 17.10 y 20.40: "El boulevard del Rhum", con Brigitte Bardot; 18.50 y 22: "El camino de Corinto", con Jean Seger (Proh. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 3 c/l. 16 hs: "Extraña compulsión", con Joan Reed; "El amor matrimonial", on Carolin Lister; "Intimidades de tres jóvenes esposas", con Sonja Linford. (Proh. men. 18 años)

AMERICA — $ 3,50 c/l. 20 y 30 hs.: "El magnífico enmascarado", con G. Saxon; [illegible] Panamericano; 19.15 y 22.35: "El pájaro de las plumas de cristal", con Tony Musante 20 hs. Variedades. (Proh. men de 14 años).

LUMIERE — $ 3 y 1,50 c/l. 16 hs: "Estoy hecho un demonio", con Francis Smith; "Pájaro loco", con Luis Sandrini (Sin restric.).

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

AHORA... A CASA DE ABUELA A DESCANSAR EL RESTO DEL DÍA...
TIÓ... TE AYUDÉ PINTANDO ESTO...
9-25

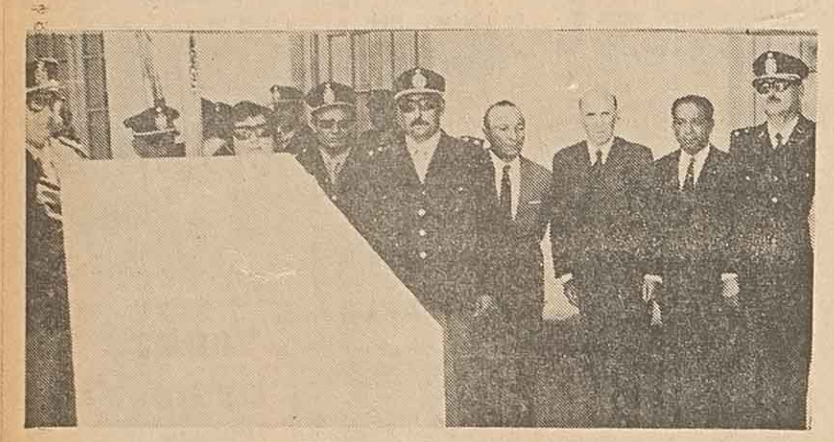
TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

18.30	(3)	El Santo
	(5)	Yo me quiero casa ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Los doce del signo
20.30	(3)	Argentina canta así
	(7)	Música para todos
21.30	(3)	Programa de preguntas y respuestas
	(7)	Punto de partida
22.—	(3)	Gorosito y señora
	(5)	Malevo
22.30	(3)	Show 3
	(7)	Redacción 7
23.30	(5)	Revista estelar
	(7)	Ciencia
24.—	(3)	Documentales
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(5)	Meditación para la pausa del día
	(7)	Comisión episcopal

ELABORAN UN PLAN DE EMERGENCIA EN LA ZONA DE VILLA CONSTITUCION



Funcionarios policiales y otras autoridades, durante el acto realizado en la jefatura de la ciudad de Villa Constitución.

Lo Motiva la Crecida del Paraná

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — Ante el avance de las aguas del río Paraná, la municipalidad y la subprefectura local, estan considerando las medidas de auxilio que deberán aplicarse para paliar o solucionar los problemas que se puedan originar por este motivo. En consecuencias en los próximos días se reunirá la Junta Municipal de Defensa Civil, para elaborar el plan de emergencia, en caso de ser necesaria la evacuación de las zonas inundadas, en jurisdiccion de Villa Constitución.

VISITA DE MONSEÑOR GUILLERMO BOLATTI

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). —E domingo en le local de la Escuela "Hijas de Cristo Rey", sito en Bolivar y 14 de Febrero, quedará habilitada una muestra de trabajos de expresión creadora, actividades prácticas y de ciencias. En el mismo día a las 17.30 se realizará una exhibición de actividades rítmicas, folklóricas y de educación física.

El próximo sábado 25 a las 19, se oficiará una misa en acción de gracias, con todos los alumnos de la Escuela Particular Nº 122 "Hijas de Cristo Rey" y del instituto de la misma denominación, oficio religioso que tendrá a su cargo el arzobispo de Rosario monseñor doctor Guillermo Bolatti.

PADRON DE ELECTORES

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — La municipalidad informa a la población que se encuentran en el hall de la Intendencia, las listas provisionales de electores y electoras correspondientes a esta ciudad.

En consecuencia, aconseja que las mismas sean consultadas, a fin de que puedan ser subsanados los errores y omisiones que contengan las listas, en el padrón definitivo a utilizarse en las próximas elecciones generales.

Al Personal Policial Fallecido se Rindió un Homenaje en la Jefatura

VILLA CONSTITUCION 22 (Agencia). — En el edificio de la Inspección Zonal de Policía se rindió un homenaje a todos los agentes que en vida integraron sus filas, con un sencillo pero emotivo acto, al cual asistieron el inspector zonal inspector mayor Reinaldo Buchaillot, el jefe de la suprefectura local prefecto Bubis Robaina, el exsubjefe de policía señor Eduardo Siccardi; el cura párroco presbítero Samuel Martino; el presidente y tesorero de la Cooperadora Policial señores Ramón Soler Eguren y Jorge Galano.

Una vez recibidas las autoridades el inspector mayor Buchaillot se dirigió a los presentes en una breve alocución con palabras de homenaje hacia sus compañeros desaparecidos, muchos de ellos, a los que perdieron sus vidas en el cumplimiento del deber y acto seguido, acompañado por el prefecto Robaina y los señores Siccardi y Soler Eguren depositó una ofrenda floral al pie del monolito que se levanta en el patio central de la jefatura. Por último el presbítero Martino ofició una misa en memoria del personal policial desaparecido.

INSCRIPCION DE CADETES EN LA ESCUELA DE POLICIA

VILLA CONSTITUCION 22 (Agencia). — La inspección zonal de policía informa que se halla abierta la inscripción para el curso de cadetes en la Escuela Superior de Policía de la provincia, que ha de brindar como ventajas destacables a los que se incorporen, percibir durante sus estudios el sueldo de agente de policía, más todos los beneficios propios de los empleados estatales como salario familiar y otros beneficios, como así también por tenerse que cubrir aceleradamente muchas vacantes en los cuadros oficiales. El ciclo se desarrollará en sólo un año lectivo. Esta inscripcion se encontrará abierta hasta el 31 de enero de 1973 inclusive y las condiciones que deben reunir es ser argentino de origen o por opción; tener 18 años como mínimo y 25 como máximo; no registrar antecedentes policiales ni judiciales que afecten su buen nombre y honor; haber cursado como mínimo tercer año secundario y rendir exámenes intelectuales, físicos y psíquicos. a los que todo aspirante es sometido. Al finalizar dicho curso egresará como oficial subayudante. Para mayor ilustración de los aspirantes y sus padres podrán recabar mayores detalles en la Jefatura de Policía de Villa Constitución, todos los días de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 y de 17 a 20.



Delegación Leonística en la Comuna

En una visita a la ciudad de Villa Constitución fue recibido por el intendente municipal señor Domingo Troilo, el gobernador del distrito 07, del Club de Leones, señor Jerónimo A. Martos, acompañado por el vicegobernador señor Martín Welker y el secretario-tesorero señor Gabriel Harraca y el asesor de Relaciones Públicas señor Arnoldo Maiorana, quienes a su vez concurrieron al despacho municipal acompañados por los leones villenses señores Aldo Giuntoli, Manual Llaudet, Roberto Armandi, Feliciano D'Alessandro, Raúl Cuesta y las señoras Emilce de Cuesta y Delfina del Patto.

CASILDA

Señalamiento en el Cruce Ferroviario de la Ruta 33 con Bulevar 25 de Mayo

CASILDA, 22 (Agencia). — Con referencias al cruce de vías del Ferrocarril Mitre por ruta 33 y bulevar 25 de Mayo donde se reclamaba un completo señalamiento preventivo, balizamiento, instalación de semáforos o de barreras, se conoce la respuesta de la Empresa Ferrocarriles Argentinos. La misma indica que próximamente se realizará una evaluación para determinar qué tipo de elementos de precaución y señalamiento debe aplicarse en dicho sector, para iniciarse de inmediato los trabajos correspondientes.

CURSO DE CAPACITACION

CASILDA, 22 (Agencia). — Conforme anticipáramos oportunamente, desde la víspera se dicta el curso de capacitación para alumnos que ingresan en primer año ciclo común a las escuelas de comercio en el ámbito provincial y nacional.

Diariamente, de lunes a viernes, de 17.30 a 19, en la secretaría de la Escuela "Manuel Leiva" se inscribe a los interesados en el mismo.

AUTOMOVILISMO NOCTURNO

CASILDA, 22 (Agencia). — La subcomisión de automovilismo del Club Aprendices Casildenses presentará desde el próximo 9 de diciembre sus espectáculos nocturnos, en la pista especialmente preparada en campo Pazzelli, camino a Los Molinos ruta Nº 92 kilómetro 5.

Ya se están colocando las columnas de alumbrado. Se utilizará un poderoso grupo electrógeno que asegurará una perfecta iluminación en todos los sectores.

CENA DE CAMPEONES

CASILDA, 22 (Agencia). — Las autoridades del Club Central Argentino organizarán la cena de los campeones para el próximo 2 de diciembre a las 21 en su sede social de Fray Luis Beltrán 1924.

Además de celebrar la conquista del título máximo de la Liga Casildense de Fútbol en esa fiesta se conmemorará un nuevo aniversario que quedó pendiente desde septiembre último, y, será sin duda, el reencuentro de grandes figuras del ayer deportivo centralista, esencialmente del fútbol.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 14, para la construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca para 630 kva a ubicar en calle Milán y Corrientes, Rosario, en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20 en n/Oficina de Compras —Bv. Oroño 1260 - 2º piso—. Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 11 de diciembre de 1972 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL
Nº 2971 - 20 al 24|11|72

Planteóse un Problema de Pujato

SANTA FE, 22 (C.). — El gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo R. Sanchez Almeyra, recibió a una delegación de la comuna y de la cooperativa de desarrollo de la localidad de Pujato, departamento San Lorenzo.

En dicha entrevista, los visitantes expusieron al primer mandatario los problemas que han surgido con motivo de la aplicación de mayores costos en la pavimentacion realizada en esa poblacion, ya que una parte de los frentistas se niegan a reconocer el importe fijado.

Luego de escuchar atentamente a los mismos, el primer mandatario prometió estudiar detenidamente el problema a fin de obtener una solución que satisfaga los intereses de ambas partes.

UNOS APORTES PARA SUNCHALES

SANTA FE, 22 (C.) — El ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá recibió en su despacho al intendente de Sunchales, señor Aldo Trincheri, a los efectos de considerar aspectos de aquella población. En la oportunidad le hizo entrega de un subsidio de 500 mil pesos moneda nacional para el ente de la atención médica de la comunidad y otro de 3 millones para las viviendas que se ejecutan actualmente.

En un Almuerzo Entregan Medallas

SAN LORENZO, 21 (Agencia). — La firma Molinos Río de la Plata, entregó medallas recordatorias al personal que cumplió 25 años en el citado establecimiento industrial. Con el motivo de referencia celebróse un acto en las instalaciones de la empresa, y, posteriormente, un almuerzo de camaradería, en cuya oportunidad fue agasajado el señor Juan Carlos Zaffora, a quien se entregó una medalla recordatoria. Igual distinción se brindó a otros empleados.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Monserrat Vda. de Desmedt por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2236. 22|11 al 5|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Maillard y|o Luisa Maillard Vda. de Nasuti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2232. 22|11 al 5|12 de 1972.

El señor juez de la 1ª instancia de la quinta nominación de Rosario llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Josefa Innamorato Vda. de Barletta, por diez das para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2233. 22|11 al 5|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Carlos Perel, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Perfetti Elbano Eduardo, concurso civil", se ha dictado el auto que transcripto dice así: "Nº 1132. Rosario, 18 de agosto de 1972. Y visto: lo solicitado, regulo los honorarios del doctor Guillermo Raúl Aramburu (apoderado del peticionante del concurso), en la suma de seis mil pesos; y los del Dr. Juan Carlos Maderna (síndico del concurso), en la suma de veinte mil pesos de igual moneda. Dése intervención a la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Dr. Carlos Perel. Escr. Gladys N. Alegre; lo que se hace saber a los efectos que en derecho corresponde. Rosario, secretaría, veinte de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2235. 22|11 al 23|11 de 1972.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1a. instancia, civil y comercial, 3a. nominación, el secretario infrascripto hace saber: que en autos "Rocaforte Ricardo Angel c. otros s|. medidas cautelar", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta, el día 1º de diciembre de 1972, a las 15.30 hs. en calle Córdoba Nº 3453, los siguientes bienes: una máquina de sumar eléctrica, Remington, Nº 150 a 002057, brasileña; una máquina de sumar, "Precisa", Nº 80 4659, modelo 10810, brasileña; una balanza, "Altamura Iris", Nº 9502, capacidad 15 kg.; un escritorio de 6 cajones, de madera, revestido en fórmica color natural, usados y en el estado que se encuentran. Saldrán a la venta por unidad, sin base y al mejor postor. Pago total al contado, dinero efectivo o cheque certificado y entrega en el acto. Comisión 10 %. Del informe del registro prendario, surge que los bienes están libres de gravamen. Secretaría, Rosario, 21 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2234. 22|1' al 24|11 de 1972.

Remate por Roberto Pazos

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 2a. nominación, secretario que suscribe hace saber: autos "Bakst Jacobo c|. otro s|. ejecución prendaria" se dispuso que martillero Roberto Pazos venda pública subasta, 7 diciembre 1972, 18 horas, Mendoza 2934, Rosario, etsado que se encuentra con base ochocientos pesos, caso no haber interesados seguidamente sin base mejor postor: una máquina conversadora helados Villber 12 tubos Nº 1104. Comprador abonará acto remate importe total compra más comisión ley martillero. Después de subasta no se aceptaran reclamos. Lo que se hace saber fines que corresponda. Rosario, noviembre 20 de 1972.. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

2237. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por José M. F. Carbone

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Estación de Servicios Ayacucho y|o Luvera Hnos. quiebra, dispúsose que el martillero señor José M. F. Carbone, proceda a subastar el 29 de noviembre de 1972, a las 17.30 y en la sede de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos Nº 238 el siguiente inmueble: lote de terreno o sea el Nº 9 de la manzana letra H, situado en barrio Mendoza, ubicado en calle Capitán Matienzo entre Estanislao S. Zeballos y Montevideo a los 57.978 metros de calle Montevideo al norte, mide 8,66 metros de frente al Oeste, por 13,03 metros de fondo, lindando su frente calle Capitán Matienzo; al Norte con lote 8, al Sud con lote 10 y Este lote 23, plano Nº 42.698, año 1930, partida Nº 298 base fiscal ley 18.188 890. Retasa 25 por ciento. Sin base. Del informe registro general consta el dominio a nombre de los ejecutados. Existen los siguientes embargos ordenados por juzgados de 1ª instancia civil y comercial contra el rubro en quiebra, y en los siguientes juicios: 7ª nominación Orsi José, por $ 454.052 más $ 80.000. Tomo 75 E, folio 416 8ª nominación Valladares Hernández y Ninnis, por m$n. 94.000 más $ 28.000. Tomo 75 E, folio 573. 10ª nominación, Orsi José por $ 48.912, tomo 75 E, folio 817, 4ª nominación Orsi José por $ 438.032. Tomo 75 E, folio 1269. 14a. nominación Orsi José, por $ 33.807 más $ 10.000, tomo 75 E, folio 1716. 12ª nominación Orsi José por $ 422.832, tomo 76 E, folio 422, 3ª nominación Martinelli Pedro, por $ 770.000, folio 2005, tomo 75 E, 3a. nominación del Trabajo, ley 120, tomo 821, folio 699, orden juez federal Juzg. Nº 2, tomo 75 E, folio 573, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por $ 10.000.000. Se registran las siguientes inhibiciones: 1º tomo 791, folio 774, orden juez 6a. nominación, por $ 70.000 por José Cid, Tomo 79, folio 776, orden juez 14ª nominación, Banco Provincial de Santa Fe, por $ 146.000. Tomo 79 folio 2169, orden juez 9ª nominación $ 115.000 por Litoral. El título de propiedad se encuentra agregado al cuerpo de autos para su revisación, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio en dinero en efectivo, más comisión de ley, saldo al aprobarse el remate. Lo que se publica a los fines legales. Rosario, noviembre 20 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2238. 22|11 al 24|11 de 1972.

En los autos caratulados "Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. contra Isabelina Chavez y otro sobre ejecución de garantía" en trámite ante el juzgado civil y comercial de la 11ª nominación a cargo del Dr. Enrique Mallén, secretaría de la autorizante, se ha dictado un decreto del siguiente tenor: "Rosario, 7 de diciembre de 1971, por presentado y domiciliado en el carácter invocado, a mérito del poder glosado a fs. 1 de los principales a los que se agrega el presente por cuerda floja. Por iniciada demanda ordinaria de cobro de pesos, cítese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley. (Fdo.): Mallen-Mir". En consecuencia se cita y emplaza a la señora Isabelina Chavez de Bonilla y al señor Guillermo Antonio Bonilla a que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, noviembre 15 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2239. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Antonio Dos Santos

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Quaquarini de Porfiri Antonia contra otra sobre ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos proceda a vender en subasta pública el día 11 de diciembre de 1972 a las 17 horas, en el mismo lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, Suipacha N 3441 de esta ciudad y sobre la base de $a. 180 (ciento ochenta pesos) que es el A. I. I., no habiendo postores seguidamente con una retasa del 25 % y si asimismo no existieran ofertas, saldrá a la venta sin base, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Parque Casado señalado con el Nº 25 b de la manzana 38 en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por los agrimensores Jorge A. Baraldi y Oscar A. Albert con fecha julio de 1966 registrado en el departamento Topográfico bajo el Nº 47641 año 1966, ubicado en la calle Suipacha entre las de Madrid y Saavedra a los 25 mts. 754 milímetros de la calle Madrid hacia el Sud y mide 1 metro 30 centímetros de frente al Oeste, 23 metros 48 centímetros en su costado Norte, 8 metros 66 centímetros de contrafrente al Este, estando formado su costado Sud por una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales partiendo del extremo Sud de la línea de su frente hacia el Este, mide 13 mts. 4 centímetros, de su extremo hacia el Sud parte el Sud parte el segundo tramo que mide 7 metros 36 centímetros y de su extremo y nuevamente hacia el Este parte el tercer tramo que mide 10 mts. 44 centímetros y cierra la figura al encontrarse con el extremo Sud de la línea de su contrafrente al Este; encierra una superficie total de 107 mts. 36 decímetros cuadrados; lindando: por su frente al Oeste con la calle Suipacha, al Norte con Armando O. E. Pizzati, Bernardino A. Pacheco y Santos Toledo (fondos de los lotes 1 y 2 y parte de fondos del lote 3), al Sud con parte del lote 24 y parte del lote 25 a. de S. Massara y Sucesores Carlos Casado respectivamente y al Este con fondos del lote 7 de Lucía Boccia de Pozzi y otro. El dominio se encuentra inscripto al tomo 314 C. folio 1912 Nº 113886 finca 30034 Depto. Rosario. No reconoce inhibiciones ni embargos pero si una hipoteca a favor del actor que se encuentra subsistente en todas sus partes, por la cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, por la suma de $a. 4.000 pasada por ante escribano Aldo Menicocci y su registro con fecha 18|9|1970, inscripta al tomo 396 B folio 474 Nº 161480 del 29|9|1970. La escritura que sirve de título hipotecario se encuentra agregada a los autos para su revisación n secretara, después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. 10 por ciento a cuenta de precio en dinero efectivo más la comisión de ley e nel acto del remate, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2241. 22|11 al 28|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Sabbione, Antonio, venia supletoria". Expte. 3628|72 se ha dispuesto citar a doña Teresa Cappa mediante edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, haciéndosele saber la autorización judicial para vender solicitada por el actor don Antonio Sabbione a los fines del art. 1277 del Código Civil para que comparezcan en estos autos dentro del término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación bajo apercibimientos que correspondan. Secretaría, 21 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2240. 22|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Juan Pilón Tonello

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac y secretaría del autorizantes en autos "Pedrotti Alberto c. otros, s|. cobro de pesos, apremio, Expte. Nº 424|71, reconstrucción y 3651|72, se ha ordenado que el martillero Juan Pilón Tonello, proceda a vender en pública subasta el día 6 de diciembre de 1972, a las 11.30 hs. o el día siguiente, a igual hora y lugar, si aquel resultare feriado, en calles San Lorenzo y Maipú, la mitad indivisa del siguiente inmueble: los inmuebles ubicados en esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y plantado, señalado en el plano del ingeniero Pedro Campra con los Nros. 1 y 3 según títulos y plano se describen así: lote 1, de 10.674 de frente al sud sobre calle San Lorenzo y 16.19 mts. en el frente oeste sobre calle Maipú; 14.09 mts. de contrafrente al Norte y 15 mts. 865 mm. de contrafrente al Este, lindando; por el Sud con la calle San Lorenzo, por el Oeste con la calle Maipú, por el Norte con el lote Nº 2 y por el Este con parte del lote 3 del plano citado. Lote 3, ubicado en la calle San Lorenzo, en las de Maipúú y Laprida, a los 10.674 mts. de calle Maipú al Este y mide 9.526 mts de frente al Sud por 25.98 de fondo con una superficie de 247.82 mts. cuadrados. Lindando; por el sud con la calle San Lorenzo, por el este con María Tixier de Bianchi, por el Norte con parte del lote Nº 4, y por el oeste, con lote 1 y 2 del plano citado. Que del informe solicitado a la Municipalidad de Rosario, surge que se adeudan desde el año 1962 a la fecha, la suma de $a. 4.512.15 (cuatro mil quinientos doce pesos, con quince centavos ley) en conceptos de Impuesto General. Del informe solicitado a la Dirección General de Rentas, correspondiente a los años 1969|70|71 se adeudan las sumas de $a. 1232 (mil doscientos treinta y dos pesos ley), en concepto de deudas atrasadas. Del informe solicitado al Registro General, surge: que a nombre de N. N. (propietario de la mitad indivisa) no se registran inhibiciones, pero si sobre el inmueble deslindado los siguientes embargos: 1 anotado al tomo 78 E folio 2914, Nº 152.343, ordenado por el señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, en autos "Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Sta. Fe c|. otros, s|. apremio por la suma de $a. 1.249.94, entró el 4|9|72. Anotado al tomo 79 E folio 1933 Nº 125880 ordenado por el Sr. juez de la 1a. instancia civil y comercial de la 4a. nominación en autos Laspita Irma Ursula A. A. Arzani de c|. otro, s|. rendición de cuentas, por la suma de $a. 15.000, entró el 11|1|70. 3 Anotado al tomo 79 F folió 6426, Nº 166.924, ordenado por el señor juez de paz de la 7a. en autos "Municipalidad de Rosario c|. otros, s|. apremio por la suma de $a. 40 entró el 23|10|70. 4 Anotado al tomo 81 E. folio 1871 Nº 136.058, ordenado por el señor juez de la 1a. ints. en lo civil y comercial de la 7a. nominación en autos Municipalidad de Rosario, c|. otro, s|. apremio por la suma de $a. 1200, entró el 29|5|72. 5 Anotado a. tomo 81 folio 1966, Nº 138.039, ordenado por el señor juez de la 1ª instancia, de la 15a. nominacion en autos "Pedrotti Alberto c|. otros, s|. cobro de pesos, por la suma de $a. 7.500, entró el 6|6|72 y 6, anotado al tomo 81, folio 1975, Nº 138.084, ordenado por el señor juez de la 1a. instancia civil y comercial de la 11a. nominación en autos "Municipalidad de Rosario c|. otros, s| apremio, por la suma de $a 2800 entró el 6|6|72. No registrando hipotecas, seguún informe precitado. Que del mandamiento de constatación surge que el inmueble consta en planta baja de un salón que hace esquina con Maipú y San Lorenzo, comprendiendo toda la superficie precitada, con un garaje sobre calle Maipú, y a continuación una puerta de acceso a un departamento que se ubica arriba e dicho salón, compuesto de 2 dormitorios, living, y demás dependencias, actualmente ocupado por la señora Gabriela Buffa e hija, en calidad de inquilina, llevando la numeración 579 de calle Maipú. Que en el local citado, dentro del mismo se encuentra una vivienda también de 2 dormitorios y dependencias, además cuenta con patio descubierto. Dicho local se encuentra cerrado, no teniendo el propietario sus llaves. Sobre calle San Lorenzo se encuentra el acceso a dos departamentos situados arriba de dicho local, uno de los cuales es ocupado por los demandados en calidad de propietarios, y el otro existe contrato de locación a favor del Sr. Ovidio Suárez, viviendo actualmente con su Sra. esposa e hijo. Que estos dos departamentos están en igual cantidad de piezas y dependencias de servicios que el anteriormente descripto. El ocupado por los propietarios cuenta con detalles de confort y en muy buen estado de conservación. Que se rematará la mitad indivisa de dicho inmueble, saliendo a la venta con la base de $a. 47.430 (cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta pesos) importe que corresponde a la mitad del avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, con retasa de $a. 37.572.50 (treinta y siete mil quinientos setenta y dos pesos, con cincuenta centavos) ley, en caso de no haber postores por la base, y sin base. Que en el momnto del remate el comprador abonará el 10 % en calidad de seña, y el 3 por ciento en concepto de comisión, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Que no habiéndose presentado los títulos de propiedad, se encuentran agregadas en autos, segundas copias, para ser revisadas por los interesados, al igual que el acta labrada con motivo de la constatación practicada, no admitiéndose reclamos con posterioridad al remate. Más informes y volantes, en secretaría del juzgado y al martillero en Donado 965, T. E. 56170, Rosario. Todo lo que por ley se hace saber, y a los efectos que por derecho hubiere lugar. Romeo G. Visintini, secretario.

2214. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bellis Saverio Ricardo c|. Oscar Antonio Berardi", ejecución hipotecaria que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2219, Rosario 19 de octubre de 1972. Y vistos; de conformidad con lo solicitado, atento a lo que disponen los arts. 510 y 511, del código de procedimientos civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Oscar Antonio Berardi, y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de cuatro mil doscientos pesos, con más la suma de un mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Jorge J. Elena, Jorge Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 15 de 1972. Jorge Abel Zalrriaga, secretario.

2219. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición de la Dra. Noemí Derenzi, juez de paz letrado de la tercera sección, secretario Fortunato Fantoni, se hace saber por el término de dos días el siguiente edicto: "Nº 2876. Rosario, 28 de septiembre de 1972. Y vistos: Los presentes seguidos por Giosa, Fausto A. c|. Carmela de Murias s|. cobro ejecutivo de pesos" por cobro de la suma de doscientos cincuenta pesos ley, provenientes de un cheque devuelto por "cuenta cerrada" copia autos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del C. P. C.). Regulo los honorarios del Dr. José María Ventura en la suma de cuarenta y tres pesos ley. Insértese, hágase saber y repóngas. El término precedentemente señalado comenzará a correr a partir del día de la publicación del último edicto. El decreto que así lo ordena es el siguiente: "Rosario, 16 de octubre de 1972. Notifíquese la sentencia de fs. 16 por edictos que se publicarán por dos veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Firmado Dra. Noemí Derenzi (juez); Sr. Fortunato Fantoni, secretario. Autos "Giosa Fausto A. c|. Carmela de Murias s|. cobro ejecutivo de pesos". Fortunato Fantoni, secretario.

2223. 21|11 al 23|11 de 1972.

Remate por José E. Malen Koller

Por disposición señor uez 1ª instancia civil y comercial 4a. nominación Rosario, secretaría autorizante hace saber autos: "Coopereste contra otra, ejecutivo" Expte. 2510|69, martillero José E. Malen Koller venderá en subasta pública que no suspenderá aunque fuere feriado, Art. 18 ley 4477, día 30 de noviembre 1972, horas 11, en las puertas juzgado paz de Fighiera, con base $ 40 (Avalúo Inmob.), siguiente inmueble: un lote terreno situado localidad de Fighiera, departamento Rosario, señalado con el Nº 18 en el plano archivado en Registro General bajo Nº 78.671|52, ubicado en calle Colón entre calle pública (hoy Alighieri) y Santiago Liniers, a 25 mts. de Liniers hacia el Sud-Oeste, mide 10 mts. de frente al Nord-Oeste por 25 mts. de fondo, superficie total 250 mts2. lindando por su frente al Nord-Oeste con calle Colón; por el Nord-Este con fondos lotes 19 y 20, por Sud-Este parte lote 21 y por el Sud-Oeste parte lote 17, todos del plano mencionado. Del informe registro propiedades, consta dominio nombre demandado, anotado tomo 209 C. Folio 1741 Nº 53156. Embargo; registrase al tomo 78 E folio 3886 N 167.163 el ordenado en la presente ejecución. Constatación e informes correspondientes agregados autos. Fotocopia título propiedad agregada a los mismos, para su revisación en Secretaría. Después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Del informe Departamento Contribución de Mejoras de la Dirección de Catastro, el inmueble está situado dentro zona contributiva Ley 2406 por construccin camino pavimentado Villa Constitución-Alcorta, cuyo pago por contribución de mejoras, no será exigible hasta la terminación del catastro respectivo. Todo comprador entregará ese acto, dinero efectivo, 10 por ciento precio compra más comisión ley martillero. Se halla habilitado día y hora fines de la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 8 de noviembre de 1972. Gladys N. Smythies, secretaria.

2242. 22|11 al 22|24 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber qu een los autos "Paz Oscar Manuel c|. Juana Vera de Peralta y otros, escrituración", se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados, doña Juana Vera de Peralta, y herederos o representantes legales de don Nemesio Ricardo Peralta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días después de cibimientos de rebeldía. Rosario, la última publicación, bajo aper 9 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2177. 14|11 al 27|11 de 1972.

RATON MICKEY

por Walt Disney



EL SANTULON EN UN COTEJO DE RIESGO EN LA PISTA PLATENSE

Excelente programa mañana en la pista de La Plata. Se correrán 12 competencias. Nueva presentación del rosarino El Santulón, que ha triunfado en sus dos recientes ... ta del bosque. Está en prueba brava, pero ha seguido como para esperar otro desempeño lucido. Los que participan en esta jornada y sus probables montas son:

1ª — 1500 M. — A LAS 12.40
1 Palagua 57, J. Martino
2 Corroíta 57, E. Brown
3 Aspidistra 57, X X
4 Look Back 57, X X
5 Sirenita 57, R. Zapata
6 Lía Roman 57, P. Longo
7 Vino Hoy 57, R. Urreta
8 Contere 57, J. Corso
9 Belle de Jour 57, Mantilla
10 Repechadora 57, Monteneg.
11 Es Reina 57, J. Alvis
12 Andreita 57, F. D'Elia
13 Varinia 57 X X
14 Pravia 57, no correrá
15 La Cumparsita 57, X X
16 Caranda 57, F. Mazzeo
17 Atinada 54 X X
18 Con Tize 57, A. Coloccio
19 Presenta 57, A. Quinteros
20 C. Plateada 57, R. Cepeda
21 M. Graciela 57, M. Gómez
22 Unona 57, no correrá
23 Lesby 57, M. Cañedo
24 M. Bonny 57, V. Villalba
25 Tauna 57, A. Piá
26 Q. Primorose 54, R. Comas

2ª — 2200 M. — A LAS 13.20
1 Adetto 57, J. Yalet
2 Dencho 57, J. Alvis
3 Don Erth 54, O. Mansilla
4 Tantiro 57, A. Sandoval
5 Habitado 57, no correrá
6 Califu 54 H. López
7 on Pachá 57, M. Cañedo
8 Brilo 57, F. D'Elia
9 Salamanquina 51, no corr.
10 Tokilo 57, C. Seoane
11 El Bochorno 57, X X
12 Yuby 54, no correrá
13 G. Olfato 57, no correrá
14 Es Rumor 57, Montenegro
15 Mochora 54, no correrá
16 Cerseeker 57, J. Oural
17 El Fausto 57, R. Rutti
18 Pajarraco 57, J. Corso

3ª — 1500 M. — A LAS 14.10
1 El Jus 56, X X
2 Endemoniado 56, Mantilla
3 Jamemu 56, M. Calderon
4 Sanvinito 56, J. Corso
5 Aretino 56, X X
6 El lezmo 56, O. Miño
7 Gonzalo 56, A. Piá
8 H. de Oro 56, X X
9 Attack 56, J. Periale
10 Don Loja 56, M. Villalba
11 G. Regalo 56, Dragisich
12 K. James 56, N. Vismara
13 Blezo 56, R. Herrera
14 El Primero 56, no correrá
15 Erio 56, X X
16 Jotade 56, A. Saavedra
17 Madariaguense 56, Mazzeo
18 Bon Viveur 56, R. Cepeda
19 Cuban Boy 56, O. Berón
20 Falseador 56, R. Sosa
21 (Gars 56, H. López
22 (Norkin 56, H. Figueroa
23 Broadway 56, no correrá
24 El Progua 56, H. Perazzo
25 Elogiado 56, A. Quinteros
26 Escuter 56, no correrá
27 I. Castie 56, P. Tárrago

4ª — 1500 M. — A LAS 15
1 Lanin 56, no correrá
2 Pehuen Co 56, X X
3 Snow Amante 56, F. Mazzeo
4 Bones 56, no correrá
5 Los Bartulos 56, J. Yalet
6 Mito 56, A. Saavedra
7 Rojo 56, E. Perdomo
8 Snow Patito 56 Vismara
9 Vi Conte 56, R. Rodriguez
10 Los Claudios 56, C. Botta
11 Our King 56, V. Villalba
12 Sabrozon 56, no correrá
13 Sasbond 56, H. Perazzo
14 Mi Principe 56, Dragisich
15 Mimo 56, H. Martinez
16 (Revoleo 56, H. Figueroa
17 (Virreinato 56, H. López
18 Snow Rayante 56 Mantilla
19 O. Rock 56, O. Berón
20 Potente 56, H. Guerrero
21 Silvanus 56, J. Alvis
22 Sonito 56, H. Capano
23 Yes Jus 56, R. Herrera
24 Miston 56, no correrá
25 Noble Amigo 56, D'Elía
26 Ray Gun 56, J. Domet
27 Vakil 56 H. Prieto
28 Virginiano 56, M. Gómez

5ª — 1300 M. — A LAS 15.45
1 Adelfia 56, C. Seoane
2 Algeria 56, no correrá
3 Bornovo 56, J. Periale
4 Colcondete 56, Quinteros
5 Cristabel 56, O. Barattucci
6 Aguilhas 56, R. Cepeda
7 Visalom 56, C. Giani
8 Brochina 56, R. Comas
9 C. Bluff 56, H. López
10 Adriatique 56, O. Tevez
11 Old Right 56, J. Ramallo
12 Volcanetista 56, H. Libré
13 Salitea 56, O. Bagini
14 D. Saeta 56, J. Contreras
15 Air Frazia 56, no correrá
16 Amourfil 56, X X
17 B. Band 56, X X
18 Catalogna 56, Palavecino
19 Eddischill 56, I. Calistro
20 Ala Blanca 56, no correrá
21 Avenida 56, J. Domed
22 Bluette 56, F. Rivero
23 Canadiense 56, N. Vazquez
24 Es Prodigiosa 56, Palmieri
25 Alba Bev 56, X X
26 (Bancua 56, R. Zapata
27 (Band'Or 56, R. Ledesma
28 Chimoi 56, E. Fadel
29 Energique 56, E. Riso

6ª — 1600 M. — A LAS 16.25
1 (Averfan 57, R. Zapata
2 (Harvard 57, A. Sandoval
3 (Holofernes 57, no correrá
4 Icon 57 C. Botta
5 F. Kipper 57, R. Sosa
6 D. Iñigo 54, X X
7 Aguilar 57, F. Mazzeo
8 Flor de Amigo 57 López
9 Imperativo 57, H. Figueroa
10 Blue Nile 54, O. Miño
11 Bacancito 57, X X
12 Fulgural 57, P. Tárrago
13 Los Fangos 57, no correrá
14 Furrier 54, X X
15 Big Duke 57, C. Budem
16 Fucco 57, J. Estepo
17 Alarmada 54, B. Aguilar
18 Domo 57, M. Barroso
19 Giova 57, X X
20 Mister Jab 57, Mantilla
21 Acton 57, no correrá
22 Dotado 57, no correrá
23 Gorjeo 57, V. Villalba
24 Macuco 57, X X

7ª — 1.600 M. — A LAS 17.25
1 (Ibate 57, J. Gutiérrez
2 (Los Ausentes 57, R. Z'ta
3 Top it 57, H. López
4 Mr Jack 57, O. Berón
5 Parsad 55, X. X.
6 Madrigalejo 57, R. L'esma
7 Tabique 57, V. Villalba
8 Vical 57, C. Seoane
9 Marte 54, J. H. Figueroa
10 Manizales 57, R. Di Nitto
11 Oso Pardo 57, X. X.
12 Renato 57, X. X.
13 Pandemonio 54, R. Comas
14 Mao Mao 57, X. X.
15 Petreo 57, J. Mantilla
16 Yerberin 57, E. Risso
17 Near Me 54, R. Cepeda
18 Niv Niv 57, P. Tárrago
19 Privilegiado 57, H. Prieto
20 Susko 57, P. Longo
21 Teñido 54, N. Dragisich
22 Nuyun 57, A. Plá
23 P. Brujo 57, J. Gopelson
24 Winter Bluff 57, R. Sosa
25 Tableao 54, X. X.

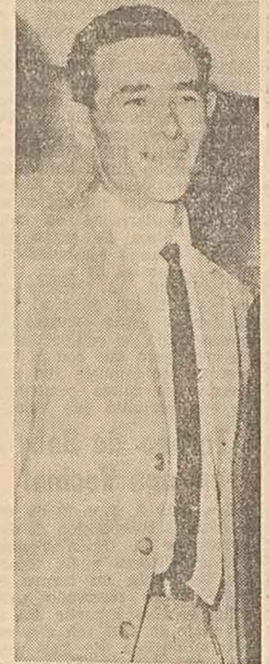
8ª — 1.700 M. — A LAS 18.10
1 Marline 56, J. Orduna
2 Tudor Royale 56, R. C'mas
3 Januaria 56, R. Tavella
4 B. Aguila L. A. Diaz
5 Greeat Speed 56, X. X.
6 La Polilla 56, no correrá
7 Catalana 56, A. D'Aponte
8 T. Mary 56, C. Verdazco
9 Mozambina 56, J. Mantilla
10 Apac 56, no correrá
11 Penella 56, A. Sandoval
12 (Annuense 56, E. Riso
13 (Farfadet 56, J. Periale
14 Empire Lita 56, J. I-a'gui
15 Restituere 56, H. López
16 Filarmonia 56, M. V...agra
17 Ventimiglia 56, H. C. L're
18 Empirona 56, no correrá
19 Cephira 56, no correrá
20 Happy Lady 56, J. Fer'dez
21 (Zefinal 56, F. Mazzeo
22 (Make Puppy 56, M. C'edo

9ª — 2.100 M. — A LAS 17.—
1 Francesco 59, no correrá
2 Prisco 53, O. Miñño
3 Yampu 51, X. X.
4 (Keenly 58, no correrá
5 (Snow Hovel 49, O. Z'pata
6 King Cross 52, A. San'val
7 Nautical 56½, dudoso
8 Porsillego 51½, no correrá
9 Querroz 49½, V. Sabin
10 Admire 55, X. X.
11 Mentirn 54, no correrá
12 Don Nanco 51, J. Periale
13 El Santulón 54½, I. G'ais
14 Sobrando 53½, X. X.
15 Rianjo 54, X. X.
16 (Last Gulf 51½, O. M'illa
17 (Parpán 49, J. Seoane

10ª — 1.300 M. — A LAS 19.05
1 Titá 56, no correrá
2 Echora 56, R. Sosa
3 Jus Nada 56, R. Urreta
4 Mi Amarilla 56, X. X.
5 Con Trece 56, N. Pala'mo
6 Idolatrie 56, C. Botta
7 India Hayra 56, C. Giani
8 La Academia 56, H. Rujano
9 M. Reina 56, X. X.
10 Emilina 56, A. Real
11 Ahmul 56, J. Mantilla
12 Jacablanca 56, X. X.
13 Lelecina 56, H. Perazzo
14 Luz Mala 56, P. Tárrago
15 Eliz 56, R. Comas
16 Figurona 56, M. Gomez
17 Impetuosa 56, C. Lescano
18 La Camargue 56, J. Yalet
19 Maldita 56, A. Coloccio
20 Esquivada 56, H. López
21 Ferlera 56, A. Quinteros
22 Esmetiza 56, J. Periale
23 Ley Seca 56, no correrá
24 Modernita 56, A. D'Aponte
25 Extorsión 56, P. Longo
26 (Floreano 56, A. Sandoval
27 (Fosca 56, M. Cañedo
28 La Tonina 56, O. Bara'cci
29 Mirontona 56, R. Armesto

11ª — 1.300 M. — A LAS 20.—
1 Fila Bey 56, J. Estepo
2 P. Royale 56, A. Plá
3 Soy Sol 56, O. Tévez
4 T. Huinca 56, no correrá
5 Tumis 56, A. Saavedra
6 John Blue 56, J. Mantilla
7 Revolutión 56, M. Barroso
8 Ruborita 56, V. Sabin
9 Sniff 56, no correrá
10 Vichada 56, H. López
11 La Tontona 56, R. Zapata
12 Pincelada 56, O. Mansilla
13 S. Ataca 56, E. García
14 Tanguera 56, J. Gómez
15 Vibratina 56, J. Corso
16 M. Indian 56, X. X.
17 Que Me Diche 56, H. P'eto
18 Ringsee 56, no correrá
19 The Little Post 56, no cor
20 Ulmina 56, N. Vismara
21 (M. Real 56, X. X.
22 (Penitencia 56, M. Cañedo
23 Personería 56, H. Perazzo
24 Situada 56, H. Rujano
25 Wallawalla 56, O. Berón
26 Re-Survey 56, R. Tavella
27 Susita 56, H. Guerrero
28 Tia Angela 56, J. Orduna
29 Wishing Garth 56, R. C'as

12ª — 1.400 M. — A LAS 21.30
1 Perorata 61, V. Villalba
2 Sultana Mía 56½, no corr
3 La Gringacha 52½, no cor
4 Asturina 60, O. Mansilla
5 Instantina 54, X. X.
6 Little Meg 54, A. Urreta
7 Shilka 59½, X. X.
8 Bridal Cup 53½, Mantilla
9 Chuca 52, R. Zapata
10 La Pastorcita 58½, H. L're
11 Tawanda 55, J. Breton
12 Listeada 53, E. Risso
13 (Batilana 57, X. X.
14 (Aprovechadora 50, V. P'ez
15 Sandria 53, M. Cañedo
16 Teracocha 50½, M. Gómez
17 Bonetta 56½, X. X.
18 Apasionada 54, R. Cepeda
19 Desdidacha 52, V. Sabin



Raúl Tavella, buen jinete que actuará mañana en la jornada a cumplirse en la pista platense.

Vuelve el día 10 el Regular Sound

Sound termina de ser gran segundo. Le ganaron en 56' 1/5. Ha seguido bien y esperan que los desquite el 10 de diciembre, día en que fija su reprise en una carrera de 1000 metros, a disputarse en Palermo.

SANCION A 4 PILOTOS

Sanciones hubo en Palermo. Por incorrecciones e incidentes que cometieran en distintas pruebas cuatro jinetes han quedado inhabilitados para actuar por algunas jornadas. Por dos fechas penaron a Roberto Durante y Ricardo Cepeda. Los citados promovieron un incidente en el recinto del Comisariato el sábado. Por tres jornadas "queda de a pie" Oscar Rosales por haber perdido la línea y molestado con Benigno a poco de la suelta de la sexta carrera del sábado. Por igual número de reuniones no puede actuar Jorge Ramírez, por haber molestado con Heraclio.

Se anuncia que Perry Mason, discreto fondista de actuación en Palermo y San Isidro, será preparado con el fin de ir a disputar a Maroñas uno de los más importantes clásicos del mitin de enero que es tradicional en Uruguay.

La Subasta de los Productos

Por Lyrica, potranca propia hermana de Mozambina, abonaron en las subastas de ayer en el tattersall de Palermo, la suma de $ 4.600.000, que fue el precio más elevado del día.

Los precios logrados han sido estos:

HARAS S.I.A.S.A.

Bobi, por Falcino y Bobanza, vendido en 1.400.000 pesos moneda nacional al señor R. Pellagata; Glancing, por Falcino y Germicida, en 1.200.000 al Jockey Club de Córdoba; Negrilla, por Falcino y Negrulla, en 3.000.000 al cuidador M. Alvarez; Mondador, por Resuello y Monárquica, en 1.900.000, al stud A.O.C.; Almila, por Falucho y Alumena, en 1.300.000, al stud Don Sixto; Medidora, por Falcino y Medinet, en 1.700.000, al stud A.O.C.; Generous Girl, por Falcino y Gold Rush, en pesos 1.700.000, al Jockey Club de Concordia; Robruja, por Falcino y Reina Bruja, en 1.300.000, al Jockey Club de Córdoba; Elisheba, por Falcino y Eliola, en 800.000, al señor Felipe Castro; Estrella Oriente, por Falcino y Estrella, en 900.000 al Jockey Club de Mendoza; Kadín, por Kabalén y Oscuridad, en 750.000 al Jockey Club de Corrientes.

Total de la venta de 11 productos: 15.950.000 pesos moneda nacional. Promedio: pesos 1.450.000.

HARAS AMERICA

Lyrica, por Francis U y Mozamba, vendida en 4.600.000 pesos moneda nacional, al cuidador A. Parisi; Mónaco, por Francis U y Whispering, en 1.800.000, al cuidador Eusonio Boni; Francis Beauty, por Francis U y Level Beauty, en 1.700.000 al stud Los Leones; Shipper, por Francis U y Salvatona, en 600.000 al stud Metán.

Total de la venta de 4 productos: $ 8.700.000 moneda nacional. Promedio: 2.175.000 de igual moneda.

ANGEL REAL EN REPOSO

Ya se sabe la causa por la cual defeccionó Angel Real el domingo. El pensionista de Jorge A. Lema durante el desarrollo de la prueba clásico "Anchorena" sufrió un trastorno orgánico. Por tal causa se lo puso en cura y su alejamiento de la pista será por bastante tiempo.

JULEYMA

LIMA, 22. — Representando a Venezuela, justamente con El Cordario, viajará a Puerto Rico la yegua Juleyma, considerada una de las mejores de su sexo que actuan en la pista de La Rinconada. Disputará allí el clásico del Caribe. Es ganadora de 10 carreras en 18 presentaciones.

La carrera se disputará el 3 de diciembre. El domingo último logró ganar en forma amplia la prueba central de la pista local.

La "Onda"

Reunión para tratar de acertar elementos que pagan lindo es la que se va a cumplir mañana en La Plata. Desde allí viene la "onda" de Renato. Aseguran que el elemento que actuó y ganó en Rosario, si responde a su pase de 48" en 800 metros, va a vender a alto precio su derrota. Corre en la séptima carrera, donde sus posibilidades son por cierto muchas.

Animada Disputa en las Categorías de Menores

Tal como estaba anunciado se efectuaron los encuentros desempates por los segundos puestos en las distintas categorías menores y de esa forma en cada zona de dichas divisiones han quedado clasificados aquellos equipos que intervendrán en la ronda final de los campeonatos oficiales de la presente temporada.

En la mayoría de los casos los partidos jugados arrojaron marcadores muy parejos con lo cual quedó demostrado la paridad que existió entre aquellos equipos que debieron dirimir posiciones.

En menores, Velocidad y Resistencia doblegó muy ajustadamente a Los Rosarinos Estudiantil, 52 a 51, en tanto que en infantiles, también la definición sobrevino por solo un tanto de diferencia, y en ese encuentro, que se jugara en cancha de El Tala, Ciclón venció a Sportsmen Unidos, 31 a 30.

En la categoría juveniles, hubo más diferencia, aunque de todas maneras existió la paridad antes mencionada. Los Rosarinos Estudiantil derrotó a Náutico Sportivo Avellaneda, 66 a 60 y Calzada a Horizonte, 46 a 35.

Con la definición de esos encuentros se pudo realizar el sorteo correspondiente para la ronda final, habiendo quedado determinado que en preinfantiles lo harán Sportivo Federal, Atalaya, Ciclón y Náutico Sportivo Avellaneda. En infantiles cotejarán Atalaya, Servando Bayo, Libertad y Ciclón; en menores, Sportsmen Unidos, Saladillo, Náutico, Fortín Barracas, Velocidad y Resistencia y Provincial; en juveniles, Sportivo América, Libertad, El Tala, Los Rosarinos Estudiantil, Provincial y Calzada.

PROGRAMA

En parte se ha confeccionado el programa de partidos de la primera jornada de esta ronda final. Aquellos encuentros que se han determinado los damos a conocer seguidamente.

En cancha de Atalaya, 25 de Diciembre 2555, a las 17,45, en menores Velocidad y Resistencia con Provincial y a las 19, en juveniles, Provincial con Calzada.

En Velocidad y Resistencia, Urquiza 2737, a las 17,45, menores, Nautico Sportivo Avellaneda con Fortín Barracas y a las 19, juveniles, El Tala con Los Rosarinos Estudiantil.

Los partidos que se jugaran entre sábado y domingo, pero que aun no han sido confirmados —se harán recién esta noche— son estos: preinfantiles, Sportivo Federal v. Atalaya y Ciclón v. Náutico Sportivo Avellaneda; en infantiles, Atalaya v. Servando Bayo y Libertad v. Ciclón.

CONSUELO

Por la ronda consuelo también habrá encuentros el venidero fin de semana. En cancha de Libertad, Felipe Moré y Mendoza, a las 18, cotejarán en infantiles Río Negro y Centro Asturiano y en cancha de Los Rosarinos Estudiantil, Iriondo 375, a la misma hora pero en preinfantiles Banco Nación lo hará con Servando Bayo, en tanto que el domingo, a las 9,30, en Velocidad y Resistencia, Río Negro lo hará con Banco Nación.

Por estas zonas queda pendiente de programación el cotejo de la división infantiles entre Centro Asturiano y Bco. Nación que también es posible que sea fijada la fecha de realización esta noche.

Justa Automovilística Postergan Para Mañana

VILLA CARLOS PAZ, 22. (Enviado especial). — La fuerte lluvia caída en la víspera originó que los organizadores del Gran Premio de la Montaña para Turismo Carretera resolvieran aplazar la segunda etapa en 24 horas. Esta inesperada actitud fue comunicada por el Automoto Club Carlos Paz quien, a través de un comunicado, puntualizó los motivos de esa determinación. El tramo de referencia es entre Icho Cruz y Mina Clavero, casi en su totalidad de ripio. Pero lo fundamental de este proceder debe buscarse en la reducida cantidad de competidores que quedan en carrera. Son 16 en total y entonces se desea brindar las mayores posibilidades para que la carrera no pierda tanto interés. Si el tiempo no mejora y las razones así lo exigen, hasta se llegaría a dejar sin efecto dicha etapa y se pasaría directamente a la tercera.

Ordenaron el Programa de los Interindustriales

El Comité Permanente de los Juegos Deportivos Interindustriales de Rosario y zona de influencia, que habrán de disputarse en nuestra ciudad a partir del viernes próximo y durante tres jornadas consecutivas, ha dado a conocer el programa de actividades que se desarrollará con la participación de deportistas de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos, además de los de Capital Federal, que conforman un interesante número de 931 participantes en representación de 33 empresas argentinas.

EL ACTO INAUGURAL

La ceremonia de inauguración tendrá lugar pasado mañana, a las [illegible] en la sede central del C. A. Provincial, donde, con la asistencia de autoridades, empresarios y deportistas, se dejarán oficialmente inaugurados los juegos, procediéndose en esas circunstancias al izamiento de la enseña patria, suelta de palomas mensajeras, palabras alusivas de un miembro del Comité Organizador y exhibición gimnástica.

Diversas Sanciones se Aplicaron en Básquet

El Tribunal Disciplinario de la Asociación Rosarina de Básquetbol dio a conocer anoche las penas aplicadas en su última reunión. La de mayor calibre fue para el simpatizante del club Témperley, señor Elbio Carbajales, a quien se lo inhabilitó por el término de seis meses, mientras que dos jugadores de la misma entidad fueron suspendidos. Ellos son J. C. Benítez, que estará inactivo 4 encuentros, y Mario Bernardini, con 3.

Además de esas penas se aplicaron las siguientes: 3 encuentros a J. Rivas, Fortín Barracas; 4 a J. Barbero, El Tala; 5 a A. Mackman, Sportivo América y 6 a J. Palacios, Edison y A. Stabile, Provincial. Las suspensiones provisorias recayeron sobre es[illegible] jugado G. Montorfano, Banco Nación; R. Sagati, Horizonte; E. Colibazzi, Sportivo Constitución; R. Rubiolo, Edison; O. Rubio, Ciclón y N. Stivada, Sportsmen Unidos.

SEGUNDA DE ASCENSO

Un escollo difícil sorteó en la víspera Velocidad y Resistencia al tener que enfrentar a Fortín Barracas en cancha de éstos. La gente del "rayo" doblegó ajustadamente a los locales, 62 a 59, tras ir perdiendo al término de la etapa inicial, 38 a 31, en un cotejo donde comenzó jugando mejor el equipo dueño de casa pero que con el correr de los minutos fue sintiendo las faltas personales lo que permitió que Velocidad se rehiciera y levantara su rendimiento para llegar al término del encuentro con una ventaja de solo tres tantos de diferencia.

Los árbitros fueron los señores Carmelo López y Cecilio Pérez y los goleadores los que detallamos:

Velocidad y Resistencia: Enjuto 5, Buffarini 15, Quiles 8, López Toloza 2, Tamagno 20 y del Villar 12.

Fortín Barracas: Gómez 12, Martín 2, Del Río 21, Bazzichi 3, Bejas 19, Trigueros 2, Valazza y Gamero.

OTROS RESULTADOS

Los demás encuentros de esta divisional arrojaron los siguientes marcadores: Central Córdoba 61, Ben Hur 58; Teléfonos 61, Arizona 54; Leandro N. Alem 53 Olegario Victor Andrade 47; Deportivo Sarmiento 45, Atalaya 42, y Edison 65, Sociedad Hebraica 60, en tiempo suplementario ya que habían igualado en 55.

LA TABLA

De acuerdo a los resultados registrados en la víspera la tabla de posiciones ha quedado de esta manera:

Clubes	J.	G.	P.	Pts.
Velocidad ...	9	9	—	9
L. N. Alem .	10	8	2	8
Ben Hur	9	7	2	7
F. Barracas .	10	7	3	7
C. Córdoba .	10	6	4	6
D. Sarmiento	10	5	5	5
Universitario	9	4	5	4
Atalaya	8	3	5	3
O. V. Andrade	8	3	5	3
Soc. Hebraica	8	3	5	3
Arizona	9	3	6	3
Edison	10	2	8	2
Teléfonos ...	10	2	8	2

En esta tabla no hacemos figurar a Calzada por haber retirado el equipo.

Torneo de Baby en una Vecinal

Los días 8, 9 y 10 de diciembre la subcomisión de deportes de la Unión Vecinal Barrios Uriburu y La Guardia, realizarán un torneo de baby fútbol reservado para niños nacidos a partir del 1º de enero de 1960, con una estatura máxima, de 1.55 metro. Los interesados pueden recabar informes en Uriburu 1721 o telefónicamente al 814150, de lunes a viernes y de 16 a 20 horas.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Francisco A. Tortorici y José Mazzei

Por disposición del señor juez Nominación de Rosario, la sede primera Instancia en lo Civil y Comercial de la novena ñora Secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Granero, Graciela Mirta c|Otros s|Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que los martilleros señores Francisco Angel Tortorici y José Mazzei, procedan a vender en pública subasta, en el lugar donde se encuentran ubicados los mismos y con las bases determinadas para cada uno de ellos, los días y en el orden que a continuación se detallan los siguientes bienes inmuebles, a saber: el día 30 de noviembre de 1972 a las 18 horas, con la base de $a. 7.500.— el inmueble sito en calle San Luis 2903 de esta ciudad y que responde a la siguiente descripción: Un lote de terreno con la casa en él edificada y todo lo demás en el mismo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles San Luis y General Riccheri, antes Pichincha; compuesto de doce metros noventinueve centímetros de frente al Norte, por trece metros ochocientos cincuenta y seis milímetros de fondo y frente al Este; lindando, al Norte con la calle San Luis; al Este con la calle General Riccheri; al Oeste con el lote número dos y al Sud con de Nicolás Moresco. El edificio está señalado actualmente con el número 2903 de la calle San Luis. Inscripto el dominio al Tomo 176, Folio 335, Nº 73230, números de orden 0) Departamento Rosario. Seguidamente, en el mismo día y a las 18.30 hs. donde está ubicado el inmueble en calle San Juan 3049 de esta ciudad (18.30 horas), con la base de $a. 7.500.— la propiedad que responde a la siguiente descripción: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado, situado en esta ciudad, de la calle San Juan entre la avenida Francia y la calle Suipacha, ubicado a los cuarenta y tres metros treinta centímetros de la esquina de la avenida Francia, en dirección hacia el Este; señalado el edificio en él construido con el número 3049 de la expresada calle San Juan. Mide dicho lote de terreno, ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte; por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando: por su frente al Norte con la calle San Juan; por el Sud y el Este con Francisco Roca y por el Oeste en parte con Tomás Lynch y en parte con Mariano Puccio. Inscripto el dominio al Tomo 176, Folio 335, Nº 73230 letra n) de orden Departamento Rosario. Continuando el orden de las subastas, el día 1º de diciembre de 1972 a las 16.30 horas en el mismo, el departamento sito en calle Rioja 1365|75 designado con los guarismos 0—06, con la base de $a. 12.000.—, que responde a la siguiente descripción: El departamento de propiedad horizontal, señalado con los guarismos Diez - Cero Tres, que forma parte del edificio situado en esta ciudad en la calle Rioja Nros. 1365 y 1375. Es interno del décimo piso y se compone de comedor, dormitorio, paso, baño, galería, cocina, y hall, tiene una superficie de propiedad exclusiva de cuarenta y seis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados y una superficie de bienes comunes de trece metros veinticinco decímetros cuadrados o sea un total general entre superficie exclusivo o común de cincuenta y nueve metros setendidós decímetros cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional del uno con setentisiete por ciento en relación al conjunto del inmueble. Tiene entrada común por la calle Rioja que lleva el número 1375. b) la parte proindivisa proporcional de un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Rioja número 1365 y 1375, entre las de Entre Ríos y Corrientes, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Norte, por treinta metros diecisiete centímetros de fondo, lindando: al Este con la calle Rioja, al Sud con herederos Caminatta; al Este con Manuel Simondini y el Oeste con Marcos Chirlanda. El inmueble deslindado de acuerdo con el plano confeccionado por el agrimensor nacional Pablo Giachello en agosto de 1943, registrado bajo el número 48411 año expresado, está ubicado en esta ciudad en la calle Rioja entre las de Corrientes y Entre Ríos a los Treinta y cuatro metros setentiséis centímetros de la calle Corrientes hacia el Este y a los setentiún metros ochenta y cuatro centímetros de la calle Entre Ríos en dirección al Oeste y mide doce metros cincuenta centímetros según título y doce metros sesenta centímetros según mensura de frente al Norte por treinta metros diecisiete centímetros según título y treinta metros sesenta y ocho centímetros según mensura de fondo y doce metros cincuenta centímetros según mensura de contrafrente al Sud. Encierra una superficie de trescientos ochenticinco metros tres decímetros cuadrados y linda: al Norte con la calle Rioja, al Oeste con Marcos Chirlanda; al Este con Manuel Simondini y al Sud con Caminatta. c) Las cosas comunes que comprenden: a) el área total de terreno y los cimientos, b) el frente, los muros maestros y tabiques divisorios con los inmuebles colindantes o divisorios con locales o ambientes de propiedad comunal, c) la planta subsuelo con exclusión del depósito de "A-01". d) la entrada a los departamentos que lleva el número 1375 de la calle Rioja. Las dependencias y vivienda del portero, ubicada en la planta baja, los pasillos e circulación, escalones, paliers, tendedores de ropa y la terraza. e) La caldera, quemadores, bombas, tanques, filtros y demás instalaciones destinadas a la calefacción, agua caliente y fría, los ascensores con sus cabinas imaginarias; los pasillos y rellanos de acceso al ascensor o de comunicación entre distintos departamentos; las chimeneas y tubos de ventilación, incineradores de residuos y los patios. f) La planta sala de máquinas del ascensor y el tanque de agua. g) Las cañerías de gas, aguas corrientes, calefacción, agua caliante y obras sanitarias y los conductores de energía eléctrica, hasta el ingreso a cada unidad de propiedad exclusiva; los lavaderos existentes en la terraza. h) Siendo el fin de propiedad común, todas aquellas partes del edificio sobre las cuales ningún propietario puede invocar dominio exclusivo fundado en su título de propiedad. Salvo resolución unánime de los copropietarios del bien de propiedad común no pueden perder su condición de tales. Inscripto el Dominio al Tomo 115, Folio 359, Nº 109716 legajo 1171 Propiedad Horizontal Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscriptos los dominios a nombres de la demandada y no aparecen inhibiciones pero si los siguientes embargos: 1) Al Tomo 81 E, Folio 1127 Nº 123803 en los autos "Banco Alemán Transatlántico c|Otros s|Demanda Ejecutiva. Juzgado primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación por $ 5.109.67 más $ 1.530 entró el 14|4|72; 2) Tomo 81 E, Folio 1952, Nº 137958 autos "Granero Graciela M. c|Otros s|Ejec. Hipotecaria". Juzgado primera Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación por $ 15.000 más pesos 4.500 entró el 5|6|72; 3) Tomo 81 E, Folio 1953, Nº 137959, autos "Granero Graciela M. c|Otros s|Ejec. Hipotecaria" Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación por $ 15.000 más pesos 4.500 entró el 5|6|72; 4) Tomo 81 E, Folio 1958, Nº 137957, autos "Granero Graciela M. c| Otros s|Ejecución Hipotecaria" Juzgado primera Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación por $ 24.000 más $ 7.200 entró el 5|6|72; 5) Tomo 81 E, Folio 2843, Nº 143.776, autos "Agricultura Argentina Soc. Anón. C. O. P. y Financiera c|Otros s|Ejecución Hipotecaria" Juzgado primera Instancia Civil y Comercial de la 6ª Nominación por $ 115.200 entró el 27|6|72 y consta inscripta la hipoteca que se ejecuta en la presente a favor de la actora, pasada por ante el escribano J. C. Tietjen en fecha 27|1|72 e inscripta al Tomo 422 B, Folio 202, Nº 105531 por $a. 54.000. Testimonios de escrituras hipotecarias agregadas en autos a fs. 2 al 6 inclusive, para ser revisados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, incluso por falta o insuficiencia de títulos. Las ventas estarán sujetas a las siguientes condiciones, así establecido en autos y que textualmente dice: "El precio de venta será abonado en la siguiente forma: 10 por ciento en el acto del remate, conjuntamente con la comisión del martillero; 40 por ciento dentro de los cinco días contados desde la aprobación de la subasta, oportunidad en que se dará a los compradores posesión, y el saldo restante del 50 por ciento a un año contado a partir del día de la subasta, devengando un interés anual del 30 por ciento. Este saldo se garantizará con hipoteca de primer grado sobre el inmueble subastado por el o los adquirentes; la que se constituirá por ante el escribano que designe la parte actora a favor de esta última o de quien indique. Todos los gastos y honorarios de constitución de hipoteca, así como los de su cancelación, será a cargo exclusivo del o de los compradores sin que las partes tengan nada que abonar por estos conceptos", los intereses serán abonados por trimestres vencidos. El importe en concepto de seña y la comisión de ley del martillero deberán ser abonadas en el acto, en dinero efectivo y|o cheque certificado, saldo de precio como se estableció precedentemente. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario 20 de noviembre de 1972. Secretaría. Escribana, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 2217 - 21 al 27|11|72

Remate por Rolando J. Rinesi

Orden señor juez primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, secretaría autorizante, hace saber caratulados Artino Roberto contra Otro - Ejecución hipotecaria, dispuso martillero Rolando J. Rinesi, vende subasta pública (Ley 4477) 1º de diciembre de 1972 17 horas sobre mismo bien, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario en el barrio Roque Sáenz Peña, inmueble cuyo dominio figura inscripto al Tomo 227 A, Folio 759, Nº 67453, finca 109.018 Departamento Rosario, siendo parte del lote Nº 27 de la manzana Nº 9 y designado con la letra B. en el plano del ingeniero Archibaldo M. Franke, inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Nº 8558, año 1955, y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la calle Sadi Carnot, entre las de Cabildo y Larrea, a los 27.50 mts. de la calle Larrea hacia el Sud y mide 1.30 m. de frente al Oeste, 34 mts. de fondo en su lado Norte; el lado Sud está formado por una línea quebrada compuesta de tres tramos que va de Oeste a Este, en su primer tramo mide 17 mts.; desde este punto 7.71 hacia el Sud y del extremo de esta línea 17 mts. hacia el Este hasta dar con la línea de contrafrente al lado Este, que cerrando la figura mide 9,04 mts. que encierra una superficie de 175,78 m2. y linda: al Oeste con la calle Sadi Carnot; al Norte con León Schileiko en parte y con otro propietario; al Este con Ana de Taranto, y al Sud con Víctor Ojeda. Informe del Registro General de Propiedades: Dominio inscripto a nombre de Renso Romero. Se registra el siguiente embargo: al Tomo 80 E. Folio 445 Nº 107.326 ordenado por juez 9ª Nominación Civil, en autos Caja de Créditos doctor Roque Sáenz Peña Coop. Ltda. c|Otro s|Demanda Ejecutiva por pesos 1606,96, registrado el 17 de febrero de 1970. Inhibición al Tomo 81 I. Folio 4332 Nº 176.659, orden juez 14ª Nominación, autos Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|s Cobro ejecutivo, hasta cubrir la suma de $ 2.663, con fecha 11 de diciembre de 1969. Rosario 13 de agosto de 1971. Hipoteca subsistente en todas sus partes por $a. 5.200 Rosario 15 de septiembre de 1971; actualizado con fecha 31 de octubre de 1972, sin modificaciones. Base Av. I. I. $a. 8.900 25 por ciento retasa y sin base todo misma y única subasta, debiendo comprador abonar el 10 por ciento de la compra más la comisión de ley, en efectivo y en el acto; saldo a la aprobación del remate. Servirán de títulos para la subasta, las enunciaciones de escritura hipotecaria de acuerdo establecido art. 515 Código Procesal, previniéndose una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Desocupable (art. 504 C. P. C.). Rosario 20 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2231 - 21 al 28|11|72

Remate por Joaquín Alberto Bianco

Por disposición, del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, la señorita secretaria autorizante que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Exhorto Crios Hnos. y Cía. S. R. L. contra Otro; sobre juicio ejecutivo expediente número 592 año 1971, librado por el doctor Armando Luis Drago, juez en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría de la doctora Beatriz Gladys Corti, se ha dispuesto que el martillero designado en autos, don Joaquín Alberto Bianco, proceda a vender en pública subasta el día 12 de diciembre del cte. año a las diez y siete horas, en calle Provincia Unidas Nº 263, de esta ciudad en el local cedido por la firma comercial Piccardi y Barbieri S. R. L. el siguiente bien embargado que es el motivo del presente juicio, consistente en un camión marca Ford F-600 de dos ejes con caja volcadora de hierro, motor número 064.145.194 modelo 1966, patente nacional número S 090482. El bien será ofrecido a la venta en las condiciones que se encuentra a la vista. La venta será sin base, al mejor postor y pago en dinero en efectivo, siendo por cuenta del comprador la transferencia ante la oficina automotor. La entrega del bien será en el acto de subastado y haber abonado el importe de la comisión del martillero. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario .. de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2225 - 21 al 23|11|72

Remate por Francisco Angel Tortorici y José Mazzey

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Perdini Amadeo c|Otro s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que los Sres. Francisco Angel Tortorici y José Mazzei, procedan a vender en pública subasta el día 28 de noviembre de 1972 a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Ituzaingó 2979 de la ciudad de Rosario, al mejor postor y con la base de $a. 31.220 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número 29, en el plano de subdivisión del agrimensor Vergara Oroño, que cita su título, y ubicado en la calle Ituzaingó número dos mil novecientos setenta y nueve, entre las de Suipacha y Pichincha (hoy Riccheri), a los 21 metros setenta y tres centímetros de la calle Suipacha hacia el Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de fondo, en su costado Este, veinticinco metros ciento doce milímetros de fondo, en su lado Oeste, y ocho metros noventa y dos centímetros de contrafrente al Sud, en línea de lonja; encerrando una superficie total de: doscientos treinta y cuatro metros diez y ocho decímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: por su frente al Norte, con la calle Ituzaingó, por el Este, con el lote treinta; por el Oeste, con el lote veintiocho y fondos de los lotes veintiseis y veinticinco, todos del mismo plano y al Sud, con varios propietarios. Inscripto el dominio al tomo 283 C. folio 1836, Nº 84435, departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Reconoce los siguientes embargos: 1º) tomo 78 E. folio 2500, N 145897, autos "Adalio Angel C. contra otro s|cobro de pesos, juzg. 1 instancia C. y C. de 1ª por $ 140.000, entró al registro el 8|8|69. 2º) Tomo 78 E folio 1089, Nº 121866, autos "López Francisco J. c|. otro s|. dem. ejec.' juz. 1º Inst. C. y C. 14ª Nominación por $ 239.000, entró al registro el 25|4.49. 3º) Tomo 78 E. folio 2352. Nº 159468, autos "Majlin Jacobo c|. otros s|. desalojo', juzg. 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom. por $ 218.373, entró al registro el 3|10|69. 4º) Tomo 78 E. folio 3353 Nº 159469, autos "Majlin Jacobo c|. otros s. cobro de pesos", juz. 1ª instancia C. y C. 8ª nominación por $ 646.375 más $ 180.000, entró al registro el 3|10|69. 5º) Tomo 78 E. folio 4248 Nº 172377, autos "Seara Manuel c|. otro s|. dem. ejec." Juz. 1ª Instancia C. y C. 1ª nominación por $ 468.000 más $ 90.000, entró al registro el 25|11|69. 6º) Tomo 79 E. folio 5283, Nº 169429, autos "Caja de Subsidios Familiares de la Industria c|. otro s|. Ejec. Fiscal". Juzg. Federal de 1ª instancia Nº 1 a cargo del Dr. Héctor Freytes por $ 6.394 38 L, entró al registro el 2|11|70. 7º) Tomo 79 E. folio 6193, Nº 17194, autos "Balochi Piero Antonio Angel c|. otro s. juicio Ejec.'", juzg. 1ª instancia C. y C., 5º Nom. por $ 3.191.46 L. entró al registro el 1|12|70. 8º) tomo 79 E. folio 5151 Nº 167098, autos "Wenceslao Ayala y otro c|. otro s|. demanda". juzg. del Trabajo 1ª Nom. por $ 2.100 L, entró al registro el 23|10.70. 9º) Tomo 80 E. folio 3026, Nº 142474, autos "Wenier Juan c|. otro s|. juicio ejec.", Juzg. 1ª instancia C. y C. 5ª nominación por $ 1.186.10 L. entró al registro el 5|7|71. 10º) Tomo 80 E, folio 24886. Nº 1422010, autos "Coopereste c|. otro s. Ejec." Juz. 1ª Instancia C. y C. 7ª nominación por $ 1.201.64 L, más $ 300 L, entró al registro el 2|7|71. 11º) Tomo 80 E, folio 866, Nº 115319, auttos Adalio Angel c|. otro s|. apremio", juz. 1a. instancia C. y comercial 5ª nominación por $ 500 L. entró al registro el 19|3.71. Y las siguientes inhibiciones: 1º) Tomo 82 I. folio 3374, Nº 162289, autos "Horacio R. López c|. otro s|. inhibición", Juzg. 1ª instancia C. y C. 4a. nominación por $ 800L entró al registro el 6|10|70. 2º) Tomo 82 I, folio 3618, Nº 167917, autos "Flescher Osvaldo c|. otro s. juicio ejecutivo", juzgado 1ª instancia C. y C. 3a. nominación por 4.320.00 L entró al registro el 27|10|70, y el oficio de busca de bienes ingresado con fecha 27|6|69. Nº 135983, autos "Petrocelli Pedro c|. otros s. juicio ejecutivo". juz. 1ª inst. C. y C. 5ª nominación por $ 104.878 más $ 35.000. Y la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, por $ 46.000 ley, pasada por ante el escribano J. H. Borsani, de fecha 22|9|70 e inscripta al tomo 396 b, folio 462, Nº 161116. Se ratifica el informe de la Sección Medidas Precautorias de fecha 5 de agosto de 1971 en el oficio Nº 149418, figurando sobre lo deslindado el siguiente embargo: tomo 80 E. folio 4187, Nº 168291, autos "Fabián Julián c|. otros s|. ejecutivo". Juzg. paz letrado 2ª sección por $ 856.24, entró al registro el 5|10.71 y lo siguiente inhibición: tomo 84 I. folio 85, Nº 106752, autos "Orlando y Cía. S. R. L. c|. otro s|. prepara vía ejecutiva" juzg. 1a. Inst. C. y C. 5a. nominación por $ 1.590, entró al registro el 3|2|72. Se ratifican nuevamente los informes de la Sección Medidas Precautorias de fecha 5 de agosto de 1971, oficio Nº 149418|71 y fecha 27 de marzo de 172 en el oficio Nº 118770 72, figurando además los siguientes embargos: 1º) tomo 80 E. folio 3453, Nº 152092, autos "Simeone Domingo c|. otro s|. juicio ejec.' juz. 1a. Inst. C. y C. 2ª nominación por pesos 6.286.54 más $ 1.800, entró al registro el 11|8|71. 2º) Tomo 81 E. folio 3255 Nº 157352, autos "erioni Livio c|. otro s|. Prep. V. Ejec." Juz. paz letrado 5a. sección por $ 778.99 más $ 55, entró al registro el 22 8|72. Testimonio de escritura hipotecaria agregado en autos para ser revisados en secretaría por los interesados, previéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 15 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2228. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación doctor Luis Andorno, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Slepoy Abraham c|. Roberto Frisco y otros s|. ejecución hipotecaria se ha dictado la resolución del siguiente tenor: Nº 4683 Rosario, 7 de noviembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 41 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso o quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $a. 21.000.000 con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $a. 8.400.00 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Slepoy Abraham c|. Roberto Frisco y otros s|. ejecución hipotecaria'). Fdo.: doctor Luis Andorno, juez. Raquel Etchegaray, secretaria. Rosario, 4 de noviembre de 1972. Raquel Etchegaray, secretaria.

2224. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados: Victoria M. Nichero de Chambret contra Impacto Inmobiliaria SRL., ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1119. Rosario, noviembre 8 de 1972. Autos y vistos: la presente ejecución hipotecaria promovida por doña Victoria M. N. de Chambret contra Impacto Inmobiliaria SRL. Fallo: ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por intermedio del martillero propuesto por la actora Sr. Rogelio E. Gueglio quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Insértese y hágase saber. Bares, Peyrano. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 15 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2220. 21|11 al 28|11 de 1972.

En autos "Establecimientos Metalúrgicos Rosario S. A. (en formación) ex Perugini Hnos. S. A. s|. quiebra" que tramitan por ante el juzgado civil y comercial de la 4a. nominación se ha puesto de manifiesto el estado de las obligaciones y proyectos de distribución y se hace saber a los acreedores que serán aprobados si no se formula oposición en el plazo perentorio de ocho días a partir de la última publicación. Rosario, 14 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2227. 21|11 al 28|11 de 1972.

En autos "Establecimientos Metalúrgicos Rosario S. A. (en formación), ex Perugini Hnos. S. A. s| quiebra" que tramitan por ante el juzgado civil y comercial de la 4ª nominación se han regulado los honorarios de los profesionales peticionantes de la quiebra Dr. Bernardo Diez y procurador Emiliano Montagnini en setecientos cincuenta pesos. En proporción de ley y los del síndico contador Héctor Franch y del liquidador doctor Artemia Ferreyra en dos mil quinientos pesos cada uno. Rosario, noviembre 14 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2226. 21|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Jesús Goyenechea o Raúl Goyenechea o Raúl J. Goyenechea, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2229. 21|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, hace saber que en autos: "Farcol S. R. L. quiebra" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4611. Rosario, el de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado. Regulo los honorarios del Dr. José María Regodesebes en la suma de dos mil novecientos, los del síndico contador Hugo Alberto Gilardoni en la suma de pesos tres mil y los del Dr. Jorge Alberto Robiolo en la suma de pesos cinco mil novecientos. Insértese, hágase saber y repóngase. Andorno. Etchegaray". Secretaría, 15 de noviembre de 1972. Jorge Alberto Robiolo, secretario.

2222. 21|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel de Cata por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2211 - 16 al 30|11|72

Por disposición del señor juez 12ª nominación, en autos: "Guerschanik Luis c|. Anacleta Sosa de Ordóñez s|. ejecución hipotecaria", cítese deudor, terceros adquirentes, sucesores, administrador provisorio herencia representante legal caso concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados última publicación abone cinco mil novecientos pesos ley, que comprende capital, intereses y costas presupuestados provisoriamente, u opongan excepción legítima, todo bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, dándoselos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 15 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2230. 21|11 al 27|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ciriaco Alberto Medero, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1972. Raquel Etchegaray, secretaria.

2221. 21|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Scapino de Rinaudo y Bautista Santiago Rinaudo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2189. 14|11 al 27|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Vannoni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 1972. José Antonio Castello, secretario.

2216. 21|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Roberto Suárez y de doña María de la Trinidad Balbina Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 172. Gladys Smythies, secretaria.

2215. 2|11 al 4|12 de 1972.

Luis y Juan Carlos Pauloni y su esposa Estela Vanecchieri de Pauloni, tratan de vender su negocio de Granja y sucursal de panadería, denominado "Don Florindo", ubicado en la calle Alvear Nº 454 de la ciudad de Rosario a los señores Albino Posada y su esposa Lidia Delfina del Balza de Posada, con domicilio en el pueblo Totoras, Pcia. de Santa Rosa. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo con oficina en la calle Zeballos Nº 1646. T. E. Nº 46227 de la ciudad de Rosario. Rosario, 20 de noviembre de 1972.

2213. 21|11 al 27|11 de 1972.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 11.867 se hace saber que los señores Miguel Carestía (L. E. 3.687.807) y Nicolás Tudino (C. I. 828.542), venden al señor Amador Albalá (L. E. 5.993.401) su negocio de panadería, ubicado en calle Ituzaingó 3951 de esta ciudad, llamado "La Cumbre". Para reclamos Ituzaingó 3951. Rosario, noviembre de 1972.

2218. 21|11 al 27|11 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Un Nuevo Estadio en Rosario

¿Es Necesaria su Construcción?

La pregunta aunque sabemos que corremos el riesgo de aparecer como disonantes en medio de la aceptación casi unánime de los más diversos sectores de nuestra ciudad, especialmente de aquellos que participan directamente en la elaboración de la obra proyectada, tiene para nosotros su justificación. El nuevo estadio o complejo deportivo o como quiera llamarse, facilitará indudablemente la designación de Rosario como subsede del Mundial de 1978, y ello significará aparentemente una corriente turística cuyas proporciones a esta altura de los acontecimientos no es fácil calcular. Pero nosotros pensamos un poco más allá. En lo que sucederá después de la realización de ese competencia. ¿Qué se hará con un estadio de las dimensiones monumentales como el proyectado? ¿Qué clase de competiciones deportivas se llevarían a cabo en él como para justificar las cifras varias veces millonarias invertidas en su construcción? ¿Aceptarían Newell's Old Boys y Rosario Central —los únicos equipos taquilleros de la ciudad—, disputar sus más importantes compromisos en él cuando precisamente esas mismas entidades se hallan decididamente abocadas en el estudio de las modificaciones que se introducirán en sus respectivos campos de juego para ampliar las comodidades para sus innumerables seguidores y para el público en general?

Además, según ha trascendido, se habría marginado a esas entidades de todo lo relacionado con el estudio y el proyecto del nuevo estadio, lo que resultaría, de ser cierto, inexplicable. Pero de cualquier manera, la construcción de un escenario deportivo de ambiciosas dimensiones como el que se proyecta levantar para 1978, insumirá una fabulosa cantidad de dinero que bien podría destinarse, según nuestro punto de vista, a otras obras que la ciudad necesita y reclama con insistencia. Y dejamos perfectamente aclarado que esta posición no es anti rosarina ni nada que se le parezca sino que pensamos simplemente que estamos a punto de cometer un error que se podría evitar mientras haya tiempo para ello.

Pero según se nos ha informado tal cosa no sería posible porque el dinero que se invertiría en la construcción del nuevo estadio procedería de una parte de lo recaudado por el PRODE, en conformidad a lo establecido por el Ministerio de Bienestar Social, y que es precisamente la destinada para el fútbol en forma exclusiva. De acuerdo. ¿Pero no sería oportuno y conveniente también que el fútbol devolviera aunque sea en parte lo mucho que le debe a la comunidad?

Porque el Mundial de 1978 pasará, y se convertirá en un recuerdo más para el anecdotario deportivo argentino. Pero en cambio las obras de positivos beneficios para la ciudadanía rosarina en general, como un centro asistencial o la ampliación y la terminación de la reconstrucción de un hospital o el remodelamiento de una escuela o satisfacer otras necesidades más urgentes que está reclamando la población, esas sí quedarían como un ejemplo de la preocupación de nuestras autoridades. Además, el fútbol habría contribuido así, en una forma altamente meritoria, a aliviar algunos de los males que padece nuestra ciudad.

GUARDAMETA

Newell's Old Boys Jugará el Sábado

En Newell's Old Boys, a pesar de la opaca labor que viene desarrollando el primer equipo profesional en el Nacional de esta temporada, no se ha perdido la calma ni tampoco la confianza. Y se sigue trabajando con el entusiasmo y la dedicación de siempre en la elaboración de un plan destinado a un futuro de indudable mejoras para los colores rojinegros. Como se sabe, Newell's Old Boys enfrentará en su próximo compromiso a Bánfield en el estadio de Rosario Central, habiéndose llegado a un acuerdo entre ambas entidades para que el mismo se cumpla el sábado, a las 20.30, y de esta manera totalizará la entidad del parque Independencia la cantidad de partidos que le impuso el tribunal de penas cuando resolvió la clausura de su campo de juego en su oportunidad.



CARLOS AIMAR
confirmado para el domingo

PRACTICARON AYER

El plantel profesional de Newell's Old Boys realizó ayer una intensa sesión de adiestramiento bajo las órdenes de Jorge Bernardo Griffa, y en el transcurso de la misma se notó la presencia de José Demetrio Solórzano. Según ha trascendido, el ex defensor de Vélez Sársfield proseguiría su carrera deportiva en un club de Mendoza, para lo cual Newell's Old Boys le otorgaría el correspondiente pase. Aún no se ha decidido quiénes serán los jugadores que integrarán el equipo que enfrentará a Bánfield; pero según parece habría el propósito de confirmar la misma alineación que se midió con Argentinos Juniors, y en el supuesto caso que se produjera una modificación, ella sería factible en el medio campo. Pero, repetimos, es difícil que se pueda anticipar desde ya la lista de jugadores titulares que se alistarán en esta ocasión.

SE CONFIRMARIA EL EQUIPO

Claro que habría mayoría de opiniones en el seno de la entidad para optar por la confirmación del equipo que frente a Argentinos Juniors dio buena impresión, con respecto a su futuro especialmente en algunas de sus principales zonas. Y consideramos que ello significaría una medida atinada, ya que permitiría el fogueo de elementos juveniles de condiciones, que sólo están esperando las oportunidades necesarias para demostrar la positividad de sus merecimientos.

HABRIA CAMBIOS EN ROSARIO CENTRAL

Rosario Central, que acaba de vencer a Independiente de Trelew en forma contundente, deberá trasladarse hasta la cancha de Lanús para medirse con el once granate, de muy deficitaria campaña en lo que se lleva cumplido en el Nacional, pese a su buen fútbol. Los auriazules de Timoteo Lisandro de la Torre tienen pensado, según las informaciones filtradas, introducir un par de cambios en el conjunto, y estaría ya casi decidido el desplazamiento de Colman, que atraviesa una etapa deficitaria en su labor de futbolista, y para reemplazarlo se baraja el nombre del santafesino Luque, que debutaría oficialmente así en el primer equipo de Rosario Central. Otro cambio sería la reaparición de Fanesi, que supliría a Daniel Killer, que se encuentra lesionado y que no podrá, por lo tanto, ser de la partida en esta ocasión. Serían éstas las únicas modificaciones que Zof introduciría en el equipo que se medirá el domingo con Lanús.

Jugará en Allen un Conjunto de Edison

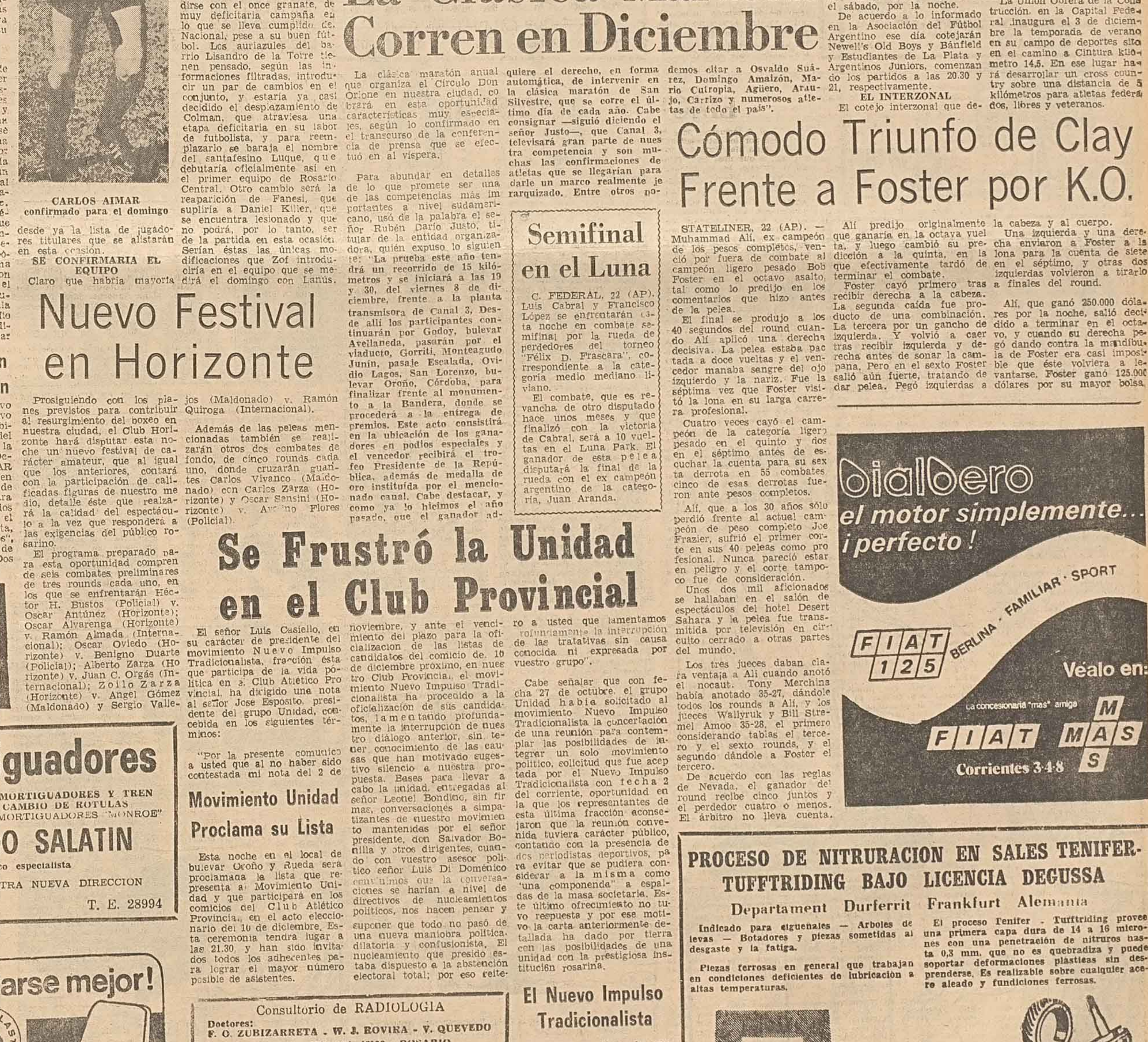
El conjunto representativo del Club Social y Deportivo Edison, que se encuentra ubicado en el primer lugar del campeonato que organiza la Asociación Rosarina de Deportes y Turismo Infantil (ARDYTI), viajará próximamente con destino a la ciudad de Allen, en Río Negro, para disputar una serie de partidos especialmente invitado por el Club Unión Alem Progresista, denominado "Los Maguitos", cotejos en los que habrá de estar en disputa la copa "Dos Ciudades".

Nuevo Festival en Horizonte

Prosiguiendo con los planes previstos para contribuir al resurgimiento del boxeo en nuestra ciudad, el Club Horizonte hará disputar esta noche un nuevo festival de carácter amateur, que al igual que los anteriores, contará con la participación de calificadas figuras de nuestro medio, detalle éste que realzará la calidad del espectáculo a la vez que responderá a las exigencias del público rosarino.

El programa preparado para esta oportunidad comprende seis combates preliminares de tres rounds cada uno, en los que se enfrentarán Héctor H. Bustos (Policial) v. Oscar Antúnez (Horizonte); Oscar Alvarenga (Horizonte) v. Ramón Almada (Internacional); Oscar Oviedo (Horizonte) v. Benigno Duarte (Policial); Alberto Zarza (Horizonte) v. Juan C. Orgás (Internacional); Zoilo Zarza (Horizonte) v. Angel Gómez (Maldonado) y Sergio Vallejos (Maldonado) v. Ramón Quiroga (Internacional).

Además de las peleas mencionadas también se realizarán otros dos combates de fondo, de cinco rounds cada uno, donde cruzarán guantes Carlos Vivanco (Maldonado) con Carlos Zarza (Horizonte) y Oscar Sensini (Horizonte) v. Avelino Flores (Policial).



Durante la reunión de prensa dirigentes del Círculo Don Orione exhibieron los trofeos que estarán en disputa para la clásica maratón, como lo muestra el grabado

La Clásica Maratón Corren en Diciembre

La clásica maratón anual que organiza el Círculo Don Orione en nuestra ciudad, cobrará en esta oportunidad características muy especiales, según lo confirmado en el transcurso de la conferencia de prensa que se efectuó en al víspera.

Para abundar en detalles de lo que promete ser una de las competencias más importantes a nivel sudamericano, usó de la palabra el señor Rubén Darío Justo, titular de la entidad organizadora, quién expuso lo siguiente: "La prueba este año tendrá un recorrido de 15 kilómetros y se iniciará a las 19 y 30, del viernes 8 de diciembre, frente a la planta transmisora de Canal 3. Desde allí los participantes continuarán por Godoy, bulevar Avellaneda, pasarán por el viaducto, Gorriti, Monteagudo Junín, pasaje Escalada, Ovidio Lagos, San Lorenzo, bulevar Oroño, Córdoba, para finalizar frente al monumento a la Bandera, donde se procederá a la entrega de premios. Este acto consistirá en la ubicación de los ganadores en podios especiales y el vencedor recibirá el trofeo Presidente de la República, además de medalla de oro instituída por el mencionado canal. Cabe destacar, y como ya lo hicimos el año pasado, que el ganador adquiere el derecho, en forma automática, de intervenir en la clásica maratón de San Silvestre, que se corre el último día de cada año. Cabe consignar —siguió diciendo el señor Justo—, que Canal 3, televisará gran parte de nuestra competencia y son muchas las confirmaciones de atletas que se llegarían para darle un marco realmente jerarquizado. Entre otros podemos citar a Osvaldo Suárez, Domingo Amaizón, Mario Cutropia, Agüero, Araujo, Carrizo y numerosos atletas de todo el país".

Semifinal en el Luna

C. FEDERAL, 22 (AP). Luis Cabral y Francisco López se enfrentarán esta noche en combate semifinal por la rueda de perdedores del torneo "Félix D. Frascara", correspondiente a la categoría medio mediano liviano.

El combate, que es revancha de otro disputado hace unos meses y que finalizó con la victoria de Cabral, será a 10 vueltas en el Luna Park. El ganador de esta pelea disputará la final de la rueda con el ex campeón argentino de la categoría, Juan Aranda.

Boca y River en los Pesos

C. FEDERAL, 22 (AP). — River Plate y Boca Juniors encabezan la tabla de recaudaciones del campeonato Nacional de fútbol al término de la octava fecha disputada el domingo pasado.

Según informó la Asociación del Fútbol Argentino, en la sección A, River recaudó 38.919.240 pesos moneda nacional; San Martín de Tucumán, 18.833.615; San Lorenzo, 16.900.570; Rosario Central, 15.552.595, y Vélez Sársfield, 14.347.050. En la sección B, Boca Juniors recaudó 30.219.630 pesos viejos; Gimnasia y Esgrima de Mendoza, 15.527.110; Sportivo Desamparados de San Juan, 13.837.300, y Newell's Old Boys, 13.560.110

ADELANTAN

Dos encuentros correspondientes a la novena fecha del campeonato Nacional de fútbol serán adelantados para el sábado, por la noche.

De acuerdo a lo informado en la Asociación del Fútbol Argentino ese día cotejarán Newell's Old Boys y Bánfield y Estudiantes de La Plata y Argentinos Juniors, comenzando los partidos a las 20.30 y 21, respectivamente.

EL INTERZONAL

El cotejo interzonal que deben jugar el domingo Atlanta y Chacarita Juniors probablemente se disputará en la cancha de Argentinos Juniors. En un principio se había fijado para ese partido el estadio de Vélez Sársfield, pero esta entidad pidió el cambio de cancha por tener que realizar diversos trabajos.

SANCIONADOS

Tres jugadores serán suspendidos mañana por el tribunal de penas de la AFA, por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones.

Quienes se encuentran en esas condiciones son Juan José López, de River Plate; Arregui, de Ferrocarril Oeste y Cordero, de Argentinos Juniors.

Anuncian un Cross Country

La Unión Obrera de la Construcción, en la Capital Federal inaugura el 3 de diciembre la temporada de verano en su campo de deportes sito en el camino a Cintura kilómetro 14,5. En ese lugar hará desarrollar un cross country sobre una distancia de 5 kilómetros para atletas federados, libres y veteranos.

Cómodo Triunfo de Clay Frente a Foster por K.O.

STATELINER, 22 (AP). — Muhammad Alí, ex campeón de los pesos completos, venció por fuera de combate al campeón ligero pesado Bob Foster en el octavo asalto, tal como lo predijo en los comentarios que hizo antes de la pelea.

El final se produjo a los 40 segundos del round cuando Alí aplicó una derecha decisiva. La pelea estaba pactada a doce vueltas y el vencedor manaba sangre del ojo izquierdo y la nariz. Fue la séptima vez que Foster visitó la lona en su larga carrera profesional.

Cuatro veces cayó el campeón de la categoría ligero pesado en el quinto y dos en el séptimo antes de escuchar la cuenta para su sexta derrota en 55 combates cinco de esas derrotas fueron ante pesos completos.

Alí, que a los 30 años sólo perdió frente al actual campeón de peso completo Joe Frazier, sufrió el primer corte en sus 40 peleas como profesional. Nunca pareció estar en peligro y el corte tampoco fue de consideración.

Unos dos mil aficionados se hallaban en el salón de espectáculos del hotel Desert Sahara y la pelea fue transmitida por televisión en circuito cerrado a otras partes del mundo.

Los tres jueces daban clara ventaja a Alí cuando anotó el nocaut. Tony Merchina había anotado 35-27, dándole todos los rounds a Alí, y los jueces Wallyruk y Bill Stremel Amoo 35-28, el primero considerando tablas el tercero y el sexto rounds, y el segundo dándole a Foster el tercero.

De acuerdo con las reglas de Nevada, el ganador del round recibe cinco juntos y el perdedor cuatro o menos. El árbitro no lleva cuenta.

Alí predijo originalmente que ganaría en la octava vuelta, y luego cambió su predicción a la quinta, en la que efectivamente tardó de terminar el combate.

Foster cayó primero tras recibir derecha a la cabeza. La segunda caída fue producto de una combinación. La tercera por un gancho de izquierda. Y volvió a caer tras recibir izquierda y derecha antes de sonar la campana. Pero en el sexto Foster salió aún fuerte, tratando de dar pelea. Pegó izquierdas a la cabeza y al cuerpo.

Una izquierda y una derecha enviaron a Foster a la lona para la cuenta de siete en el séptimo, y otras dos izquierdas volvieron a tirarlo a finales del round.

Alí, que ganó 250.000 dólares por la noche, salió decidido a terminar en el octavo, y cuando su derecha pegó dando contra la mandíbula de Foster era casi imposible que éste volviera a levantarse. Foster ganó 125.000 dólares por su mayor bolsa.

Se Frustró la Unidad en el Club Provincial

El señor Luis Casiello, en su carácter de presidente del movimiento Nuevo Impulso Tradicionalista, fracción ésta que participa de la vida política en el Club Atlético Provincial, ha dirigido una nota al señor José Espósito, presidente del grupo Unidad, concebida en los siguientes términos:

"Por la presente comunico a usted que al no haber sido contestada mi nota del 2 de noviembre, y ante el vencimiento del plazo para la oficialización de las listas de candidatos del comicio de 10 de diciembre próximo, en nuestro Club Provincial, el movimiento Nuevo Impulso Tradicionalista ha procedido a la oficialización de sus candidatos, lamentando profundamente la interrupción de nuestro diálogo anterior, sin tener conocimiento de las causas que han motivado sugestivo silencio a nuestra propuesta. Bases para llevar a cabo la unidad, entregadas al señor Leonel Bondino, sin firmas, conversaciones a simpatizantes de nuestro movimiento mantenidas por el señor presidente, don Salvador Bonilla y otros dirigentes, cuando con vuestro asesor político señor Luis Di Doménico convinimos que la conversaciones se harían a nivel de directivos de nucleamientos políticos, nos hacen pensar y suponer que todo no pasó de una nueva maniobra política, dilatoria y confusionista. El nucleamiento que presido estaba dispuesto a la abstención electoral total; por eso reitero a usted que lamentamos profundamente la interrupción de las tratativas sin causa conocida ni expresada por vuestro grupo".

Cabe señalar que con fecha 27 de octubre, el grupo Unidad había solicitado al movimiento Nuevo Impulso Tradicionalista la concertación de una reunión para contemplar las posibilidades de integrar un solo movimiento político, solicitud que fue aceptada por el Nuevo Impulso Tradicionalista con fecha 2 del corriente, oportunidad en la que los representantes de esta última fracción aconsejaron que la reunión convenida tuviera carácter público, contando con la presencia de dos periodistas deportivos, para evitar que se pudiera considerar a la misma como "una componenda" a espaldas de la masa societaria. Este último ofrecimiento no tuvo respuesta y por ese motivo la carta anteriormente detallada ha dado por tierra con las posibilidades de una unidad con la prestigiosa institución rosarina.

Movimiento Unidad Proclama su Lista

Esta noche en el local de bulevar Oroño y Rueda será proclamada la lista que representa al Movimiento Unidad y que participará en los comicios del Club Atlético Provincial, en el acto eleccionario del 10 de diciembre. Esta ceremonia tendrá lugar a las 21.30 y han sido invitados todos los adherentes para lograr el mayor número posible de asistentes.

El Nuevo Impulso Tradicionalista

Oficializó su lista de candidatos el movimiento Nuevo Impulso Tradicionalista del C. Atlético Provincial, para las elecciones del 10 de diciembre. Integran la lista estos candidatos: José Andalaf, Mario Calcabrini, Héctor Durante, Romeo Franchi, Rogelio Pellegrini, Diego Tomeo, Luis Brida, Omar de Gaudio, Carlos Hortal, Osvaldo Morelli, Víctor Masau, Marcial Souto, José Ezckui, Luis Casiello, Víctor Cacuso, Rodolfo Zaja, Osmar Cotella, Juan Capella, Antonio Panarisi, Germán Graeser y Benjamín Andalaf.

AYUDITA DE
ARVEJAS AL NATURAL
VALLE DE ORO

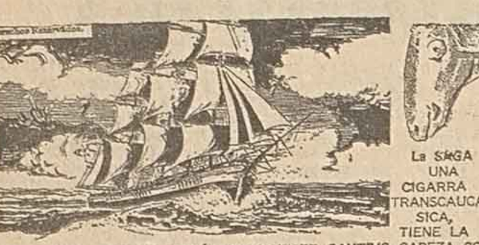
CRONIGRAMA DE ROSARIO
Horizontal 63 — Solución: QUINTANA.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 22 de Noviembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983





Notas Sociales

BAUTISMO—

El domingo último, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, fue bautizado el niño German Miguel Dirosa, hijo de D. Miguel Angel y Dª Rosa Della Gazzola. Fueron sus padrinos la señora Della Morello de Gazzola y el señor Miguel Domingo Dirosa.

CUMPLEAÑOS—

Mañana, con una fiesta que le ofrecen sus padres, festejará sus cinco años la niña Marcela Alejandra Ramírez Belén.

CENAS—

La Asociación de ex Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses efectuará su tradicional cena anual el 9 de diciembre venidero, a las 21, en su local de Dorrego 1260. Las tarjetas se solicitan por medio de los teléfonos 26051, 29385, 49053, 49833, 67738 y el número 69879.

—El 16 de diciembre próximo, a las 21, en el local que el Yacht Club Rosario posee en avenida Costanera y Washington, se servirá la tradicional cena de fin de año en agasajo de las familias de sus asociados. Las tarjetas, cuyo número es limitado, se reservan en la secretaría de la institución.

BODAS DE ORO—

Mañana, en la intimidad, cumplen cincuenta años de matrimonio los esposos D. Angel Miguel Bianchi y doña Hermosina V. Golife. Con tal motivo se rezará una misa en acción de gracias, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y luego recibirán el saludo de sus familiares y amigos.

CASAMIENTOS—

Goio - Giovannini—

Pasado mañana, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se realizará la unión matrimonial de la señorita Alicia Beatriz Goio con el señor Gerónimo Jorge Giovannini. Apadrinarán la ceremonia religiosa, a cargo del canónigo Lester Novello, la doctora Stella Maris Pesci, la señorita Inés Giovannini, y los señores Ricardo Ferraro y Sergio Giovannini. Intervendrán en calidad de testigos del matrimonio civil, por los contrayentes, la señorita María Cristina Rivero, el contador Luis A. Macchi y los señores Alfredo Mignona y Roberto Goio.

Brebbia - Nieto—

Mañana, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, el obispo titular de Giubalziana, monseñor doctor Francisco J. Vennera bendecirá los esponsales de la señorita Julieta Brebbia con el señor Horacio Gustavo Nieto. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Norma Guffanti de Nieto e Juana Laporte de Brebbia, y los doctores Francisco L. Nieto y Roberto H. Brebbia. Firmarán el acta respectiva, en el Registro Civil en representación de ambos novios, las señoritas Graciela N. Nieto y Cristina Elena Pulco, y los señores Roberto Luis Brebbia y Carlos Ehret.

Turano - Gorni—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se consagrará el sábado próximo, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Claudia Mercedes Turano con el señor Daniel Carlos Gorni. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Mercedes Saratin de Turano y Susana Ronchi de Gorni, el doctor Daniel L. Gorni y el señor Raúl F. Turano. Fueron testigos de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Teresa M. de Ferreccio, la señorita Mary F. Saratin, el ingeniero Osvaldo P. Cervi y el señor Luciano Anselmi.

Dinapoli - Di Filippo—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María contraerán enlace la señorita María Angélica Dinapoli y el señor Antonio J. Di Filippo.

MISAS—

Por la Srta. Ofelia Juana Arias—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia San Francisco Solano, se rezará una misa en sufragio del alma de la señorita Ofelia Juana Arias, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

FERNANDO GARCIA
(1 Año)
Padres: Alfredo García y Nilda de García
Gaboto 640
(Rosario)



HECTOR ALBERTO RITA
(6 Meses)
Padres: Carlos Rita y Lidia E. de Rita
25 de Diciembre 3213
(Rosario)



LORENA V. BIANCULLI
(2 Meses)
Padres: Daniel Bianculli y Carmen A. de Bianculli
Mister Ross 741
(Rosario)

PATRICIA F. MASSACHIODI
(2 Meses)
Padres: Juan A. Massachiodi y Nilda M. de Massachiodi
Buenos Aires 3021
(Rosario)

VERONICA ANDREA PRIETO
(6 Meses)
Padres: Juan Prieto y Stella de Prieto
Pje. Hertz 4481
(Rosario)



SANDRA DI PEGO
(3 Años)
Padres: Domingo Di Pego y Ana Rosa de Di Pego
Pje. Mozart 1341
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO

JESÚS, PARA CASARNOS PRONTO, VA A TRABAJAR 26 HORAS DIARIAS
PERO, RAMONA ¡SI EL DÍA TIENE 24 HORAS!
SÍ, PERO ÉL SE VA A LEVANTAR DOS HORAS ANTES

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

M'KIMBA, ESA BANDADA DE PÁJAROS LEVANTÓ EL VUELO CUANDO PASAMOS. ¿ALGUIEN LO NOTARÍA MÁS ADELANTE?
SI ALGUIEN ESTUVIERA VIGILANDO; AL TANTO DE COSAS ASÍ...
...PERO CASI NADIE LO HARÍA... Y MUCHO MENOS DESPUÉS DE HABER HECHO LO QUE HICIERON ÉSOS PARA QUE NO LOS SIGUIÉRAMOS
PERO DAGA, EL CABECILLA DE ELLOS, NO ES UN HOMBRE TAN CONFIADO, CORRIGAN
DIGO QUE LA DIVISIÓN DEL TESORO ESTÁ ABIERTA A NEGOCIACIONES, GARTH. A NO SER QUE QUIERA ENFRENTARSE AL QUE VENGA RÍO ARRIBA SOLO

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



COMO OFRENDA PUESTA SOBRE UN MAUSOLEO

Se aproximaba el cortejo raudamente. Raudamente sí, pues, desde que las empresas de pompas fúnebres dejaron de usar la tracción a sangre en sus vehículos —¿recuerdas, lector, aquellos hermosos zainos negros de las carrozas mortuorias?— los conductores parecen ser ex taxistas que, llevados por la fuerza de la costumbre, no bien "alzan" un pasajero, se muestran deseosos de desembarazarse de él, para atender al próximo. Bueno, decíamos que se aproximaba el cortejo y la gente por respeto y también, quizá, por superstición, se detenía en el borde de las aceras, para dejarlo pasar:: es de mal agüero cruzar delante de un entierro.

Inmediatamente en pos del vehículo que portaba el féretro iba otro cargado de coronas. No obstante haber sido tan rápido el paso, pudimos observar que muchas de las flores ya estaban marchitas, particularmente los gladiolos, cuyos pétalos son tan delgados. Y, momentos después, ya reanudada nuestra marcha junto con las otras personas que también se habían detenido, nos vino el recuerdo de unos versos de Juana de Ibarbourou:

> "Entonces vano será tu (deseo,
> como ofrenda puesta so- (bre un mausoleo"

Ofrendas en los mausoleos... ¡Qué afectos somos a ellas! Las ofrendas florales dan categoría, en cierta manera y para cierta gente, al muerto y al donante. Este último "queda bien" con los deudos y, al paso, se promociona, se publicita, pues en la ofrenda consta el nombre de quien la envió, en grandes letras doradas sobre ancha cinta color morado o en una tarjeta muy visible.

Algunos deudos "ruegan no enviar coronas" y otros piden se realice una obra de caridad en homenaje a la memoria del muerto. En el primer caso la abstención es general y en cuanto al segundo... Bueno, alguna vez se nos ocurrió averiguar en las instituciones de caridad qué aportes habían recibido en nombre de tal o cual persona fallecida, pero desistimos ante la perspectiva de chasco...

Cada flor que se corta de su planta es un fruto o semilla que se malogra. ¿Corresponde hacer tal daño para sólo halagar vanidades? Indudablemente no. Entonces, ¿no deben cortarse las flores? Sí, pero para darles otro destino. ¿Cuánto hace que usted, amigo lector, no lleva un ramo de flores a su casa, unas pocas o solamente una si no puede hacer frente a mayor gasto? Sí, llevó flores en los aniversarios de sus familiares femeninas y, además, en los recientes días de los muertos y de todos los santos. Antes de responder a la presunta respuesta permítasenos detenernos unas líneas para referirnos a un hecho que se repite, año a año, en las fechas señaladas. Los vendedores de flores saben de la desusada demanda del producto que se produce esos días y "dando cumplimiento" a la ley de la oferta y la demanda, elevan hasta lo astronómico los precios. Esta vez, como muchas otras, la Municipalidad tomó cartas en el asunto con vistas a poner coto a los abusos, estableciendo precios topes. ¿Pero qué ocurrió? Toda la ciudad lo sabe, pero vamos a repetirlo. Días antes a los de las referidas fechas el precio de los claveles, por ejemplo, —en expendio de kioscos callejeros— oscilaba entre $ 1.80 y $ 2,50, habiéndose éstos elevado, por autorización oficial, a $ 4. Posteriormente se volvió al precio primitivo...

Hecho el desvío, volvamos al tema inicial, el envío de flores a los velatorios, y nos preguntamos: ¿cuántas veces, mientras vivieron esas personas recibieron un obsequio floral fuera de las digamos fechas obligadas: onomástico, aniversarios? Muy pocas, seguramente muy pocas. Se trata, en apariencia, de un simple detalle, pero en verdad puede tener mucha importancia. Las flores en los velatorios entristecen al ir amustiándose y su aroma se torna hedor. Cuando, en cambio, en el hogar se las usa para adorno, duran mucho tiempo manteniendo su frescura, expandiendo agradable olor. Constituyen así un aporte valioso para el bienestar, inclusive para la armonía de los que conviven en el hogar: ¿qué boca no sonríe, qué ojos no se tornan tiernos ante un manojo de flores precediendo un pedido de reconciliación?

Si usted, lector, ha tenido la gentileza de seguirnos hasta aquí, ¿qué le parece si en su próximo retorno al hogar lo hace portando unas flores? Seguramente se alegrará mucho la "patrona", alegría que todos compartirán, haciendo más agradable el día y contribuyendo para aliviar la tensión que a todos nos ocasionan los problemas de esta época tan difícil, que nos ha tocado vivir.